

6-M

AHORA



LA COGIDA DE PALMEÑO.—He aquí el momento trágico en el que el valiente matador de toros Julio García (Palmeño) es despedido violentamente por el toro que le ha destrozado una pierna. La cogida, rápida y seca, impresionó vivamente al público, que esperaba el triunfo del valeroso torero cordobés, que ahora, en grave estado, ve truncadas sus legítimas esperanzas de gloria

(Foto Contreras y Vilaseca)

En Mallorca se constituye el partido de Acción Republicana

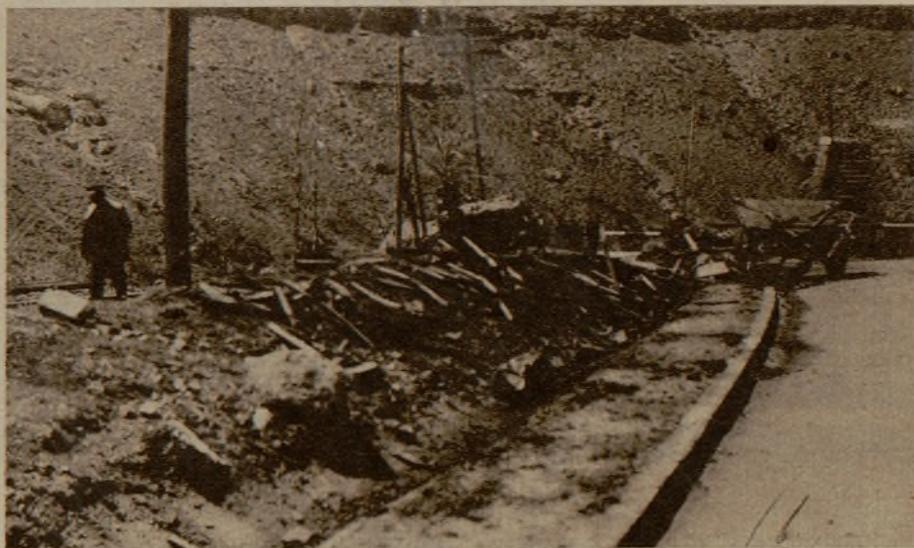
Muerte de un periodista



Almuerzo con que el diputado a Cortes por Baleares, don Francisco Carreras, obsequió a una representación de las fuerzas de Acción Republicana en Mallorca, al constituirse allí dicho partido
(Fotos Rull y Zarco López)

Don Cándido Lobera y Girela, propietario y fundador del diario "El Telegrama del Rif", que ha fallecido en Melilla, siendo su muerte muy sentida

Una máquina arrolla a un camión en un paso a nivel de Lodares (Soria)



En el paso a nivel de Las Escalerillas, término de Lodares (Soria), una máquina del ferrocarril arrolló a un camión, dejándole en el estado que puede apreciarse en la foto
(Fotos Monje)

Restos y cargamento del camión arrollado en el paso a nivel de Las Escalerillas. El camión, que fué arrollado y triturado en una distancia de trescientos metros, quedó reducido a astillas

Los audaces estafadores que tomaron parte en el atraco de Barcelona

Un triunfo del feminismo



Basilio Hernández, que vestido de guardia de Seguridad tomó parte en el atraco realizado en la casa de un habilitado de Clases pasivas

José Hernández Sastre, ex agente de Policía, otro de los que tomaron parte en el atraco de Barcelona
(Fotos Badosa y Matrán)

La doctora Angelina Santamaría Jiménez, que en la Audiencia de Murcia ha ganado pleito contencioso contra su nombramiento de inspectora de Sanidad del Ayuntamiento de Aguilas

Director propietario: LUIS MONTIEL

Gerente: LUIS DE MIQUEL

Subdirector: M. CHAVES NOGALES.

AHORA

DIARIO GRAFICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID 2,50 ptas. al mes.
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre
EXTRANJERO 20,00 ptas. trimestre

Apartado 8.094.

PASEO DE SAN VICENTE, 18

Teléfono 18340

AYER FUE FIRMADO EL ARMISTICIO CHINO-JAPONES Y EMPEZO LA RETIRADA DE LAS TROPAS JAPONESAS DEL SECTOR DE SHANGHAI

El ministro del Japón, que lo firmó por la mañana en el hospital, le fué amputada la pierna derecha por la tarde

LONDRES, 5.—Comunican de Shanghai a la Agencia Reuter:

El acuerdo del armisticio entre chinos y japoneses ha sido firmado esta mañana por los plenipotenciarios de ambos países.—Fabra.

LONDRES, 5.—Telegrafían de Shanghai a la Agencia Reuter:

El acuerdo del armisticio chinojapones fué firmado a las once y treinta y cinco de la mañana. El documento fué firmado, en primer lugar, por el ministro de la Gran Bretaña, sir Miles Lampson, firmando después los representantes de las potencias interesadas.

Finalmente, el documento fué llevado al Hospital Municipal, para que estampara su firma el ministro del Japón, señor Shigimitzu, que, como se sabe, se encuentra herido a consecuencia del atentado de Hong Kew Park.—Fabra.

Al señor Shigimitzu le ha sido amputada la pierna derecha

SHANGHAI, 5.—El señor Shigimitzu, que ha firmado esta mañana en el hospital el Convenio relativo al Armisticio chinojaponés, ha sufrido esta tarde la amputación de la pierna derecha.

Para protestar contra la conclusión del Armisticio han presentado la dimisión los dos generales que mandan el 19.º Cuerpo de Ejército cantonés.

El Gobierno se ha negado a admitir estas dimisiones.—Fabra.

Ayer empezó la retirada de las tropas japonesas

TOKIO, 5.—Comunican de Shanghai a la Agencia Rengo:

Las autoridades militares japonesas, procediendo a la fiel ejecución de los términos del Convenio de Armisticio, han comunicado a las autoridades militares chinas y al Comité de los Diez y nueve, de Ginebra, que la retirada de las tropas japonesas dará comienzo el día 5 de mayo, hoy.—Fabra.

Retirada de buques japoneses

TOKIO, 5.—A consecuencia de la firma del Armisticio de Shanghai, el ministro japonés de Marina ha decidido el regreso a su país de todos los buques de guerra japoneses que se encuentran en Shanghai, a medida que se vaya restableciendo la normalidad.—Fabra.

En Canton se proclama la ley marcial y se teme una nueva guerra con Nankin. Formidable incendio en la fábrica militar de Yan-Tong

SHANGHAI, 5.—Comunican de Canton a la Agencia Indo-Pacific:

El general Chan-Tsai-Tong se ha encargado del mando en jefe del Ejército, la Marina y la Aviación.

Un incendio ha hecho saltar en la Academia militar de Yan-Tong gran cantidad de explosivos. Se atribuye el hecho a los soldados fieles al Gobierno.

Se ha proclamado la ley marcial. Circula el rumor de que se prepara una nueva guerra con Nankin y que las tropas del Kuan-Tsi se unirán a las de Nankin para marchar contra Canton.—Fabra.

Hoy comenzará en las Cortes la discusión del Estatuto de Cataluña e iniciará la oposición a la totalidad don Miguel Maura

Los socialistas, antes de fijar su actitud, requieren a las organizaciones obreras de la U. G. T. en Cataluña para que asistan el lunes a una reunión

“APROBAR EL ESTATUTO—NOS DICE D. MARCELINO DOMINGO—NO SIGNIFICA DESMEMBRAR A ESPAÑA; ES REINTEGRAR CATALUÑA A ESPAÑA”

El ministro de Agricultura viene preconizando, y en este sentido se pronunció ante la minoría radical socialista en la reunión del miércoles, que el Estatuto de Cataluña ha de discutirse y aprobarse en un ambiente de comprensión, serenidad y respeto, que ha de ser obra

de cordialidad, y de esta forma el Estatuto que se apruebe, aunque no satisfaga las máximas aspiraciones que contenía el proyecto, será aceptado por Cataluña y resolverá definitivamente el problema. Ayer le preguntamos su opinión sobre

el ambiente de apasionamiento y excitación que ante la proximidad de la discusión del Estatuto se ha forjado.

—Se ha creado en torno del Estatuto—nos respondió don Marcelino Domingo—un ambiente desconcertante y perturbador. El ambiente ha sido creado por órganos de opinión que representan principalmente la opinión hostil al régimen republicano. Estos órganos de opinión no han desaprovechado nunca, y ahora menos que nunca, la oportunidad de discusión de problemas apasionantes, no para serenar el ambiente, sino para exaltar; no para clarearlo, sino para entenebreerlo. Lo que les importa, en definitiva, es producirle daño a la República.

Tengo la seguridad—agregó—que no lo conseguirán y que el Parlamento resolverá el problema del Estatuto con la elevación con que ha resuelto los otros problemas. Todos los partidos interesados en la obra y en la consolidación de la República lo comprenderán así y procederán en consecuencia.

—¿No quebrantarán la unidad nacional la concesión del Estatuto tal como se ha presentado?

—Aprobar el Estatuto no significa desmembrar España. Afirmarlo es no saber lo que se afirma, o afirmar en falso. Significa dar a España la estructura que permite la Constitución. Y en esta futura estructura no sólo no se quiebra la unidad, sino que se crea formal y moralmente una unidad espiritual y jurídica que no existía en los días de la monarquía. Aprobar el Estatuto no sólo no causa daño a España, sino que posibilita la acción cordial de Cataluña en la obra histórica que España realiza. El Estatuto no va contra la Constitución y la Constitución mantiene la unidad española. Las Cortes soberanas decidirán. Pero decidiendo en favor del Estatuto o del dictamen, que en esencia expone el mismo propósito, la República realiza esta obra: reintegrar Cataluña a España. Es decir, reintegrar a España la región que había desintegrado de España la monarquía.

Las minorías parlamentarias ante el Estatuto

Inmediata la discusión del proyecto de Estatuto de Cataluña se aprecia una mayor serenidad en los ánimos de los distintos grupos parlamentarios, incluso en aquellos que denotaban mayor hostilidad. Han cesado, desde luego, las sugerencias para imponer un aplazamiento de este debate, relegándolo hasta que se aprobara la Reforma agraria.

La minoría radical, en la que se aprecia una gran unanimidad de pareceres, no ha adoptado aún resolución definitiva sobre la norma de conducta que ha de seguir. Únicamente ha quedado bien determinado el criterio de su jefe, que consiste en defender la concesión de una amplia autonomía a Cataluña; pero autonomía administrativa, sin que quebrante en lo más mínimo la soberanía y unidad nacionales.

Por su parte, los diputados catalanes, ya en Madrid en su mayor parte, pues a la reunión de ayer de la minoría asistieron 37 de sus afiliados, muestran también una mayor transigencia, hasta el punto de que en aspectos que se consideraban fundamentales, como los de Enseñanza y Hacienda regional, se muestran propicios a otorgar concesiones.

No será obstáculo para los diputados

EDITORIAL

APELACION A LA SERENIDAD

No puede desconocerse que el problema de la autonomía de Cataluña es uno de los problemas fundamentales que desde hace treinta años vienen gravitando sobre la política española. Leyendo estos días ciertas soñamas, en las que hay mucho más apasionamiento que verdadera y sincera preocupación por los intereses supremos del país, creyérase que se trata de una cuestión artificial, suscitada caprichosamente por la República, cuando el más desmemoriado sabe que de muy antiguo la política española viene girando en torno al problema catalán y cuando el nombre de los hombres más significados de la última mitad de la Restauración—Maura, Moret, Canalejas—va ligado a intentos, desgraciadamente fracasados, para resolver la cuestión catalana.

La República no podía menos de abordar este problema, cuya solución es necesaria, si ha de quedar expedito el camino para la obra ulterior. Y abordarlo de frente, para darle una solución definitiva; no soslayándolo, para buscar un “modus vivendi” más. Nosotros hubiéramos querido que el debate en torno a la cuestión catalana estuviese presidido por la mesura y la circunspección que su atinada resolución demanda. Al cabo de treinta años de discusiones apasionadas el problema debiera estar suficientemente maduro para plantearlo en términos precisos, buscando la solución que mejor armonice el interés supremo de España y el de la región catalana. No ha sido así, desgraciadamente, y por obra de una desafortunada campaña, en la que la mayor parte disparaban a otro blanco, la cuestión se va a tratar en un ambiente caldeado, al que se han arrojado sin reparo cuantos elementos combustibles se han hallado a mano, sin ahorrar ninguno de los argumentos que más podían enconar los ánimos de unos y otros.

Creemos que, al cabo del tiempo, hay algo en lo que pueden coincidir cuantos españoles miren la cuestión sin encono previo e irrazonado. La solución está en que el Estatuto otorgue a Cataluña una autonomía con cuanta amplitud sea necesaria para que la región pueda desenvolverse, pero siempre que se circunscriba dentro de límites que no la hagan incompatible con la soberanía básica del Estado y la unidad fundamental de la Patria. La unidad nacional y el patriotismo no tienen como fórmula exclusiva la organización centralista del Estado.

Sobre esta base y yendo todos al debate con buena voluntad, la cuestión podría discutirse en un ambiente de serenidad que no excluiría la defensa empeñada de las respectivas posiciones. Lo que dificulta la inteligencia es la atmósfera de pasión y turbulencia de que se ha rodeado al problema por los que ven en él ante todo un punto que creen vulnerable para atacar a la República. La prueba de ello es la táctica que se sigue. Lejos de procurar concretar las cosas, fijando bien los puntos a discusión para que todo el mundo se dé cuenta de su importancia, lo que se hace es lo contrario: envenenar la polémica, extenderla a cosas incongruentes, aumentar la confusión y el desconcierto de las gentes.

Y el problema se plantea en términos precisos. Creemos que, como base de discusión, puede servir perfectamente el dictamen de la Comisión parlamentaria para retocarlo y mejorarlo. Se trata, en suma, de determinar cuáles de sus facultades va a conceder el Estado a la nueva entidad y en qué condiciones va a hacerse la cesión. De eso, y no de atentar contra la unidad nacional ni contra la soberanía del Estado, como pretenden hacer creer los que temen que la República pudiera apuntarse en su haber la resolución definitiva del problema catalán, de lo que muchas veces ha sido la pesadilla catalana. Porque, eso sí, hay que procurar por todos los medios que la solución sea definitiva y no el comienzo de nuevas luchas y contiendas, y para ello es menester, tantos los catalanes como los demás españoles, dar muestras de comprensión y se resignen a no satisfacer todas sus aspiraciones en beneficio de la concordia común.

Con esto queda bosquejada nuestra posición ante el problema. A medida que se vayan discutiendo en el Parlamento, iremos estudiando las diversas atribuciones que se otorgan a Cataluña. Sin embargo, hemos de adelantar que consideramos fundamental el estudio minucioso y exacto en lo relativo a la Hacienda. Es preciso que la separación económica de Cataluña no sea una carga para la economía española, y hay que tener presente asimismo que esa región tiene que contribuir a todas las cargas del Estado español en proporción a su potencia industrial y tributaria.

catalanes—decía ayer uno de los representantes de la "Esquerra" en la Comisión de Estatutos—la solución que se consigna en el dictamen respecto a Enseñanza, pues si bien consideramos lo más práctico la existencia de una sola Universidad con enseñanzas bilingües, no haremos de esto cuestión cerrada y transigiremos con la doble Universidad, pues tenemos la seguridad de que el propio Estado prescindirá de ella.

En cuanto a la parte económica del Estatuto se muestran también propicios a llegar a una transacción respecto al número de tributos que se cedan a la región, siempre que se les conserve la recaudación de los impuestos que queden a beneficio de la Generalidad.

La voz de la minoría en el salón de sesiones la llevará el señor Companys, y es propósito de los diputados catalanes conservar una perfecta serenidad durante los debates, escuchando con todo respeto y sin interrumpirlos a los impugnadores del Estatuto.

No parece que el señor Maciá venga a Madrid para intervenir en la discusión. El señor Companys marchará el sábado a Barcelona para cambiar impresiones.

A última hora de la tarde conferenciaron extensamente en uno de los pasillos de la Cámara los señores Maura, Sánchez Román, Franco y el señor Prieto, que se agregó al grupo. El señor Maura conoció el informe de la Comisión de Presupuestos, pero se reservó emitir juicio alguno. El señor Maura consumirá hoy el primer turno de la discusión en contra del dictamen, pero lo hará en un sentido de oposición moderada.

Esta tarde, a las tres y media, volverá a reunirse la minoría radical socialista para seguir ocupándose del proyecto de Estatuto, pues en la última reunión sólo estudiaron las líneas generales del proyecto. Hablarán por la minoría en el debate el jefe de la misma, señor Baeza Medina, y don Marcelino Domingo, que intervendrá en cuantas ocasiones lo considere pertinente.

Los acuerdos adoptados anoche por la minoría socialista

Anoche se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría socialista. La reunión se prolongó hasta la una y cuarto de la madrugada. El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, dió a los periodistas la siguiente referencia de lo tratado en esta reunión.

"El grupo parlamentario socialista se reunió en la sección séptima del Congreso, a fin de tratar del proyecto de Estatuto para Cataluña.

En primer término, reiteró la preferencia que le merece el proyecto de Reforma Agraria sobre todos cuantos dictámenes figuran en el orden del día, lamentando que no hayan obtenido éxito las gestiones que para conseguir esa preferencia en el debate realizaron los elementos directivos de la minoría.

Los compañeros que son miembros de la Comisión especial de Estatutos dieron cuenta de su gestión en ella, notificando que al suscribir el dictamen de mayoría cuidaron de declarar que sus firmas al pie del mismo no suponían un compromiso irremisible; porque no habiendo el partido socialista realizado actos ni formulado manifestaciones que le ligaran a soluciones determinadas y sin haber deliberado aún el grupo parlamentario sobre el fondo y los detalles del problema, ellos ajustarian sus votos definitivos a lo que el grupo decidiera al señalar norma de conducta para todos sus componentes.

Después de estas aclaraciones acordóse, por unanimidad, invitar telegráficamente a que vengan a Madrid representaciones de la Federación Socialista Catalana y de las organizaciones obreras de aquella región, pertenecientes a la U. G. T., a fin de que ambas informen ante los diputados socialistas en reunión que con este exclusivo objeto se celebrará el lunes en el Congreso, a las tres y media de la tarde. Luego de examinar los puntos de vista de las organizaciones pertenecientes a la U. G. T. y al partido en Cataluña, el grupo parlamentario decidirá la actitud que ha de seguir en el salón de sesiones."

Texto de los telegramas del grupo parlamentario a las agrupaciones socialistas obreras de Cataluña

En cumplimiento de esta resolución, se transmitieron a Barcelona telegramas con el siguiente texto: "El grupo parlamentario socialista, reunido esta noche, acordó invitar a una representación de las Sociedades obreras catalanas pertenecientes a la U. G. T. y a otra de la Federación Socialista de Cataluña para que informen ante él sobre el proyecto de Estatuto. No hemos querido tomar decisión alguna acerca de tan delicado problema hasta conocer perfectamente el criterio de las colectividades que en Ca-

taluña siguen nuestras orientaciones políticas y sindicales. Conociendo vosotros mejor que nadie, por ser catalanes o por convivir con los hijos de esa región, el sentido íntimo de las aspiraciones que en el orden autonómico ahí se demandan, y habiendo vosotros de experimentar en primer término las consecuencias beneficiosas o perjudiciales que pudieran derivarse de las resoluciones que han de tomar las Cortes, cree el grupo parlamentario socialista que debe escucharos, no sólo por deferencia y por solidaridad, como homenaje a vuestras ásperas y heroicas luchas, sino también para mejor ilustración de su juicio; pues desea emitir los votos con profundo conocimiento de causa a cuya formación podéis contribuir. Por tanto, os rogamos designéis Comisiones para asistir a la reunión que este grupo celebrará en el Congreso el lunes próximo, a las tres y media de la tarde, reunión en la cual tendremos la satisfacción de abrazaros y de oíros. (Firmado.) Enrique de Francisco."

Los radicales

En el Círculo Radical se reunió por la mañana la minoría radical, con asistencia del señor Lerroux. Este manifestó, después de las dos de la tarde, que terminó la reunión, que en ella se había nombrado una Comisión para fijar las bases a que se ajustará la actitud de la minoría en la discusión del Estatuto. Tales bases serán la resultante de las opiniones expuestas en el cambio de impresiones habido, y tan pronto como estén redactadas volverán a reunirse los diputados radicales para tomar acuerdos definitivos.

Dicha Comisión está formada por los señores don Basilio Alvarez, Ruiz Mora, Vaquero, Lara, Bravo Ferrer y Guerra del Río.

Este, a preguntas de los periodistas, se limitó a decir que estaba muy satisfecho, porque dentro de la minoría hay absoluta unanimidad en problema de tanta trascendencia como el que se va a discutir en la Cámara.

Según manifestaciones del señor Abad Conde, hechas por la tarde en el Congreso, a su juicio, y en virtud de lo que previene la Constitución no podía ser aprobado el Estatuto sin que entren en vigor las leyes complementarias.

Por lo que respecta al orden público pediremos que el Estado intervenga cuando lo crea conveniente, y no cuando lo consideren oportuno los catalanes.

En la parte que se refiere a la enseñanza, el Estado podrá crear los Centros que considere oportunos, lo mismo que los catalanes, y que los títulos dados por los Centros catalanes habrán de ser reconocidos por los tribunales nacionales.

Los diputados catalanes cambian impresiones

También la minoría catalana se reunió ayer tarde, y al salir se interrogó al señor Companys sobre lo tratado en la misma. Este contestó que había sido simplemente un cambio de impresiones, y que no se había adoptado acuerdo alguno.

Un periodista preguntó al señor Maciá vendría a Madrid para tomar parte en el debate sobre el Estatuto de Cataluña. El señor Companys dijo que no podía contestar a esto; pero que, desde luego, dependería de la marcha que llevase en las Cortes la discusión del Estatuto.

Acerca de la reunión de la minoría catalana, dijo luego el señor Companys que sólo se marcó en ella una norma de disciplina para la discusión del Estatuto, pues había varios diputados del grupo que querían intervenir sobre una misma cuestión.

Preguntado si estaban dispuestos, como se había dicho, a no ceder ni en una coma en cuanto al voto particular de los señores Lluhi y Xirau, declaró:

—Nosotros cederemos en aquello que sea razonable, y siempre que se nos demuestre que lo es. No somos de piedra, y nos atemperaremos a las circunstancias.

Labor de la Comisión de Estatutos

Se reunió por la mañana en la Sección cuarta del Congreso la Comisión de Estatutos.

El presidente, don Luis Bello, dijo que había continuado el examen de las enmiendas y votos particulares, que son muy numerosos, y se hicieron algunas correcciones de estilo en el dictamen.

El informe de la Comisión de Presupuestos

Por la tarde se reunió la Comisión de Presupuestos. Se firmó el informe que más tarde fué presentado a la Mesa sobre el Capítulo IV del Estatuto, y los señores Calderón y Fanjul presentaron su voto particular.

El texto del informe es el siguiente:

"La Comisión de Presupuestos, evaluando el informe solicitado por decreto de la Presidencia de la Cámara, sobre el título IV del dictamen de la Comisión especial del Estatuto de Cataluña, expone: Primero. Alcance y finalidad de este informe:

Entiende la Comisión que, con arreglo a su peculiar cometido dentro del organismo parlamentario, debe limitar su tarea al intento de ilustrar a la Cámara acerca de las relaciones numéricas que pueden establecerse entre el título IV del dictamen citado y los presupuestos generales del Estado, traduciendo en cifras así los que deben considerarse como ingresos de la Generalidad, de prevalecer las cesiones propuestas por la Comisión del Estatuto de Cataluña, como las que tendrán el carácter de gastos en cuanto la Generalidad se haga cargo de los servicios que se le transfieren.

Para la fijación de las cifras de estos dos grupos tuvo en cuenta la Comisión, principalmente, los datos aportados, en virtud de requerimientos de uno de sus miembros, por el Ministerio de Hacienda con relación al Presupuesto de 1932 y previsiones racionales; por consiguiente, hay en estas cifras el margen de error imputable a todo cálculo de previsión, si bien en este respecto estima la Comisión que dicho error más bien será por defecto que por exceso.

Segundo. Concreción de cifras. Siguiendo las citadas normas se pueden cifrar los apartados del artículo 18 del dictamen en la forma siguiente:

Rústica, Urbana, Industrial, Minas (canon de superficie e impuesto de explotación), 20 por 100 de propios, 10 por 100 de aprovechamientos forestales, 10 por 100 de pesas y medidas, 5 por 100 de administración y cobranza y 53 por 100 de Timbre, 147.838.125,69 pesetas.

Del mismo modo se puede concretar el importe de los gastos que habrán de pesar sobre la Generalidad en los siguientes conceptos y números:

Gastos a cargo de la Generalidad por todos conceptos, 92.089.288,16 pesetas. Diferencia entre ingresos y gastos, pesetas 55.748.837,53.

Observaciones:

a) En cuanto a ingresos: Primera. En el cómputo del probable ingreso por rústica se han tenido en cuenta los aumentos establecidos por las leyes, pero no el de un 108 por 100, que es el promedio del alza obtenida en los términos catastrados en relación con el importe de la riqueza amillarada, que ascendería a 19.274.261 pesetas.

Segunda. Tampoco se ha tenido en cuenta, al fijar la cifra de probable rendimiento de la contribución urbana, el aumento que se producirá en cuanto cese de aplicarse la ley especial relativa a las zonas de Ensanche. Este aumento se calcula en 19.088.393 pesetas.

Tercera. La Comisión entiende que la exacción del impuesto del Timbre debe regularse en la misma forma que la de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, o sea mediante una cuota anual, revisable cada cinco años y una cuota adicional variable.

Cuarta. Quedan sin concretar todas las cifras que han de surgir de la ejecución del artículo 25 del dictamen, cuando en vista del inventario exacto de los bienes y derechos del Estado en Cataluña y de su valoración, se fijen las condiciones en que han de ser cedidos a la Generalidad.

b) En cuanto a los gastos:

Primera. En la cifra total de gastos se ha tenido en cuenta la consignada para los gastos exclusivos de la Generalidad, que, según los cálculos recogidos en la nota de Hacienda, ascienden a pesetas 79.635.000, a cuya suma hemos agregado como importe de la participación de la Generalidad en obligaciones del Estado, participación que no está perfectamente delimitada, la cantidad de 12.454.288,16 pesetas, arrojando el total antes citado, coincidente con la cantidad consignada por los representantes catalanes en su ponencia.

Segunda. No se considera oportuno desglosar de la cifra total de gastos los referentes al Ministerio de Instrucción Pública, que suman 22.662.000 pesetas, teniendo en cuenta los términos de mera facultad en que está redactado el artículo 10 del dictamen.

Tercera. La Comisión entiende que el principio absoluto sentado por el artículo 19 debe ser debidamente condicionado por la necesidad de no dejar inermes a la Hacienda de la República frente a posibles y no previsibles acontecimientos que exijan extraordinarios sacrificios económicos de todas las regiones de España y, por ende, de Cataluña.

La Comisión considera que el establecimiento de un criterio general y de un tope para que no se pida a Cataluña un sacrificio proporcionalmente superior al exigido a las demás regiones, cubre la responsabilidad de la obligada previsión que la Cámara debe tener.

Cuarta. Entiende esta Comisión que el régimen estatutario que se establezca no debe afectar en modo alguno al presupuesto vigente.

Palacio de las Cortes, 4 de mayo de 1932.—El presidente, Isidoro Vergara.—El secretario, Rodrigo Almada."

Informe de los señores Campaláns y Santaló

El informe de los señores Santaló y Campaláns dice así:

"La Cámara ha pasado el dictamen del Estatuto de Cataluña a la Comisión de Presupuestos para que informe sobre el texto del título cuarto.

Los que suscriben, después de atento examen del mismo, informaron en el sentido de que no afecta en nada a la ley de Presupuestos, ni a los ingresos y gastos presupuestos para el presente año.

Palacio de las Cortes, 4 de mayo de 1932.—Miguel Santaló.—Rafael Campaláns."

Manifestaciones del señor Besteiro

—Como ven ustedes—dijo el señor Besteiro después de la sesión—, no hemos podido entrar esta tarde en el debate de la Reforma agraria pero el plan sigue siendo el mismo. Mañana entraremos en la discusión del Estatuto y el martes y miércoles en la Reforma agraria.

El orden de discusión para mañana será la continuación, a primera hora, de la interpelación del señor García Hidalgo, y, si acabase pronto, es posible que se verifique la votación definitiva de la ley sobre Delegaciones provinciales de Trabajo. Si quedase tiempo suficiente, tendríamos una breve sesión secreta para resolver algunos suplicatorios, cuyo plazo está próximo a vencer, pero no los de los señores March y Calvo Sotelo.

Seguidamente entraremos en la discusión del Estatuto, que será amplia. Hasta ahora tienen pedida la palabra para intervenir en el debate los señores Maura, García Gallego, Riera, Estelrich, Castella, Rodríguez Peris, Jaén y Alonso Armiño. Es natural que en asunto de esta naturaleza como en el de la Reforma agraria, de todo que no nos sujetare—amplitud, de modo que no nos sujetaremos a la limitación de los tres turnos en pro y en contra y se concederá la palabra a cuantos lo soliciten.

La discusión de la Reforma agraria comenzará por los votos particulares a la totalidad, pues no se puede entrar en el debate de ésta sin que se sepa si ha de prevalecer el dictamen o alguno de los votos.

Se preguntó al señor Besteiro si entre los diputados que han pedido la palabra no se hallaba el señor Lerroux.

—Hasta ahora—respondió—no la ha pedido.

—Y el Gobierno, ¿intervendrá mañana?

—No lo creo, y espero que se reserve hacerlo hasta el final de la totalidad. Es posible, por tanto, que no lo haga hasta la semana próxima, pues es de suponer que quiera conocer antes las opiniones diversas que se expongan en el debate de la totalidad y deliberar sobre ellas antes de fijar su criterio y exponerlo a la Cámara.

Almuerzo del Jefe del Estado a los ministros y sus señoras

En las habitaciones particulares de su excelencia el Presidente de la República se reunieron antes de las dos de la tarde, que era la hora señalada para dar comienzo al almuerzo ofrecido por el señor Alcalá Zamora a los ministros y ex ministros de la República, las personalidades invitadas, las cuales aguardaron allí la terminación del Consejo, que reunía, bajo la presidencia del Jefe del Estado, a su Gobierno.

Al almuerzo asistieron el Presidente de la República, su señora y la señorita Pura Alcalá Zamora; el presidente del Consejo y su señora; los ministros de Estado y Justicia; el ministro de Marina y señora; el ministro de Hacienda; el ministro de la Gobernación y señora; el ministro de Instrucción Pública y señora; el ministro de Trabajo y señora; el ministro de Agricultura, el ministro de Obras Públicas, los señores Lerroux, Maura, Nicolau D'Oliver y Martínez Barrios; el secretario general de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra y señora; el jefe del Cuarto Militar y señora de Queipo de Llano; el ayudante de ordenes de S. E., capitán de corbeta señor Azcárate, y el jefe de la guardia exterior de Palacio, señor Tenorio.

ASISTENCIA A PARTOS
SANATORIO "SANTA ALICIA"

Director: Dr. Vital Aza. Madrid

Terminó ayer el debate sobre las Delegaciones provinciales de Trabajo, que quedan pendientes de aprobación definitiva

SE DESARROLLO LA INTERPELACION SOBRE LOS SUCESOS DEL PRIMERO DE MAYO EN CORDOBA

Se abre la sesión a las cuatro en punto de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, los ministros de Justicia, Gobernación, Instrucción y Obras Públicas.

Los sucesos y la política de Córdoba

El señor GARCIA HIDALGO explica su anunciada interpelación sobre la política en Córdoba.

Hace constar que habla en nombre propio y recaba para él toda la responsabilidad de lo que dice.

Le parece incongruente que en una República de trabajadores queden sin sanción los actos cometidos contra éstos, máxime cuando uno de éstos resulta muerto, como recientemente ha acaecido en Córdoba.

Protesta de la presencia en el Gobierno civil de aquella provincia del señor Varela, que dice que no tiene más títulos republicanos que su amistad con el señor Maura. Ahora, añade, que se ha aliado a los elementos reaccionarios de allí. Cita varios casos, que interpreta como consecuencia de la autoridad despótica del mencionado gobernador, que lleva la desmoralización a los elementos republicanos de la provincia.

Explica la huelga reciente de Villanueva de Córdoba, y dice que no hubo tal movimiento comunista, como se intenta hacer creer.

Sostiene que durante la procesión del Viernes Santo el señor Varela metió en la catedral un tercio entero de la Guardia civil.

También habla de la actitud del gobernador, que estima favorable al mitin de la derecha celebrado en Córdoba, en el que se insultó a la República y se dieron vivas a la monarquía y a Primo de Rivera, y amparados por la Guardia civil, agredieron a los republicanos, mientras un capitán de esta fuerza daba gritos subversivos.

Trata, por último, de los sucesos del Primero de Mayo, en los que dice no hubo la menor extralimitación, si bien una de las peticiones de la manifestación obrera era la destitución del gobernador. Entonces éste la suspendió, pretextando que era comunismo, y al intentar la celebrar, a pesar de todo, la fuerza pública disparó, causando varios muertos.

Combate también al juez de instrucción, que dice tiene antecedentes procesales. Añade que el gobernador ha establecido una censura previa para los telegramas que se envían a Madrid con motivo de los sucesos, y termina pidiendo la destitución del señor Varela en el Gobierno civil de Córdoba. (Aplausos.)

El señor SANCHEZ COVISA manifiesta que quiere hablar como testigo presencial de los últimos sucesos de que ha hablado el señor García Hidalgo, de quien dice que no debió acudir a la manifestación a alentar las pasiones en día de tanta trascendencia para el orden público como el Primero de Mayo.

Asegura que no le mueve ningún gran interés en esta interpelación, porque nada tiene que ver en Córdoba. Si fuera cierto lo dicho por el señor García Hidalgo, suscribiría sus palabras; pero, según sus noticias, la manifestación arrolló a la Guardia civil, y ésta tuvo que defenderse. Añade que él ha oído elogios al gobernador a los Ayuntamientos socialistas de la provincia y ha atacado, en cambio, a los seudosocialistas que se aprovechan del socialismo para medrar. Termina diciendo que el señor Hidalgo estuvo imprudente también después de los sucesos, concitando los ánimos de los manifestantes contra el gobernador.

El señor GARCIA HIDALGO rectifica.

Dice que está dispuesto a probar sus denuncias.

El señor MORON advierte también que no habla en nombre de la minoría socialista, sino bajo su exclusiva responsabilidad.

Dice que los socialistas de Córdoba continúan siendo perseguidos como en los tiempos de la monarquía, y que los representantes en Cortes son despreciados por las autoridades delegadas, y advierte que, en nombre de los 70.000 electores cordobeses que a los diputados socialistas han traído al Parlamento, no están dispuestos a tolerar que unos subalternos se les suban a las barbas.

Añade que los elementos monárquicos de la provincia obran con toda libertad, habiéndose dado el caso de que el domingo de Pascua se celebró en Puente Genil una manifestación monárquica sin haber pedido permiso y sin que nadie, ni el gobernador, tomara ninguna medida para evitarla, y tuvo que ser disuelta a palos por los socialistas, al ver que nadie iba a disolverla.

Dice también que un cabo de la Guardia civil le escribió a él una carta tan insultante que sólo podía haberse contestado a palos, ya que no era posible, por sus términos, acudir al terreno de la caballería.

Todos estos hechos crean allí—añade—un ambiente de descrédito para la República difícil de contrarrestar, y esto determina que los obreros se lancen hacia los extremismos más peligrosos, no del comunismo, que no lo comprenden, sino a la protesta contra las autoridades republicanas, en las que ven sus enemigos.

Termina diciendo que es preciso exigir responsabilidades para que los obreros sientan estimación por la República.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS declara que las medidas adoptadas para mantener el orden el día Primero de Mayo, fueron tomadas con el voto de los ministros socialistas, en ausencia del ministro de la Gobernación, el cual no hizo más que cumplir los acuerdos del Consejo de ministros. (Aplausos en toda la Cámara menos en los socialistas.)

El MINISTRO DE JUSTICIA hace constar que ha nombrado un juez especial para que depure los hechos.

Habla el señor Casares Quiroga

El MINISTRO DE LA GOBERNACION insiste en lo dicho por el señor Prieto, de que cuantas medidas fueron tomadas el Primero de Mayo respondían a un acuerdo del Consejo de ministros, lo cual le eximiría a él, caso de que la hubiera, de responsabilidad individual.

En cuanto a lo que ha dicho el señor García Hidalgo de las relaciones del gobernador de Córdoba con el señor Maura, se cree en el caso de declarar que durante el tiempo que desempeña la cartera no ha tenido necesidad de rectificar ni una tilde en lo que se refiere a la lealtad y a la honradez política del señor Varela.

Lee un sueto de elogio al señor Varela, en el que se le dedican grandes adjetivos y encomios. Al final de la lectura dice que suscribe todas esas frases, que pertenecen al periódico que en Córdoba dirige el señor García Hidalgo.

Añade que la actitud del señor García Hidalgo contrasta con la mantenida en Madrid por los dirigentes del socialismo, que lograron impedir un día de luto. Porque él, que estaba entonces en Andalucía, en Sevilla, sabía que precisamente en Córdoba los comunistas se hallaban dispuestos a cazar a tiros a los obreros de la U. G. T. durante la manifestación del Primero de Mayo.

Explica que el telegrama que le dirigió el señor García Hidalgo estaba redactado en tales términos que no creyó obligado a contestar.

Añade que cuando se le presentan las cosas de una manera tan poco veraz como lo ha hecho el señor García Hidalgo, tiene derecho a creer que quien tiene razón en todo es el gobernador.

Se dirige en términos vehementes al señor García Hidalgo para preguntarle por qué utilizó su nombre—si no había hablado con él ni con el subsecretario—para hacer una visita de inspección en el hospital entre los heridos de los sucesos de la mañana.

El señor GARCIA HIDALGO: Eso no es cierto.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Pues aquí hay una relación del juez que lo relata, con testigos.

El MINISTRO lee la relación judicial en que se dice que el señor García Hidalgo se había dirigido a él para decirle que, después de hablar con el ministro de la Gobernación, éste le había autorizado, como diputado a Cortes, para hacer una información a fondo de los sucesos.

Y yo le digo al señor García Hidalgo que eso es, por lo menos, una ligereza; que eso no es tener idea de la dignidad y del decoro que impone el cargo de diputado. (Grandes aplausos en la oposición.)

Continúa diciendo el señor Casares que, en efecto, se trataba en Córdoba de una manifestación comunista, pues él, aunque el señor Hidalgo diga que no estaba enterado, sabe muy bien que llevaba al frente

la bandera de la 37 la célula comunista de Córdoba, con la hoz y el martillo bordados en oro.

Reprocha al señor García Hidalgo que luego intentara formar otra manifestación para protestar contra las autoridades por los sucesos.

El señor GARCIA HIDALGO: Tampoco eso es cierto.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: ¿No? Pues ahí va otra prueba. Lee una declaración judicial de la madre del muerto, que dice que el señor García Hidalgo le ofreció hacer la manifestación indicada.

Termina diciendo que no tenía más remedio que decir cuanto ha dicho, puesto que ha tenido que sufrir con la mayor paciencia durísimos e injustos ataques que constantemente le ha prodigado el señor García Hidalgo en distintas ocasiones. Y quiere recordar, por último, que este señor, que ahora es socialista, hace unos años decía en su periódico de Córdoba que los socialistas enseñaban a los obreros a vivir sin trabajar.

El señor GARCIA HIDALGO se levanta a rectificar. Asegura que todo esto es una conjuración de los elementos reaccionarios de Córdoba contra él, que se han concitado para que él desaparezca de allí. Pero él se halla dispuesto a continuar allí.

Explica que su intervención en los sucesos fué solamente protestar ante el Ministerio de ellos.

El señor ESPLA: Su señoría me telefonó diciendo que había habido siete muertos en Córdoba. ¿Otra verdad de su señoría!

El señor GARCIA HIDALGO añade que él lo que quiere es defender a la provincia que representa, y termina diciendo que a él le habrá colocado el ministro en una postura equívoca ante la Cámara; pero que si él hablara, el ministro saldría del banco azul y del Parlamento. Pide que se someta su conducta a un fallo parlamentario. Se suspende la interpelación. La mayor parte de los diputados abandonan sus escaños. El diputado socialista señor Egocheaga da unas voces que no se sabe bien lo que dicen. El presidente le llama la atención, advirtiéndole que si trata de resolver en el salón las cuestiones de esa manera, se verá obligado a tomar una determinación.

ORDEN DEL DIA

Los escaños se quedan casi vacíos. Se entra en el orden del día.

El MINISTRO DE MARINA ocupa la tribuna para leer un proyecto de ley, que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

El Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército

Se pone a discusión un dictamen creando el Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército.

El señor ALTABAS defiende una enmienda al artículo 1.º, que es rechazada por la Comisión, y se aprueba el artículo.

El señor JAEN formula algunas observaciones al 2.º, que la Comisión no acepta tampoco, y se aprueba el artículo.

Se aprueban después sin discusión hasta el 5.º inclusive.

Se rechaza una enmienda del señor Altabás al 6.º, que es aprobado aceptando una enmienda del señor Pérez Madrugal.

El señor MARTIN DE ANTONIO defiende otra enmienda al 7.º, que es rechazada y aprobado el artículo.

También se aprueban sin debate el 8.º, 9.º y 10.º.

La COMISION acepta un voto particular al 11, que se aprueba, así como los restantes del proyecto.

(Entran los ministros de Agricultura y Trabajo.)

Las Delegaciones provinciales de Trabajo

Continúa la discusión del proyecto de creación de Delegaciones provinciales de Trabajo.

La COMISION ha redactado de nuevo el artículo 17, que quedó pendiente de aprobación y se refiere a la constitución

Croniquilla de AHORA

La quiebra

Un capitán interventor, en Arcila, llama cierto día a un indígena y le dijo:

—Sé que Ismael, el mercader de tapices, os explota, cobrándoos el ciento por ciento anual en los préstamos.

—No es verdad, capitán. A mí, sólo cinco mensual.

—No es el cien, es el sesenta; un robo de todas las maneras.

—No es robo, capitán. Así, moro ahorra.

—¿Que ahorras así?—

preguntó el interventor estupefacto.

—Moro dar a judío un mes, otro mes; un año, otro año, dinero, dinero, dinero, y un día, cortar cabeza de judío y coger todo. Judío ser hucha.

Don Felipe hace un chiste

Maura, Sánchez Román y Gabriel Franco cambian impresiones sobre el proyecto de Estatuto de Cataluña.

Otro diputado únese al grupo.

—Usted—dice a Maura—, ¿consumirá mañana el primer turno contra la totalidad?

—Contra la totalidad, no. Miguel—contesta Sánchez Román—va a consumir el primer turno contra la "Generalidad".

Buen metal



Durante la estancia del ministro de la Gobernación en Córdoba, hace unos días, se obsequió al

señor Casares Quiroga con un té en el Círculo de la Amistad.

No de los comensales se creyó en la obligación de hablar al ministro del atentado que contra él se intentó cometer en Sevilla utilizando un martillo.

—¿Y qué fué aquello, señor ministro?—le dijo.

—¡Bah! No tuvo importancia—contestó displicente el señor Casares Quiroga—. No vale la pena de mencionarlo. No fué propiamente un atentado... ¡Fué que me querían repujar!

Gato escaldado

El pintor Solana es hombre que tiene un santo horror a las construcciones urbanas. Horror, por otra parte, bastante justificado.

Una vez pasó cerca de una obra y le cayó en la cabeza una tortuga que le hizo mucho daño. Desde entonces, en cuanto ve a un albañil, hace invariablemente esta advertencia:

—No pase usted junto a los andamios, que caen galápagos.

*¡La instantánea...
aun en tiempo nublado!*

Afortunadamente pasó ya el tiempo en que el aficionado sólo podía hacer fotografías auxiliándose con la luz del sol: hoy todo el que quiera puede fácilmente conseguir fotografías de excelente calidad, con sol brillante o a la sombra... en invierno lo mismo que en verano merced a la nueva película «Kodak»



VERICHROME

la película maestra

Esta película es enteramente diferente a las conocidas hasta el día... posee seis puntos de superioridad: doble emulsión, mayor sensibilidad a los colores, enteramente antihalo, máxima latitud, más rapidez, es translúcida.

La película «Kodak», de la caja amarilla, rinde fotografías perfectas; pero la «Verichrome» rinde mejores fotografías aún.

KODAK S. A.

Pídala en los buenos establecimientos de artículos fotográficos.

Puerta del Sol, 4 / MADRID

GM.-3207

GRAN VIA

CALLE DE FUENCARRAL

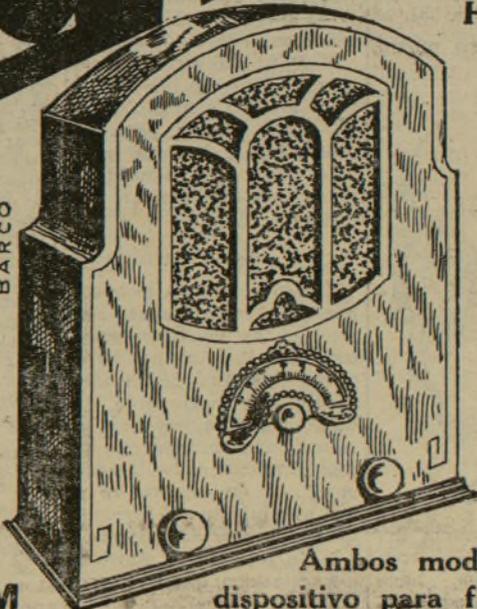
VALVERDE

15 CARMONA

BARCO

COLON

EQUIPADOS
CON
VALVULAS
TUNGSRAM



Ambos modelos llevan dispositivo para fonógrafo

¡SENSACIONAL RADIO Supreme

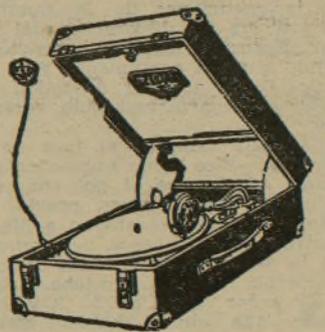
Por primera vez son aplicados en receptores de precio módico los últimos perfeccionamientos, que hasta ahora han sido privilegio de los aparatos de alto precio. He aquí dos interesantísimos receptores de tres lámparas.

M.º C 7-3
(3 válvulas)

Corriente continua
Ptas. 270

M.º A 7-2
(3 válvulas)

Corriente alterna
Ptas. 350



ICAFONO

El indiscutible soberano de los fonógrafos portables

CASA CARMONA

CALLE COLON, 15 Madrid
Frente a la plaza de S. Ildefonso

del Tribunal para juzgar los concursos para cubrir las plazas de delegados e inspectores.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO retira una enmienda.

El señor LARA defiende otra en que se modifica la constitución de dicho Tribunal.

El señor DE GRACIA, por la Comisión, rechaza la enmienda, que es rechazada por la Cámara en votación ordinaria.

Se rechazan otras de los señores Fernández Castillejo y Rico Avello y se aprueba el artículo, con el voto en contra de la minoría radical.

La COMISION da cuenta de la modificación introducida en el artículo 18, atendiendo a la enmienda del señor Orozco, que quería se suprimiese la palabra "concurso-oposición". Queda, pues, el artículo diciendo simplemente que los funcionarios nombrados tendrán carácter interino y no podrán ser confirmados hasta pasado un año y que un reglamento determinará la forma de ser nombrados.

El señor ROYO VILLANOVA dice que le parece absurdo que unos funcionarios, después de ser nombrados, puedan ser destituidos. Además, estima que es en menoscabo de la autoridad que deben tener los delegados de Trabajo esta interinidad.

Se aprueba el artículo 18 y se pasa a los artículos adicionales.

El señor VALLE defiende una enmienda en la que se pide que si el 1.º de julio próximo no se hubieran podido nombrar los delegados de Trabajo con arreglo a esta ley, podrá nombrarlos el Gobierno interinamente.

La COMISION la acepta, y es aprobada por la Cámara como artículo adicional primero transitorio.

El señor ROYO VILLANOVA defiende otra en que pide que los inspectores de Trabajo actuales sean confirmados en su cargo si lo desempeñan por nombramiento del Instituto de Reformas Sociales.

Se rechaza la enmienda.

El señor PITA ROMERO defiende otra en que pide que continúen en sus cargos los delegados e inspectores que los ejerzan desde hace diez años sin nota desfavorable. Como el artículo se ha aprobado en la forma propuesta por el señor Valle, la enmienda ya no tiene objeto, y queda retirada. Igual sucede con otra del señor Ortega y Gasset (E.).

El señor REY MORA defiende una enmienda en que pide que los funcionarios aludidos que vengán desempeñando sus cargos en la fecha de la promulgación de esta ley serán respetados en ellos.

El señor LOPEZ GOICOECHEA, por la Comisión, la rechaza, haciendo constar que los delegados e inspectores actuales no son funcionarios.

El señor LEIZAOLA interviene y se pronuncia a favor de la enmienda del señor Rey Mora.

El señor SAMPER explica el voto de la minoría radical, y la enmienda es rechazada en votación ordinaria.

El señor ROYO VILLANOVA cree que, de todas las maneras, la Comisión debería consignar algún trato de favor para los inspectores nombrados por el Instituto de Reformas Sociales.

La COMISION no acepta, y la enmienda es también rechazada.

Se pasa a discutir el adicional segundo, que establece derecho de preferencia en los concursos-oposición a los delegados e inspectores regionales actuales.

Son retiradas varias enmiendas.

El señor PITA ROMERO defiende una que retira después.

Se aprueba el artículo y se aprueba el 2.º y a continuación el 3.º, que dice que se dictará por el Ministerio de Trabajo el reglamento para aplicar la presente ley.

Se aprueba también, como artículo adicional cuarto, una enmienda del señor Sánchez Prado que dice: "Para los efectos de esta ley, serán consideradas como capitales de provincia las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla."

Y se levanta la sesión a las nueve.

† NECROLOGICAS

Esta mañana ha fallecido, a los veinticuatro años de edad, el culto funcionario de los talleres de Rivadeneyra don JOSE DOCAMPO DUART. El entierro tendrá lugar a las tres de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, calle de la Palma, 39, a la sacramental de la Almudena.

A su desconsolada familia enviamos el más sentido pésame.

AL MARGEN DE LA SESION

Reunión de la Comisión de Guerra

Esta tarde se reunió la Comisión permanente de Guerra para estudiar el proyecto de ley presentado por el señor Azaña sobre el reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército. Se nombró una ponencia, que llevará su informe a la próxima reunión, que se celebrará en breve.

También se estudiaron algunas enmiendas relativas al proyecto de ley sobre subalternos.

Reunión del grupo sanitario, formado por los diputados médicos de la Cámara

A las tres y media de la tarde se reunió en el Congreso el grupo sanitario. Asistieron los diputados señores Sánchez Covisa, Juarros, Algora, Aranda, Valle, Velasco, Martín de Antonio, Templado y Fábregas, para tratar de acordar que la Sanidad sea función del Estado, apoyar la solicitud presentada por el Cuerpo de médicos forenses de España y discutir y acoplar las últimas disposiciones vigentes relacionadas con los médicos de baños, resolviendo designar una ponencia que, a la mayor brevedad, emita su informe. La forman los señores Sánchez Covisa, Juarros, Templado, Algora, Martín de Antonio y Valle.

Hace cuatro meses se nombró otra ponencia, para proponer a la Comisión interior del Congreso la provisión en forma de las plazas de médicos del Parlamento. Los señores Sánchez Covisa, Templado y Algora, entregaron el informe al grupo sanitario, en el cual se estima procedente que, en lugar de los tres médicos que actualmente figuran en el Congreso con 3.000 pesetas, sean sólo dos, con el sueldo anual de 5.000, efectuándose la provisión de estas dos plazas por oposición libre, y por último, que, como ayudante de los facultativos, se nombre un practicante, también por oposición, con el sueldo de 3.000 pesetas.

Estos acuerdos serán trasladados a la Comisión de gobierno interior, para que, si son aprobados por la misma, se fijen las condiciones de las oposiciones.

El señor García Hidalgo y la minoría socialista

Según parece, en la reunión celebrada

anoche por el grupo socialista, el señor García Hidalgo trató de suscitar la cuestión del incidente ocurrido por la tarde en el salón de sesiones como consecuen-

EN EL CONSEJO DE MINISTROS, CELEBRADO BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO, SE FIRMO UN DECRETO AUTORIZANDO AL MINISTRO DE MARINA PARA LEER UN PROYECTO DE LEY RESCINDIENDO EL CONTRATO CON LA TRASATLANTICA

Se trató de la visita a España que en la segunda quincena de este mes realizará el jalifa de Tetuán

El Consejo celebrado en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del Jefe del Estado, tuvo, relativamente, poca duración. Los ministros a las doce de la mañana se hallaban ya reunidos en las habitaciones oficiales del señor Alcalá Zamora. El presidente del Consejo, señor Azaña, llegó más tarde, próximamente a la una menos veinte. A esa hora quedaron reunidos el Gobierno y el Presidente de la República, y la deliberación se prolongó hasta las dos y cuarto de la tarde.

Terminado el Consejo, su excelencia, precediendo a los ministros, salió de las habitaciones oficiales para dirigirse, rodeado por ellos, a las habitaciones particulares que el Jefe del Estado tiene en el Palacio Nacional.

Dió fundamentalmente la referencia del Consejo el ministro de Obras Públicas, el cual manifestó a los informadores que la mayor parte del tiempo fué invertido en la firma de una cantidad considerable de decretos.

—Además—dijo el señor Prieto—, el jefe del Gobierno ha dado cuenta de la propuesta realizada por la Dirección General de Marruecos y Colonias acerca del viaje a España del Jalifa.

Este, según completó en su referencia el ministro de Marina, visitará toda España, deteniéndose algunas días en Madrid. El señor Prieto sólo hizo alusión

de la interpelación que dicho señor explanó por la política en Córdoba.

El señor De Francisco, que presidía la reunión, se opuso a que se tratara de otro asunto que el del Estatuto de Cataluña y el señor García Hidalgo anunció que enviaría una carta a la minoría socialista.

respecto de ese viaje a la estancia del Jalifa en Granada.

—Entre los numerosos decretos firmados—añadió el señor Prieto—creo que los más importantes son: uno del Ministerio de Marina, entre ellos el que autoriza la presentación a las Cortes de un proyecto de ley para rescindir el contrato con la Compañía Trasatlántica. En realidad, de lo que se trata es de derogar las disposiciones del contrato que dió la Dictadura y volver a la situación anterior en cuanto a la relación del Estado con la Compañía, porque la situación anterior es la legal.

De Obras Públicas—siguió diciendo—el único que yo recuerdo que tenga interés es el decreto determinando que no se consideren como gratificaciones, sino como complemento del sueldo, las asignadas en las Juntas de Obras de Puertos.

El señor Giral, por su parte, dió también alguna referencia de lo tratado en el Consejo celebrado bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, diciendo que S. E. había tenido la bondad de firmar un decreto autorizándole para considerar en suspensión los pagos a la Compañía Trasatlántica y rescisión del contrato con la expresada Compañía, y otro autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley complemento de lo anterior, y que representa el sentido de la versión que acerca de este asunto facilitó el señor Prieto.

Por último, el ministro de Instrucción Pública anunció que en fecha muy próxima realizará una excursión a Yepes y Esquivias, en cuyos pueblos darán una audición los elementos de la Misión Escolar Artística y de Teatro.

La rescisión del contrato con la Trasatlántica

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se declara nulo el real decreto de 6 de abril de 1925 que autorizó la modificación y prórroga del contrato celebrado entre el Estado y la Compañía Trasatlántica en 1 de junio de 1910.

Art. 2.º En su virtud, se declaran igualmente nulos el contrato celebrado en 21 de agosto de 1925, el decreto-ley de 21 de octubre de 1929, que acordó su rescisión, y cuantas disposiciones se han dictado como consecuencia de aquéllos, e invalidadas sus consecuencias jurídicas.

Art. 3.º No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, el Estado asume el pago de intereses y amortización de los empréstitos emitidos con su garantía para nuevas construcciones o para reintegrar los déficit ya contraídos en la explotación de las líneas concedidas a la Compañía Trasatlántica.

Art. 4.º Quedarán de propiedad del Estado los buques construidos con empréstitos por él garantizados o con capital que haya anticipado.

También quedarán a salvo los derechos preferentes del Estado como primer posible acreedor de la Compañía Trasatlántica sobre la totalidad de sus bienes, derechos y acciones.

Art. 5.º Para la liquidación de las cuentas pendientes entre el Estado y la Compañía Trasatlántica se atenderá exclusivamente al contrato celebrado en 1 de junio de 1910 y al decreto de 22 de febrero de 1922, que establece su revisión bienal, los cuales se reputarán en vigor hasta el día 31 de diciembre del año en curso, en virtud de la prórroga tácita prevista en el artículo 7.º del contrato citado.

Queda autorizado el ministro de Marina para, en el plazo máximo de dos meses, llevar a efecto esta liquidación, de la que dará cuenta a las Cortes.

Madrid, 5 de mayo de 1932.—El ministro de Marina, José Giral."

¿Cómo viven los futbolistas de hace quince años?

¿Dónde están y qué hacen

PAULINO ALCANTARA

PATRICIO ARABOLAZA

CUBELLS, MEANA, BELAUSTEGUI-

GOITIA, etc., etc.?

A estas preguntas responde una interesantísima información de CORBINOS que pública mañana

Estampa

Otro reportaje ameno y curioso que se da en el mismo número se titula:

Los diputados meriendan...



NO HACE ENVEJECER EL TIEMPO SINO LAS ENFERMEDADES

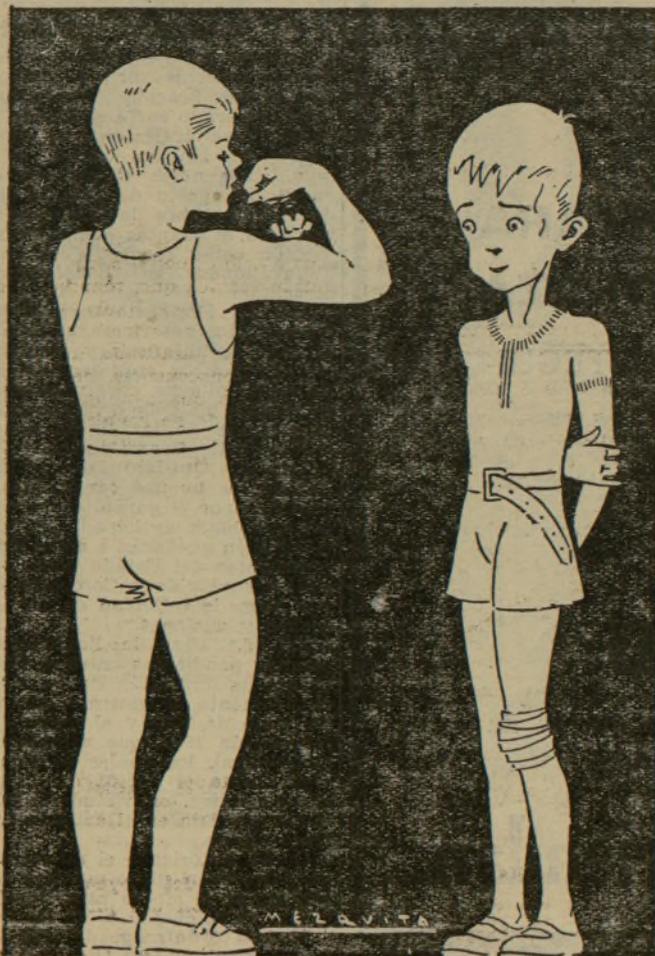
Todas las enfermedades que adelantan una vejez dolorosa tienen su origen en la sangre viciada. Cuando la sangre viciada ataca la piel, su desgraciada víctima está atormentada por atroces comezones y por los innumerables sufrimientos que traen consigo estas terribles enfermedades: Sicosis, psoriasis, acné, eritema, eczema, prurigo, liquen, herpes, zona, lesiones cutáneas caracterizadas por manchas encarnadas en la superficie de la piel, urticaria. Si el vicio de la sangre se detiene en la pierna, el enfermo será víctima de continuos achaques. Su miembro hinchado con gruesas varices o con flebitis, le causará dolores insoportables; pronto una llaga supurante destruirá la piel y los músculos, poniendo el hueso al descubierto. En otros casos, endurecidas las coyunturas por los venenos de la sangre, se producirá el artrismo. El reumatismo corroe también los músculos, provoca dolores en los nervios, en la espalda, lumbago, neuralgias faciales o la ciática.

Ahora que se conoce la única causa de estos tormentos—la sangre viciada—podéis fácilmente hacerlos desaparecer. "Rectificar vuestra sangre" con la cura regeneradora del DEPURATIVO RICHELET; y en seguida vuestra piel recobrará su normalidad y renacereis a una completa salud

DEPURATIVO RICHELET

Posemos innumerables testimonios por escrito de enfermos que han experimentado curaciones asombrosas con nuestro DEPURATIVO RICHELET.

Pida usted hoy mismo un folleto ilustrado al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24, SAN SEBASTIAN.



Vea un contraste

¿No es bien triste ver un niño pálido y raquítico, sin salud ni alegría, frente a otro niño sano y fuerte?... Fijese usted bien: todos los niños pueden desarrollarse vigorosamente con el ULTRAFORTIFICANTE RICHELET.

Cuando los niños se hallan en el punto crítico del crecimiento, momentos decisivos para el porvenir de la salud, deben tomar el ULTRAFORTIFICANTE RICHELET, maravilloso resultado del descubrimiento de las vitaminas y los rayos ultravioleta, indispensables al organismo como el mismo sol. Los rayos ultravioleta rigen el desenvolvimiento de todos los seres vivientes y curan el raquitismo con toda seguridad y todos los estados de debilidad constitucional o adquirida.

Indicaciones principales.—Anemia, linfatismo, escrófula, paperas, adenitis, raquitismo, crecimiento, desarrollo, pretuberculosis, estados convulsivos de la infancia, fosfaturia, neurastenia, convalecencias, lactancia, fracturas, infecciones, etc., etc.

ULTRAFORTIFICANTE RICHELET

Cien veces más activo que el aceite de hígado de bacalao

Pida usted inmediatamente un folleto ilustrado, que se le remitirá gratuitamente, al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24, SAN SEBASTIAN

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Cifras provisionales sobre las elecciones para la Dieta de Memel

KOWNO, 5.—He aquí las cifras provisionales del resultado de las elecciones para la Dieta de Memel:

Bloque lituano, 11.963 votos, contra 8.817 en las anteriores elecciones.

Pangermanistas, 42.364 votos, contra 29.519 en las anteriores elecciones.

Socialdemócratas, 5.114 votos, contra 5.780 en las anteriores elecciones.

Comunistas, 5.390 votos, contra 2.062 en las anteriores elecciones.

El reparto provisional de puestos es como sigue:

Bloque lituano, 5. En la última Dieta, 5. Partido mayoritario alemán, 19. En la última Dieta, 18.

Socialdemócratas, 2. En la última Dieta, 4.

Comunistas, 2. En la última Dieta, 2.—Fabra.

La Conferencia del Desarme

ITALIA, INGLATERRA, ALEMANIA Y ESTADOS UNIDOS SE MUESTRAN PARTIDARIOS DE LA ABOLICION DE LOS SUBMARINOS

GINEBRA, 5.—Hoy ha celebrado otra reunión la Comisión Naval de la Conferencia del Desarme.

El delegado de Italia ha declarado que el punto de vista de su país no había cambiado desde que se celebró la Conferencia de Londres, en la cual preconizó la abolición simultánea de los submarinos y de los navíos de línea.

Los representantes de Polonia, Noruega, España, Japón y Turquía han hecho resaltar el valor defensivo de los submarinos como arma necesaria a las pequeñas flotas.

El delegado de China comparte el punto de vista de Italia.

El representante de los Estados Uni-

dos se declara favorable a la supresión de los submarinos.

El delegado inglés declara que aceptaría la abolición simultánea de las minas costeras y de los submarinos.

Esta opinión es compartida por los representantes de Alemania e Italia.

Los delegados de Yugoslavia y Rumania combatieron una proposición húngara encaminada a conceder a los barcos de guerra fluviales un desplazamiento máximo de 250 toneladas y cañones de un calibre máximo de 80 mm.

Por último, el representante de la U. R. S. S. ha propuesto incluir en la lista de navíos con características ofensivas y peligrosas a los monitores.—Fabra.

La actitud de los Estados Unidos para hacer cumplir los compromisos internacionales

LONDRES, 5.—Comunican de Washington al "Morning Post" que el señor Castle, secretario interino de Estado ha declarado que los Estados Unidos no recurrirán nunca a la fuerza para hacer cumplir las estipulaciones de los Tratados, ni tampoco a un boicotaje oficial.

El señor Castle ha añadido que se mantendrá la doctrina de Stimson de no reconocer las ventajas obtenidas mediante incumplimiento de los Tratados y especialmente al Pacto Kellogg.—Fabra.

España fuera de España

Un artículo en el "Daily Telegraph" sobre la República española

LONDRES, 5.—El "Daily Telegraph" publica un artículo del escritor señor Dillen en el que dice que "la posición de la joven República es tal como la ha descrito cierta personalidad española. Es decir: existen con profusión todos los elementos necesarios para edificar una nación próspera y ha llegado el momento de que espíritus constructivos y manos hábiles hagan ahora buen uso de esos materiales."—Fabra.

A la cárcel por haber cobrado 100.000 dólares comprometiéndose a asegurar la restitución del hijo de Lindbergh

WASHINGTON, 5.—La Policía ha detenido a un individuo llamado Gaston B. Means, acusado de haber percibido la suma de 100.000 dólares de la señora Mc. Loran, esposa del propietario del "Washington Post", bajo el pretexto de asegurar mediante la entrega de dicha suma la restitución del hijo del aviador señor Lindbergh.—Fabra.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES, LA CUESTION DE IRLANDA SUSCITA FORMIDABLES Y REPETIDOS ESCANDALOS ENTRE CONSERVADORES Y LABORISTAS

LONDRES, 5.—La sesión de la Cámara de los Comunes se abrió en medio de gran expectación, pues iba a empezar a discutirse la cuestión de Irlanda.

Un diputado se levantó para plantear una cuestión reglamentaria, e inmediatamente fué acogido con grandes gritos de protesta, que partían de todos los escaños, durando la excitación un buen rato, a pesar de los esfuerzos hechos por el presidente para restablecer el orden.

Una vez logrado éste, el presidente manifestó que la Cámara debía abordar serenamente la cuestión; pero fué interrumpido por un nuevo tumulto provocado por los diputados, hasta que el señor Baldwin, tras grandes esfuerzos, pidió a los diputados conservadores que tuvieran calma, a fin de que el señor Thomas pudiera contestar a las preguntas.

Al terminar de hablar el señor Baldwin volvieron a originarse violentas discusiones, que en algunos momentos alcanzaron el cariz de tumultos.

Por fin el diputado señor Mandel pudo hacerse oír y preguntó si el Gobierno estaba dispuesto a someter la diferencia planteada a un Tribunal jurídico apropiado.

Esta pregunta fué acogida con violentas protestas por parte de los diputados ministeriales.

Finalmente pudo hacer uso de la palabra el señor Thomas, quien manifestó que es completamente natural que cuando existan divergencias de opinión, una u otra parte pida discutir esas divergencias; mientras que en el caso especial planteado por el señor De Valera, sin ninguna consulta ni ninguna solicitud de discusión, se propone romper, por su parte, el Estatuto existente. Agregó que el Gobierno, que es la otra parte interesada, no debe hacer otra cosa que llamar la atención sobre la ruptura del Tratado.

Contestando a una pregunta de los elementos de izquierda sobre si el Gobierno tiene la intención de permitir simplemente que las cosas sigan su curso, el señor Thomas dijo que, por el contrario, el Gobierno ha dado a entender que ninguna satisfacción podría ser más grande para él que ver continuar desarrollándose la era de paz que en Irlanda ha existido como consecuencia del Tratado actual.

La responsabilidad de la ruptura de ese Convenio debe caer exclusivamente sobre los que se han hecho responsables de ese acto.

Fabra.

Macdonald, operado de glaucoma

LONDRES, 5.—El señor Macdonald ha sido operado esta tarde, a las cuatro, de un glaucoma en el ojo derecho.

Se declara oficialmente que la operación ha sido coronada por el éxito.—Fabra.

La gran batalla de ayer tarde

LONDRES, 5.—La irritación causada en los círculos conservadores por la actitud del señor De Valera ha dado origen en la Cámara de los Comunes a la formación de un ambiente de tensión y nerviosismo entre la derecha y la izquierda que se ha traducido en vivos incidentes al discutirse esa cuestión.

Varios diputados de la extrema izquierda que quisieron interpellar al ministro de Dominios acerca de la cuestión de Irlanda, fueron constantemente interrumpidos en el uso de la palabra por los conservadores.

Los laboristas protestaron enérgicamente contra ello y esto dió lugar a una gran efervescencia en la Cámara.

El diputado de la extrema izquierda señor Kirkwood fué llamado al orden por el presidente, y le contestó diciendo que le tenían sin cuidado las medidas que pudieran adoptarse contra él.

NOTICARIO INTERNACIONAL

PERNAMBUCO, 5.—El dirigible "Graf Zeppelin" ha aterrizado a las dos (hora de Greenwich), terminando su séptimo viaje trasatlántico.

RIO DE JANEIRO, 5.—Se anuncia que el ministro de Negocios Extranjeros, señor Mello Franco, no ha aceptado encargarse de la cartera de Justicia.

NUEVA YORK, 5.—Ha fallecido el contralmirante Chester, ex almirante de la escuadra norteamericana del Atlántico Sur y ex comandante en jefe de la flota de los Estados Unidos.

ESTOCOLMO, 5.—La Policía, continuando sus investigaciones en el asunto Kreuger, ha publicado un comunicado en el cual dice que el Monopolio francés de cerillas se hizo cargo de la Compañía de cerillas "Lorraine", desconociendo que estaba controlada secretamente por el propio Kreuger.

HA SIDO ENCONTRADA EN PLENO DESIERTO LA MISION TECNICA FRANCESA ENVIADA AL SAHARA

Los camiones que conducían a los expedicionarios se habían destrozado, y sus ocupantes estaban condenados a la inmovilidad desde hacía doce días

CASABLANCA, 5.—Unos camiones que tomaban parte en un concurso transahariano de camiones con motor de acei-

te pesado han encontrado en pleno desierto a los miembros que componen la misión técnica que, mandada por el doctor Charles Roux, había sido enviado por el Gobierno francés al Sahara, y que se encontraba paralizada desde hace doce días, a consecuencia de sucesivas averías de los dos camiones que utilizaba.

A causa de no reunir dichos camiones las condiciones necesarias para aventurarse en el desierto, la misión tuvo que abandonar uno de ellos, averiado, y continuar su camino hacia Bamako con el otro únicamente. Este, también incapaz de soportar el durísimo paso del desierto, acabó por destrozarse.

Fueron encontrados, como queda dicho, a unos 60 kilómetros del puesto de Bidon, siendo conducidos a Reggan. Todos los miembros de esta expedición fueron encontrados en buen estado de salud, a pesar de las penalidades que habían sufrido.

La Cámara irlandesa aprueba la supresión del juramento

DUBLIN, 5.—La Cámara ha aprobado los artículos del proyecto de ley relativo a la supresión del juramento a la Corona.

El proyecto será discutido en segunda lectura el 12 del corriente.—Fabra.

PROXIMAMENTE
DE HOMBRE A HOMBRE
POR
MARY BRIAN
NOATH BEERY
y LEO CARRILLO
Grandiosa superproducción
UNIVERSAL

Reparaciones
Repuestos
Alenza, 18
Teléfono 30510
MADRID
CONTINENTAL-AUTOSA

"UNO DE LOS MEJORES FILMS DEL AÑO. QUIZAS EL MAS PURO ACIERTO DE LA TEMPORADA."—("A B C")



La película de la humanidad. Una creación inolvidable de

JOHN BOLES,
GENEVIAVE TOBIN
LOIS WILSON

FILM UNIVERSAL

GRANDIOSO EXITO

Palacio de la Música

motor



flotante

SIMBOLO DEL motor flotante: *Marcha suave y silenciosa como la del cisne sobre el agua.*

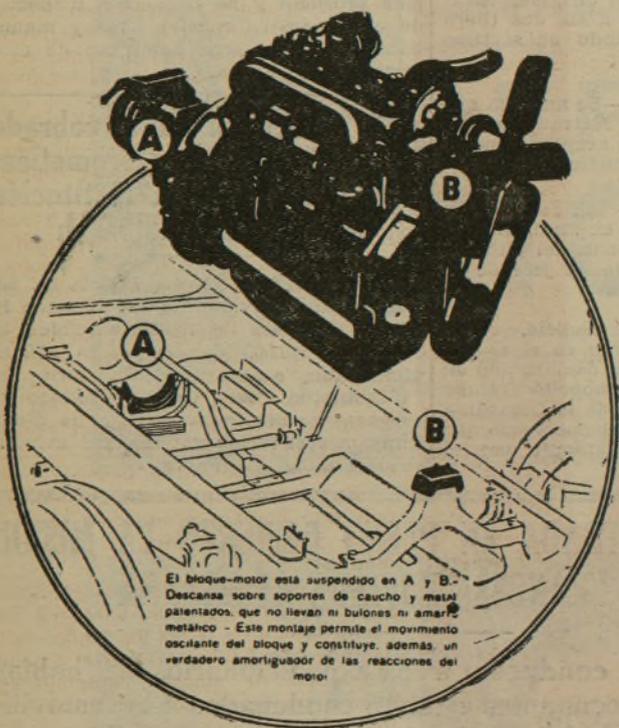
Floating Power
APLICADO

A LOS MODELOS C. 4 C. Y C. 6 C.

CITROËN

CON EXCLUSIVA PARA TODA EUROPA

El descubrimiento más sensacional hecho durante los últimos años en la técnica del automóvil



El bloque-motor está suspendido en A y B. Descansa sobre soportes de caucho y metal patentados, que no llevan ni bulones ni amarres metálicos. Este montaje permite el movimiento oscilante del bloque y constituye, además, un verdadero amortiguador de las reacciones del motor.

- **PRINCIPIO DEL MOTOR FLOTANTE.**--El término **motor flotante** designa un dispositivo de suspensión, en dos puntos solamente, que permite al bloc motor oscilar alrededor de un eje que pasa por su centro de gravedad. Este movimiento se opone de una manera absoluta a la transmisión de las vibraciones que con el montaje clásico comunicaba el motor al chasis y a la carrocería.
- **MAS POTENCIA Y MENOS CONSUMO.**--La ausencia de vibraciones con el **motor flotante** suprime toda pérdida de fuerza y permite aumentar la potencia sin modificar la cilindrada y disminuir el consumo.
- **EL 4 CILINDROS C. 4 C. ADQUIERE LAS VENTAJAS DE UN 8 CILINDROS.**--Absorbe el **motor flotante** sus propias reacciones, resulta una elasticidad de funcionamiento y una suavidad de conducción desconocidas hasta hoy aun en los mejores 8 cilindros.
- **EL 6 CILINDROS ESTA TAMBIEN PROVISTO DE MOTOR FLOTANTE.**-- Todas las ventajas que este motor aporta al 4 cilindros, se resumen también en el C. 6 C., cuya flexibilidad y brío resultan imposibles de igualar.

Nada como una prueba

SOLO HAY UN MEDIO DE APRECIAR LO QUE ES EL MOTOR FLOTANTE: PROBARLO

Exposición y pruebas, desde el 7 HASTA EL 22 DE MAYO
Sociedad Española de Automóviles CITROËN, S. A.
PLAZA DE CANOVAS, NUM. 5

UNA ENCUESTA DE "AHORA"

¿CUAL ES LA SITUACION ECONOMICA DE ESPAÑA?

EL SUBGOBERNADOR PRIMERO DEL BANCO DE ESPAÑA, DON PEDRO PAN

Factores nacionales y extranjeros que están mejorando la peseta.—Influencia de las Cámaras de compensación bancaria.—La circulación de billetes y de plata. Las finanzas y nuestra producción nacional.—Fe y optimismo en el porvenir

El subgobernador primero del Banco de España, don Pedro Pan y Gómez, contesta, deferente, a nuestra encuesta.

—Comenzaremos nuestra charla—dice el señor Pan y Gómez—congratulándonos de la notable mejora que ha experimentado en el cambio nuestra moneda.

—¿Causas? Entre las que pudiéramos llamar internas o nacionales, hay que destacar indudablemente el franco y lisonjero éxito de la reciente suscripción pública, en la que no sólo se han rebasado en 128 millones los 500 asignados a la suscripción, sino que ello se ha obtenido por procedimientos que pudiéramos llamar nuevos en España, es decir, no recurriendo en modo alguno a la pignoración de los recibos provisionales de suscripción, sinónimo casi siempre de inflación. ¡Preciso es reconocer que va renaciendo algo la confianza!

—No son tampoco desdeñables los factores exteriores. Pudiera muy bien ocurrir que fuese España, por su intrínseca solidez económica, uno de los países en que se hubiese fijado el ahorro extranjero.

—Un caso, de estos días, podría citarle, referente a Francia, de cuyo país acabamos de recibir un importante pedido de pesetas en obligaciones del Tesoro.

—¿Cómo se han reflejado estos hechos en la Bolsa?

—En Bolsa, los valores de renta variable presentaban en el pasado marzo un aspecto sensiblemente igual al que ofrecían en diciembre último, tanto en cotizaciones como en cantidades negociadas, a pesar de la pasajera depresión del mes de febrero.

—En cuanto a los valores de renta fija, mejora manifestamente su cotización en relación a la de fines de 1931, disminuyendo, en cambio, la cantidad negociada, debido a permanecer los tenedores a la expectativa.

—¿Qué grupo de valores ha acusado mayor depresión?

—Desde luego los metalúrgicos, los de la construcción y los de alimentación, por razones bien comprensibles y conocidas. Los eléctricos y naveros mantienen estacionados, aunque en la baja situación que ya antes ofrecían.

—En general, puede afirmarse que los valores de renta fija son los más buscados y preferidos.

—Existen tal vez factores extranjeros que puedan considerarse como decisivos en la presente depresión bursátil?

—Más bien afirmaría yo que tal depresión es casi sola española; tiene muy poca dependencia con los otros países y no ofrece aquellas especiales características de la depresión mundial.

—¿...? —Muy aleccionador y sintomático es, efectivamente, el movimiento de operaciones de las Cámaras de compensación bancaria.

—Concretándonos al 1931, vemos en los cinco primeros meses un considerable aumento de operaciones, que luego disminuyen en no escasa medida. La ligera mejoría habida a fin de año se anuló en enero y parece resurgir en febrero y marzo, aunque muy indecisamente. La gran depresión de 1931 es principalmente debida a la Cámara de compensación de Madrid.

—¿Por qué a la de Madrid precisamente? Por su condición eminentemente financiera y bursátil, registrándose el hecho curioso de que desde septiembre último la Cámara de compensación de Barcelona, de matiz y abolengo industrial, experimenta una mejora ostensible, gra-

cias a la reacción favorable de las exportaciones textiles de Cataluña.

—¿Y el problema de la circulación monetaria?

—Un hecho previo debemos a este respecto señalar. A pesar del patente fenómeno de intranquilidad y retraimiento económico reinante, la brillante aportación de la banca privada a la reciente

—¿Ocultación, emigración del dinero?...

—Yo sólo he de apuntar un hecho: la disminución de velocidad en la circulación de las cuentas corrientes durante el año 1931, a pesar del notable aumento de medios de pago.

—Siendo esto así, ¿dónde está ese dinero? Si el volumen del intercambio comercial e industrial no ha necesitado de

—¿Qué juicio le merece el momento actual ferroviario?

—La industria y explotación de los ferrocarriles creemos sea una de las menos afectadas por la crisis, particularmente si se la examina con la mirada puesta en lo que en otros países acaece.

—La curva ferroviaria, francamente ascensional a fines de año, como lo demuestra la recaudación de las tres principales Compañías, ya en su totalidad, ya en la pequeña velocidad, sufre posteriormente un alto; pero en él se mantiene fija en términos ciertamente halagüeños, si se la compara con la depresión observada en otras muchas actividades.

—La fuerte competencia que a los ferrocarriles vienen últimamente haciendo los transportes por carretera quedaría fácilmente subsanada, y aun eliminada, si, al igual que ocurre en los países extranjeros, fuesen las mismas Compañías ferroviarias quienes explotasen en su totalidad los transportes por carretera.

—¿Qué perspectivas presenta en estos momentos la producción nacional en relación con las finanzas?

—En la parte agrícola, la cosecha de este año, según todas las noticias que del campo llegan, ha de ser espléndida, magnífica.

—La producción de minerales y metales hállase, en cambio, muy deprimida, iniciándose en las de hierro y plomo, especialmente en la primera, alguna mejoría.

—El carbón, favorecido por la depreciación de la peseta, logra conservarse en buena situación.

—Algo parecido sucede con los superfosfatos. Pero la producción realmente privilegiada por este motivo del cambio es la manufactura de algodón.

—En términos generales, podemos afirmar que nuestra producción ofrece mejores perspectivas que la general del mundo.

—Otra consideración de excepcional importancia se desprende del papel jugado por la peseta en todos los fenómenos que dejamos reseñados: la fuerte y poderosa resistencia de nuestro complejo económico a ser arrastrado por un movimiento general de depresión mundial. Es tal la rica y compleja condición de nuestra economía, que nunca podrá una crisis, por intensa y temible que se presente, arrasar toda la riqueza nacional. Si un grupo de nuestra producción, el de industrias pesadas, por ejemplo, se debilita, decae y languidece, surge en seguida otro sector, el textil en este caso, que incorpora y absorbe toda la pujanza perdida por el primero.

—Si en pocas palabras—termina diciendo el señor Pan y Gómez—hubiese de resumir el momento económico actual de España, podríamos afirmar:

—Que, a menos que determinadas concepciones sociales destruyesen los fundamentos todos de nuestra producción, España tiene un horizonte más despejado que el resto del mundo en cuanto a depresión se refiere.

—Que los momentos presentes, aunque con tendencia innegable a mejorar, son todavía de incertidumbre e indecisión.

—Que la depresión económica española está relativamente poco ligada a la mundial, cuyos embates no logran hacer honda mella en nuestra economía.

—Y que el momento actual podría permitir que España se preparase sólidamente para una franca prosperidad económica.

J. LA CRUZ



El subgobernador primero del Banco de España, don Pedro Pan, en su despacho, nos habla de la situación económica de España (Foto Almazán)

suscripción del Estado es una fehaciente demostración de mayor suma de disponibilidades, síntoma a su vez de que la pública desconfianza va en buena parte desapareciendo.

—En cuanto al Banco de España, es de notar la poca variación media mensual de la circulación de billetes en los últimos cuatro meses: el aumento de unos 300 millones respecto a marzo de 1931 y de unos 450 con relación a la circulación media de 1930.

—Por lo que toca a la plata, el encaje durante el año 1931 ha disminuido aproximadamente en unos 200 millones de pesetas. Últimamente parece experimentar algún aumento.

—¿a qué fines se ha destinado? Desde luego a fines extraeconómicos.

—Como, por otra parte, los precios al por mayor no han variado sensiblemente, habremos de deducir que hay en el mercado en los momentos actuales exagerada cantidad de medios de pago, con una gran ineficacia económica de los mismos.

—Existe, por tanto, latente una inflación potencial, pernicioso al funcionamiento normal de la economía del país.

—No obstante todo esto, el momento actual permite mirar con optimismo el porvenir, siempre que la dirección económica de la nación sea pertinente y acertada.

La manifestación del Primero de Mayo en Berlín

Un resto de la Gran Guerra



Un aspecto de la gran manifestación que desfiló por las calles de Berlín el Primero de Mayo, en celebración de la Fiesta del Trabajo



El último prisionero de guerra alemán, condenado a cadena perpetua y residiendo en la isla del Diablo, era Alfredo Paúl Schwarz. Indultado por M. Doumer, el presidente de la República francesa, ha regresado a Alemania



No todo son halagos para Hitler y los suyos en Alemania. En la manifestación del Primero de Mayo se evidenció fuertemente todo lo contrario, y muchas banderas antihitlerianas ondearon entre las masas que recorrieron las calles de la capital germana (Foto Keystone)

Una aeronave histórica



El hidroplano que utilizó el gran explorador Amundsen para su viaje al Polo Norte ha sido regalado al Museo Alemán, de Munich. He aquí a la histórica aeronave al ser remolcada hasta su nuevo lugar de estancia (Fotos Keystone)

En la Casa Charra



Don Mariano de Santiago Civdanes, que ha dado una interesante conferencia en la Casa Charra

Homenajes a los doctores Basterra y Blanc

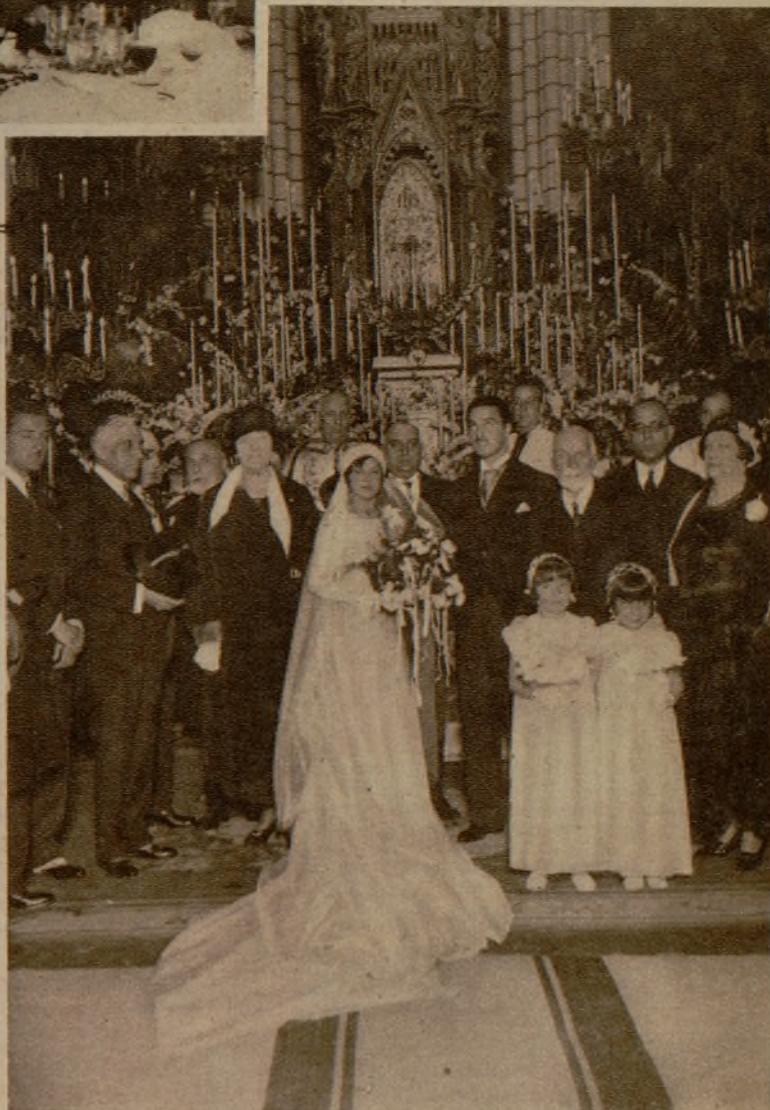


Grupo de concurrentes a un banquete celebrado en honor del distinguido doctor en Medicina señor Basterra, con motivo del éxito logrado en reñidas oposiciones a la cátedra de Oftalmología de la Universidad de Valencia. Al acto concurrieron destacadas personalidades científicas y muchos amigos del homenajeado (Foto Albero y Segovia)



El ilustre catedrático doctor Blanc, rodeado de algunos de sus alumnos y profesores auxiliares, que le han tributado un homenaje de gratitud (Foto Albero y Segovia)

Boda aristocrática



La eminente diva Selica Pérez Carpio, primera figura del teatro Calderón, creadora del papel de la protagonista de la obra "Luisa Fernanda", y que esta noche celebra la función de su beneficio (Foto Badosa)

Ayer tarde se ha celebrado la boda de la bella y distinguida señorita de Palacio Valdés y Cabo, nieta del insigne don Armando, con don Fernando Sárvent. Los novios momentos después de la ceremonia (Foto Ruiz)

Beneficio de Selica Pérez Carpio



"AHORA" EN PARIS

Una artista española que regresa de Shanghai nos habla de lo que allá ha visto



La gran bailarina española Teresina, que ha obtenido magníficos éxitos en el país nipón

No se encuentran todos los días personas que vuelven de Shanghai, y menos aún bellas compatriotas que hayan asistido a los horrores de aquella guerra lejana y nos traigan impresiones frescas y coloreadas de la ciudad donde se matan entre sí los hermanos de raza amarilla.

Una breve nota aparecida en algunos diarios nos enteró de que Teresita Boronat, la famosa "Teresina" que triunfaba antaño delante de los públicos de la Ópera y de los Campos Eliseos, de París, acababa de retornar a la ciudad-luz después de una "tourné" en los países del Oriente lejano. Y, en seguida, una curiosidad irresistible nos lleva a llamar a su puerta.

"Teresina" dirige una importante escuela de baile, cuya vigilancia abandonó hace unos meses para responder a la oferta de un empresario, que le proponía la realización de un sueño maravilloso: una gira por los grandes puertos de Extremo Oriente, regresando por el Norte de África; la vuelta al Mundo en cinco meses... De esa gira acaba de regresar; ha hecho aquel recorrido maravilloso con vicisitudes diversas, que tendrá la gentileza de contarnos, y vuelve con los ojos empapados aún por tanta visión de ensueño que le ha sido dado admirar.

Sus primeras palabras son un recuerdo para nuestro diario, el único que al

reflejar fielmente todas las incidencias gráficas de la contienda chinojaponesa ha revelado la presencia en el Extremo Oriente de un trío de artistas españoles—que no eran nada menos que Teresita Boronat, su guitarrero, Javier Alonso, y su pianista—. Presencia bastante extemporánea, por cierto, pues coincidió precisamente la llegada de nuestros compatriotas con el diluvio de los primeros cañonazos que se cruzaron los divorciados hermanos amarillos.

—Desembarcamos en Shanghai con tan mala pata, que apenas estábamos instalados en el hotel, cuando vinieron los japoneses a cercar con alambres la Concesión Internacional. Vivíamos como si dijéramos en la ronda de la Universidad—no olvida Teresita que es catalana—, y a pocos metros, pongamos en la plaza de Cataluña, estaban los dichosos alambres, que los señores de la Policía japonesa no dejaban franquear.

"No había empezado aún la guerra cuando llegamos; pero la atmósfera estaba cargada, y se notaba una verdadera impaciencia en los japoneses, deseosos de iniciar la lucha. Estos, para responder a las provocaciones de los chinos, que aumentaban de día en día su campaña anti-japonesa, habían penetrado como amos en la Concesión Internacional de Shanghai, donde, so pretexto de proteger la vida de los numerosos extranjeros que allí residían, ejercían de hecho el Gobierno. Todo estaba entre sus manos, y los extranjeros que allí entrábamos, inmedia-



Teresina, en Manila, durante una fiesta dada en su honor, acompañada de varias reinas de belleza filipinas

tamente, habíamos de someternos a los reglamentos impuestos por ellos.

"Durante los primeros días de mi estancia en Shanghai tuve tiempo de dar cuatro recitales; pero de pronto, a fines de enero, rompieron las nubes, demasiado cargadas de electricidad; la Concesión Internacional tomaba las armas. En unas horas cambió el aspecto de la ciudad: los habitantes validos se hundían en las trincheras abiertas en las cuatro esquinas de la ciudad; las mujeres pasaban a los hospitales de la Cruz Roja. Se publicaba una orden general de clausura de los teatros, cafés, cines y conciertos. Shanghai estaba en pie de guerra, y no había más que huir..."

—Asistió usted a algún combate?

—No, porque la batalla se desarrollaba fuera de los límites de la Concesión Internacional. Pero vi el cielo iluminado durante noches enteras por el incesante bombardeo; el ruido de los cañonazos me impedía cerrar los ojos. Hubo, sobre todo, un día de pánico extraordinario; fué cuando los japoneses lanzaron sus escuadrillas de aviones sobre Chapel, el barrio chino de Shanghai; el terror era general, pues muchos temían que, a pesar de sus promesas, los japoneses lanzaran sus bombas igualmente sobre la Concesión. En aquel bombardeo, que duró unas diez horas, murieron por millares los chinos; pero no querían rendirse ni con los ataques por tierra ni con los ataques aéreos; y, en vista de que la situación amenazaba con hacerse eterna, decidí marcharme, renunciando a dar los recitales que tenía contratados en Pekín y en Tien Tsin.

—Teresita, ¿vió usted algunas escenas de espanto en aquellos días pasados en Shanghai?

—Para decir verdad, no asistí a ningún drama; pero si vi por las calles montones de heridos, y no pocos muertos; a pocos metros del hotel empezaba el barrio de Chapel, y allí en todas las esquinas se disparaban los fusiles, caían las bombas y corría la gente.

"Los pocos ratos agradables que pasé en Shanghai los tuve en compañía de nuestros compatriotas, el Cónsul de España en Shanghai y un amigo de éste, un abogado español llamado Federico Sardá, que ocupa una excelente posición en Shanghai, donde interviene en los pleitos entre hombres de raza distinta, siendo utilísimas sus extraordinarias dotes de poliglota; habla, en efecto, el ruso, el chino, el japonés, el inglés, maravillosamente, y a cada paso se le consulta..."

"Por cierto—continúa contando la "Te-

El maquillaje japonés de Teresina, hecho por una artista del país.—(Foto Trampus)

resina"—, en todas partes los cónsules españoles se han portado admirablemente conmigo.

"En Tokio, donde fui al salir del infierno chino, no encontré más que dos españoles: el Embajador y el Cónsul; éste se presentó a mí de un modo curioso, diciéndome: "Soy el Cónsul de mi mismo, pues no tengo que velar por los intereses de ningún súbdito español más que yo". Recuerdo que es un comerciante catalán, instalado desde muchos años en el Japón, donde se ha encariñado tanto con el país, que ha terminado por casarse con una hija del Imperio del Mikado. "He tenido cinco niños hispanojaponeses—me dijo—, y le aseguro que la mezcla es maravillosa..."

"En cambio, en Kobé, que es el gran puerto nipón, el Cónsul español tiene numerosos administrados; creo que es la única ciudad del Japón donde reside una pequeña colonia de compatriotas."

"La ausencia casi total de colonias españolas en el Japón no impide que en aquellas islas exista una extraordinaria afición para hablar castellano. En el Japón seguramente se habla más castellano que francés; éste es un dato interesante, ignorado por la mayor parte de nuestros compatriotas, y que puede serles útiles en su comercio y en su propaganda.

"Los japoneses sienten una instintiva simpatía para todo lo español; me recibieron con los brazos abiertos, colmándome de atenciones y de regalos y exteriorizando a cada momento su afecto para España."

"Teresina" abre un cajón y saca un manojito de cartas de admiradores, que le escribían al hotel cartas por docenas, todas en castellano. Son epístolas sencillas, cariñosas, en las que resplandece la buena voluntad y la inteligencia de sus correspondientes espontáneos.

—Cuando llegué al Japón—sigue contando "Teresina"—me convidaron a asistir a una función del teatro clásico, donde tuve ocasión de admirar al prodigioso actor Kikugoro, quedando atónita de la calidad de aquellos grandes actores que rodeaban al maestro, y que todos merecían el título de geniales. Pues bien, tuve una decepción cuando vi que nadie en el público juntaba las manos para aplaudir; los japoneses, de carácter lento, quie-

to, no gustan de exteriorizar sus sentimientos. ¿Cómo voy a poder bailar yo delante de ese público refrigerante?, pensaba yo al penetrar en el escenario. Pero, ¡oh maravilla!, la galantería de los japoneses les hizo abandonar su clásica frialdad, y comprendiendo mis íntimos anhelos, me aplaudieron según se hace en Europa, cosa que ellos no ignoran, porque son, indudablemente, el pueblo más listo, más despierto, más activo y más emprendedor de la tierra...

"Aprendí allí, con sorpresa, que el pueblo japonés es acaso el único, con el español, para quien el baile forma algo consustancial con el alma de la raza. Nuestros bailes españoles no son un entretenimiento, una pura diversión, sino que han conservado algo del espíritu de la danza primitiva, que era como una síntesis de todos los sentimientos y de todas las pasiones de un pueblo. El baile clásico japonés, que es, por decirlo así, el único baile que practican los nipones, es de lo más hermoso que puede uno soñar.

"Vengo entusiasmada del genio dramático y artístico de aquella gente. Y lo curioso es que, por ser un pueblo tan apartado de nosotros, los japoneses desconfían a cualquier español, a causa de las similitudes que no tarda en observar entre su genio artístico y el nuestro. Así, por ejemplo, las famosas "Hakai", las coplas japonesas, llenas de realismo y de poesía, que cantan y bailan todos los actores nipones, tienen un parecido extraño con nuestras coplas andaluzas..."

La conversación prosigue, amena y fácil; la "Teresina" ha viajado, y es una mujer que ha sabido aprovechar lo mucho que sus ojos han visto.

Para no abusar de la paciencia del lector, no le referiremos todas las aventuras que en media hora de charla hemos visto desfilan en el ambiente agradable del despacho de la "directora"; no contaremos el viaje a Kyoto, la maravillosa capital vieja del Japón, donde la "Teresina" bailó en un templo de las Mil y una Noches, en presencia de la princesa Fu-Mi, hermana del omnipotente Mikado; ni tampoco narraremos la excursión a Filipinas, donde todo sigue siendo español, pese a la ocupación yanqui; ni describiremos el suplicio de la firma diaria, de los millares de firmas que cada día se veía obligada la "Teresina" a estampar al pie de las fotos que le traían por carros sus admiradores de raza amarilla. Renunciaremos también a describir la espléndida fiesta que M. Pasquier, virrey de Indochina, dió en honor de nuestra compatriota en el palacio del Gobierno de Saigon, ni los banquetes chinos, compuestos de sesenta platos, ni las apoteosis que coronaban los festivales, y eran otros tantos homenajes a la supremacía del baile español, del flamenco y del clásico, los cuales despertaban en las muchedumbres orientales admiraciones frenéticas e idénticas.

Pero si pondremos en boca de Teresa Boronat el final de aquella "tourné", que fué una verdadera expedición:

—El 3 de marzo volvía a Shanghai—nos dice—; pero otra vez me esperaban dificultades y sinsabores en aquel gran puerto chino, que, por lo visto, me estaba vedado. Las batallas estaban en su apogeo; el barrio de Chapel no que-



A pesar de las inquietudes terribles de la guerra, el público de Shanghai concurría al teatro. Una "posse" de Teresina durante la representación en un escenario de la Concesión Internacional.—(Foto Trampus)

ría rendirse, y no nos dejaron desembarcar, lo cual no impidió que aprovechara una ocasión para bajar a tierra y darme cuenta de los destrozos causados por la guerra. Estábamos en el puerto cuando un obús fué a caer precisamente en nuestro buque, el "D'Artagnan". Se oían cañonazos por millares, y aunque los japoneses y los chinos tuvieran buen cuidado de lavar su ropa sucia en familia y de no tocar a los buques extranjeros, le faltaba a uno mucho para sentirse tranquilo.

"Volví de Shanghai a Europa, haciendo escala en África, donde di varios recitales en Túnez, Argel, Constantina y Orán. Por cierto que en Orán, con gran sorpresa mía, vi una sala completamente distinta de las que había frecuentado hasta entonces; era un verdadero delirio de aplausos; caían a montones en el esce-

nario las flores y los objetos de toda especie; es que en Orán viven 40.000 españoles; ya me sentía en nuestra tierra. El Cónsul, el señor Prieto del Río, vino también a verme y, galante, me dijo: "Me pongo a sus órdenes; usted aquí manda, pues es la embajadora de España, del arte español; yo no soy más que un Cónsul..."

"Créame—termina diciéndonos la "Teresina"—, después de aquella jornada de Orán, me ha quedado como una nostalgia de la tierra, donde no he vuelto desde que di, hace tres años, un recital en el Liceo de Barcelona, y apenas deje organizado lo que aquí tengo entre manos, me voy a dar una vuelta por allá."

Francisco MELGAR

Paris, 1932.



Teresina, en un estudio de Tokio, con dos de los más famosos actores del teatro mudo japonés

Teresina nos muestra recuerdos de su triunfal excursión por el Extremo Oriente

La radio al día

NOTICIAS RADIOFONICAS

LO QUE NOS DA LA RADIO

En Norteamérica la radio ofrece grandes placeres, que desconocemos en Europa. Un comerciante de artículos de radio de Cleveland (Ohio) hace la siguiente propaganda de un aparatito construido especialmente para ondas cortas: "¡Qué sensación poder escuchar los avisos de la Policía y sus conversaciones, poder seguir el robo audaz o acontecimientos que luego no figuran en las columnas de los periódicos!"

LAS LLAMADAS DE SOCORRO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Se acaba de derogar en los Estados Unidos una ley que obliga a todas las estaciones de radiofonia a estar escuchando siempre con la onda de 500 metros para poder oír las llamadas de socorro de los barcos que estaban en peligro.

Ha habido muchos ciudadanos yanquis que se han alegrado, porque cuando se oía en el aparato la señal de socorro, la emisora tenía que suspender para comunicar con el barco que naufragaba, y esto parece que les molestaba.

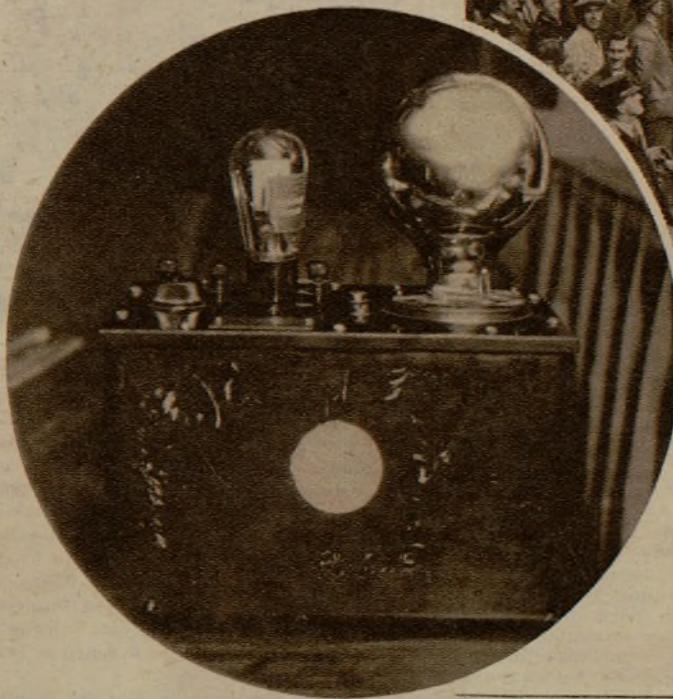
¿VAN A SUPRIMIR LOS ANUNCIOS EN NORTEAMERICA?

Se ha presentado un proyecto de ley al Gobierno de los Estados Unidos, en el cual se reducen los anuncios los domingos. Este proyecto es el primero de un extenso plan que llegará a la total supresión de los anuncios por radio, y a dar a los programas un nivel superior al que tienen actualmente. Se ha nombrado una Comisión, con el objeto de que informe al Gobierno lo más minuciosamente posible de la actuación de cada emisora.

EXTENSION DE LA RADIO-DIFUSION ESPAÑOLA

La Subsecretaría de Comunicaciones de España ha presentado al Gobier-

no un plan de reorganización de la radiodifusión, cuyas características principales son las siguientes: Una estación de 60 a 100 kilovatios en los alrededores de Madrid, con el estudio en la capital; una emisora de 20 kilovatios, en Barcelona; en Valencia y Sevilla, estaciones de 10 kilovatios; en Vigo, La Coruña, Bilbao, Murcia, Málaga, Tenerife y Las Palmas, estaciones "relais" de un kilovatio.



En Londres funciona un servicio de cinco automóviles detectores de radio, como los que aparecen en la foto, que se encargan de recorrer la capital e investigar si todos los dueños de aparatos receptores pagan puntualmente su debida contribución al Estado, multando fuertemente a los infractores de la ley

El tubo mágico. Cuando esta ampolla esté encendida, su luz es capaz de poner en movimiento el motor o motores de un aeroplano. El tubo es generador de una luz cuyo poder es de 15.000 vatios



RADIOTELEFONIA



DISCOS CASTRO

MONTERA, 40.

RADIO

Aficionados, constructores, compradores de "radio"

Precios sorprendentes en aparatos de las acreditadas marcas Punto-Azul, Kuki, Fada, Pilot, Warner, Lumophon, Sentinel y Nora. El mayor "stock".

RADIO MARTINEZ. — Fuencarral, 12.



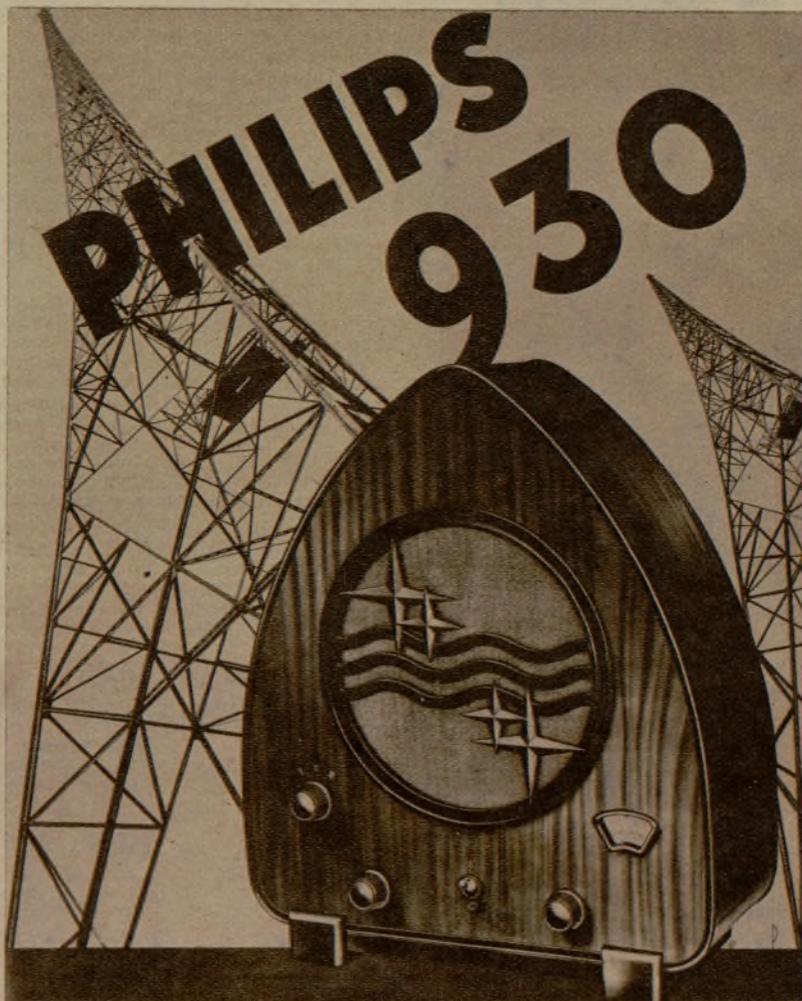
Este, al parecer, sencillo aparato del ingeniero escocés Mr. Baid, instalado recientemente en la Friedrichstrasse, realiza admirablemente el cometido de acortar la distancia para la visión y el sonido. El hombre sentado ante él es visible, y se hace oír a 60 kilómetros de distancia



Radiofono AEOLIAN

Superheterodino para corriente continua y alterna

Av. C. Peñalver, 24 MADRID



PENTODINO PHILIPS

UN RECEPTOR DE CALIDAD A UN PRECIO POPULAR 930 A. Corriente alterna. 930 C. Corriente continua PIDA UNA DEMOSTRACION A CUALQUIERA DE NUESTROS REPRESENTANTES OFICIALES

Homenaje a "Miss La Unión"



Por el salvamento del "José Luis Díez"



Concurrentes al banquete ofrecido por las autoridades de Marina de Cartagena al personal técnico que realizó el salvamento del destructor "José Luis Díez" (Foto Sanchito)

Boda de artistas teatrales



Huésped ilustre



La bella señorita, reina de la belleza de La Unión (Murcia), haciendo el saque en un partido de fútbol jugado en su honor (Foto Martínez)

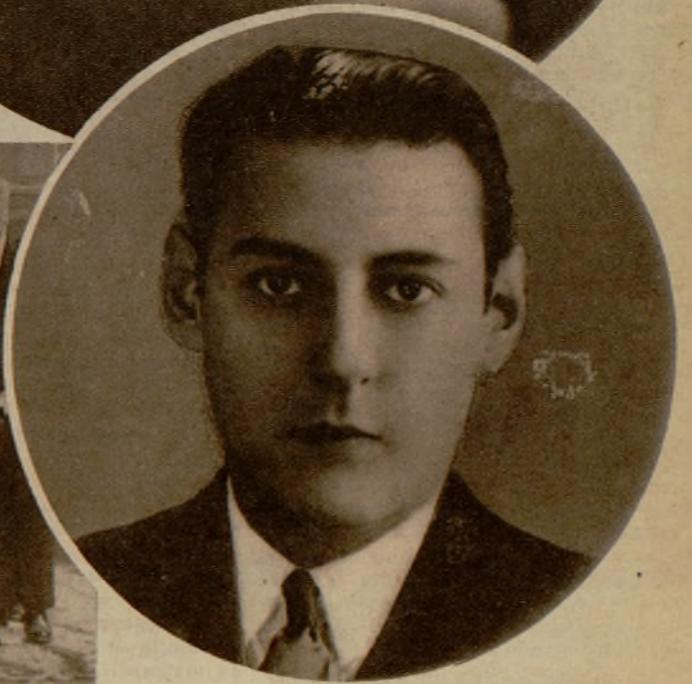
El ilustre profesor Leon Bernard, director de la Clínica de la Tuberculosis, de París, que se encuentra en Madrid, invitado a dar varias conferencias (Foto Marín)

Carmen Pradillo, bella y notable dama joven de la compañía titular del teatro María Isabel, que ha contraído matrimonio con el notable actor de la misma compañía José Soria

El Estatuto catalán



Los diputados catalanes reunidos en el Congreso para tratar del Estatuto de Cataluña (Foto Contreras y Vilaseca)



José Soria, inteligente actor del María Isabel, que ha contraído matrimonio con la bella actriz Carmen Pradillo

Un ensayo de Antonia Mercé "La Argentina"



La eminente artista Antonia Mercé "La Argentina", figura mundial de la danza e intérprete genial de los bailes españoles

—"La Argentina" ensaya todas las mañanas en el escenario del teatro Español — me dijeron —. ¿Quiere usted verla?

Quise verla y por eso estoy aquí, solo, sentado en una butaca que he tenido que desfundar, hundido, sumido en las sombras de la enorme sala, frente a la boca del escenario, abierta de par en par.

Lo que es un escenario a la hora terrible y muda del ensayo se ha descrito demasiadas veces para que yo insista. Es el lugar más triste del mundo: más triste que los cementerios. Es como un Rastro, y más triste que un Rastro. Los restos de vida real que yacen bajo tierra o amontonados sobre ella suscitan lamentaciones, elogios, graves pensamientos. Con mínimo esfuerzo se siente uno Hamlet y lanza al viento el problema del ser o el no ser. En un escenario cementerio de mentiras, rastro de fantasías inútiles, no queda ni este consuelo. La comprobación de que las mentiras son mentiras lleva al alma una certidumbre, y no hay motivo de queja. ¿Contra qué o contra quién? Estas mentiras no son siquiera mentiras vitales. Su destrucción no hace daño, no perturba un concepto del mundo, no irrita. Pone únicamente triste, triste, desoladoramente triste.

El frío aliento del escenario, árido como un páramo sembrado de sal, me ha penetrado hasta el tuétano cuando suenan los primeros compases en el piano y "La Argentina" rompe a bailar.

Lleva Antonia Mercé una breve falda plegada, color "beige"; un corpiño azul claro, sin mangas; medias del color de la falda, y unos zapatos oscuros. Nada más. Ni el más pequeño detalle que dé pretexto a los ojos para fabricar un halagador espejismo. Tan árido el vestido como el paisaje, de sucios reverses de cosas, y como la luz, macilenta y rojiza, sucia también, que cae del techo y colorea débilmente el tablado.

"La Argentina" empieza a bailar, y en ese momento, ¡qué admirable, qué patética, qué emocionante batalla se entabla! Un genio del mal, complacido en acumular obstáculos sobre la artista, no habría encontrado uno más.

A los primeros giros me arrepiento de haber venido. No sé por qué, el cuerpo estremecido de ritmos de la bailarina se me antoja una llama encendida por milagro en mi campo de nieve. Entre ella



y el ambiente hay la misma incompatibilidad substancial, la misma enemiga.

—Es imposible— me digo—. No podrá. El arte tiene sus límites. La prueba es demasiado difícil. Tiene que vencer no elementos neutros, sino francamente hostiles, sin espada, ni escudo, y peor que inerte: atada de pies y manos. No podrá.

El espectáculo es angustioso. Veo a la llama ir de un lado a otro, vacilar, temblar, luchar vanamente por transfundir su color al frío glacial que la rodea, y veo por todas partes aludes prestos a caer sobre ella y anonadarla.

Tan desagradable es esta primera impresión, que me reprocho haberme dejado arrastrar por la curiosidad morbosa de verle las "tripas" al juguete maravilloso que es el arte de "La Argentina" a plena luz. No, no; no se debe jamás romper los sellos del misterio...

Pero, poco a poco, el prodigio se fragua. ¿Cómo ha sido? No sé; pero al final de un baile, mientras ella se acerca al piano y se limpia el sudor, y dice, transida de fiebre aún: "Qué hermoso es esto, ¿verdad? ¡Qué hermoso!", yo he tenido que hacer un esfuerzo sobre mis ojos, deslumbrados, para ver que estoy solo, sumido en la soledad de una sala vacía, en cuya obscuridad sólo destacan las líneas blancas de las fundas que cubren las butacas. ¿Dónde creí que estaba? ¡Ah, no sé! Yo he visto cómo el círculo de fuego, ajustado al principio estrictamente al cuerpo de la danzarina, crecía, crecía en ondas concéntricas; he visto a su contacto—manos de rey Midas, varita mágica—derretida la nieve, transmutado en oro el polvo, fundida la fealdad de las cosas; he visto nacer flores y arroyos; he visto, ¡qué sé yo lo que he visto!: todo lo que se ve con la trampa de las funciones de gran gala y mucho más que la trampa no deja ver. He visto ¡el milagro!

Pero, ¡silencio! Ella baila otra vez. Ahora el arrebato es fácil. A los primeros "jipios" ronc y apasionados de los "palillos" el paisaje vuelve a ordenarse en fantasía, y cuando los pies buscan el suelo éste es ya césped, y cuando los brazos agitan el aire, éste está ya cargado de perfumes...

Yo he venido dispuesto a no dejar nada del maravilloso mecanismo intacto, y en un breve descanso le digo:

—¿Y así todos los días?

—Todos, absolutamente todos, sin dejar uno. Yo soy extraordinariamente puntual y exacta— para lo que se suele— en mis cosas y a la misma hora todos los días, esté donde esté, bailo. Es la única manera de evitar titubeos y vacilaciones más tarde frente al público.

—He visto su arte al desnudo; pero ya maduro, y no me basta. Me gustaría conocer el proceso que ha seguido cualquiera de estos bailes desde el día que usted pensó en ellos.

—¡Ah! ¿Quiere usted conocer el proceso? Pues, verá. Yo elijo mis bailes por razones diversas. Para mí la música tiene que tener un carácter, y todos mis bailes, aunque el público no lo note, tienen un hilo, un "argumento". Yo los elijo en razón de este argumento. A veces me pasa más: me pasa que siento la necesidad de expresar unos sentimientos que bullen dentro de mí, y cuya expresión plástica percibo claramente, y entonces busco la música apropiada...

—Es decir, que el baile no es siempre consecuencia de una música, sino casi al contrario.

—Eso es. Cuando encuentro la música empiezo a estudiarla, pero a estudiarla hasta que la meto tan dentro de mí que deja de ser una cosa sabida para ser una cosa incorporada físicamente a mí. Me la aprendo no con la cabeza, sino con los músculos, que son quienes tienen que hablar por ella. Cuando ya me sé la música hasta los silencios, empiezo, en mi casa, a estudiar los pasos que le convienen y conseguido esto tomo los "palillos" y hago la misma operación. Después viene el acoplamiento de pasos y "palillos" y entonces se puede decir que el baile comienza a estar en pie. No termina ahí, naturalmente. Después viene el agregar, quitar, poner, afinar, pulir. Ya ve usted. Alguno de estos bailes los estrené en Nueva York hace cuatro meses y raro es el día que no hago modificaciones en ellos... ¿verdad, maestro?

El pianista asiente.

—Verdad.

—En la primera parte del estudio—prosigue Antonia— de cada baile yo procuro acumular la mayor cantidad posible de dificultades técnicas y, una vez vencidas, todo mi esfuerzo va encaminado después a que no se noten, a que parezcan espontáneas y fáciles. En arte—sentencia la gran bailarina— hay que disimular el esfuerzo. El "¡Señores, vean ustedes qué difícil es esto!" se queda para los acróbatas. ¿No le parece?

—Me parece exactamente igual.

Continúa el ensayo. Ahora con unos bailes a la guitarra. El escenario se puebla de sombreros anchos, manos que hacen palmas y voces que jalean... El polvo que levanta el raudito taconeo es polvillo de sol recién amanecido y rocío de manzanilla...

Final. En la puerta del teatro.

—He bailado. Ya soy feliz.

Paulino MASIP

Al son de la guitarra, Antonia Mercé, con gracia inimitable, "se marca" los primeros pasos de una gitana bulería

El típico traje de lagarterana adorna en Antonia Mercé las manifestaciones geniales de su arte de bailarina



EL HALLAZGO DEL MALETIN CON ARMAS

Ha sido detenido "el Chepa", albiñanista que figuró en el asalto a la Redacción de "Nosotros"

LA MUJER DE LAHOZ DECLARO AYER ANTE EL JUEZ

Los comentarios principales giran en torno de la procedencia del dinero invertido en los manejos del complot. -- Las relaciones entre Lahoz, Soria y "el Maño"

La azarosa vida de Santigosa

Hemos tenido ocasión de hablar nuevamente con Luis Santigosa, individuo que nos ocupa como participante en el frustrado atentado; su relación con varios de los acusados le hacen ser objeto de una mayor atención.

Santigosa, como ya se sabe, vive en la calle del Acuerdo, número 6, y aquí tenía hospedado a Francisco Soria Blasco.

La vida de Santigosa es accidentada y sujeta a numerosas vicisitudes. En su juventud fué socialista y ostentó durante algún tiempo el cargo de secretario de la juventud de aquel partido, por lo que se vió obligado a intervenir muy directamente en los sucesos sangrientos del año 1917. Por esta causa estuvo encarcelado y sujeto a varios procesos.

Marchó después a Bilbao, donde fué secretario de la Sociedad de tipógrafos bilbaínos, y regresó al poco tiempo a Madrid y por discrepancias con algunos elementos abandonó el partido socialista. Consiguó ingresar en el Cuerpo de Prisiones con el carácter de interino y así estuvo hasta que vino la Dictadura y suprimió estos cargos.

Al quedar cesante, Santigosa volvió a su oficio y logró establecer una modesta imprenta en Carabanchel, que deshizo a los pocos meses por adversidades que tuvo.

A partir de aquí, la situación económica de Santigosa fué lamentable, pues hubo momentos que solicitó una tarjeta para asistir a los Comedores de Asistencia Social. Se dedicó a alquilar habitaciones, y, en estas circunstancias, conoció a Lahoz.

Una conversación de Lahoz y Santigosa en la cárcel

Transcurrieron más de cuatro años y Lahoz y Santigosa no volvieron a verse. Cada uno tomó rumbo distinto y perdieron toda comunicación, hasta que un día a Santigosa le participaron que un amigo suyo, compañero de oficio, había sido encarcelado por una pequeña falta. Santigosa se creyó en el deber de visitarle, y acudió a la Cárcel Modelo, consiguiendo hablar con su amigo. Por una circunstancia especialísima, estando esa misma tarde Santigosa en la cárcel, supo que Lahoz se encontraba allí, y entonces solicitó la comunicación con él. En esta entrevista, relativamente reciente, Lahoz explicó a Luis su accidentada detención, y negó en absoluto que conociera al juez del distrito del Centro, señor Amado.

Santigosa se ofreció para buscar un buen abogado, pero Lahoz declinó la oferta, diciéndole que tenía personas de relieve que desde fuera procurarían por él. Cuando estaban en esta conversación llegó al locutorio la mujer de Lahoz, Mercedes Comín, y la charla derivó entonces en asuntos sin importancia y puramente familiares.

Cómo se conocieron Soria Blasco y Santigosa

Este mismo día de la entrevista en la cárcel, a la salida, y cuando marchaban juntos Mercedes Comín y Santigosa, se les presentó inopinadamente un individuo, quien después de saludar a Mercedes y dirigiéndose a Luis, le dijo: "¿Es usted amigo de Lahoz?", y como le contestara afirmativamente, agregó: "Pues siendo usted amigo de Miguel, desde este momento lo es usted también mío". Y

así quedó sellada la amistad entre los dos.

Le habló después de la necesidad apremiante de solicitar una comunicación extraordinaria con Lahoz para hablarle de un muchacho apellidado Ruiz. El individuo era Soria Blasco, y su prisa por ver a Lahoz nacía de su poca confianza en la discreción de ese Ruiz, cuya ligereza podía dar al traste con sus planes. Por esto le obligó a que se marchara a Murcia, facilitándole el dinero para el viaje la propia esposa de Lahoz.

Aquella comunicación que pretendía no fué lograda, y en la entrevista de Mercedes y Santigosa y Soria se convino que éste fuera a hospedarse a la calle del Acuerdo, número 6, abonándole por la habitación 30 pesetas mensuales.

Y surge Antonio Rodrigo "el Maño"

Entablada una buena amistad entre Soria y Santigosa, éste acompañaba con frecuencia a Soria cuando comía en una taberna de la calle de San Bernardo. Tal relación tenían, que un buen día le rogó que le acompañara al Hospital de la Princesa, donde tenía que ver a un sujeto. Así lo hizo, y después supo Santigosa que el individuo en cuestión era el enfermero Antonio Rodrigo, "el Maño". Soria pidió a éste dos pistolas; pero no se las dió, porque dijo que las tenía entregadas ya a un tal Mateos, que resulta ser ahora Basilio Bell Mateos, detenido, como se sabe, en la cárcel.

Santigosa, cuando se inició esta conversación, trató de alejarse un poco; pero se dió cuenta de ello Soria y le invitó a que se acercara, pues de lo que trataban no tenía importancia alguna y no era un secreto.

El "Maño" dijo que consideraba fracasado el plan preconcebido, pero que él estaba dispuesto a cobrar la cantidad estipulada o, por el contrario, cantaría a quien debía hacerlo todo lo que tramaba.

Parece ser que entonces Soria le dijo que Miguel Lahoz había percibido 50.000 pesetas, de las que cobraría él 15.000, y 6.000 que le correspondían al "Maño". Estas cantidades las daban para realizar y preparar el atentado contra la persona del señor Azaña.

La detención de Soria y Santigosa

El lunes por la noche fueron juntos a la estación Soria y Santigosa para esperar a la amante del primero, que venía de Zaragoza. La Policía, que ya vigilaba a Soria Blasco, les detuvo, conduciéndolos a la Dirección de Seguridad. Prestaron la primera declaración y se dispuso que los dos quedaran en libertad.

A mediodía del martes Soria volvió a ser detenido en la misma puerta del domicilio de Santigosa.

Soria fué quien agredió en un mitin a don Indalecio Prieto

El hoy detenido y complicado en el suceso, Soria Blasco fué, según se asegura, quien en el Cinema Europa, mientras don Miguel de Unamuno pronunciaba una conferencia en tiempos del Gobierno del general Berenguer, agredió al hoy ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto.

Lahoz y "el Maño" se entrevistan en la cárcel

Se sabe perfectamente que Antonio Rodrigo estuvo en la cárcel para entrevistarse con Lahoz. Concedida la comunicación los dos pistoleros hablaron de los

atentados. Lahoz le dijo a su amigo que se habían puesto altavoces y micrófonos en los locutorios para oír cuanto se habla en ellos, y aconsejó al "Maño" que hiciera una vida normal para no infundir sospechas a la Policía.

Es seguro que Rodrigo diera cuenta a Lahoz del registro que la Policía hizo en el Hospital, y Lahoz por su parte expresó su confianza de que como su único delito es el de tenencia ilícita de armas, estaría poco tiempo en la cárcel.

Es detenido un individuo apodado "el Chepa"

Cuando los periodistas se hallaban ayer tarde en los Juzgados, en un automóvil de la Dirección general de Seguridad, y conducido por dos agentes, llegó para declarar ante el juez un individuo llamado Tomás Ibáñez Muñoz, conocido por el sobrenombre de "el Chepa". Rápidamente pasó a la presencia judicial y su declaración duró más de una hora, ignorándose en absoluto lo que haya podido decir.

Este detenido, como se recordará, perteneció a la banda de Albiñana y se destacó en el asalto a la Redacción del semanario "Nosotros".

Una vez que prestó declaración, en el mismo automóvil que lo llevó al Juzgado fué trasladado a la Dirección general de Seguridad.

¿Más complicados?

Anoche a primera hora se aseguraba que la Policía trabajaba activamente para detener a otros individuos a quienes se supone complicados en el proceso. Nosotros por ahora nos abstenemos de dar nombres, mientras la Policía cuando menos no proceda a su detención.

¿Se nombrará juez especial?

Según nuestra impresión, parece ser que a consecuencia de las derivaciones de cuanto han declarado los detenidos y de su manifiesta importancia, se ha pensado en la conveniencia de designar un juez especial que tramite el sumario ya incoado por el juez de Chamberí, señor Hinojosa. También pudiera ocurrir que este nombramiento recayera en el propio señor Hinojosa, ya que con tanto celo y actividad ha iniciado el asunto.

La esposa de Lahoz presta declaración ante el juez

A las cinco de la tarde de ayer se constituyó en la Casa de Canónigos el Juzgado de Chamberí para continuar la labor ya iniciada por la mañana.

Citada previamente por el Juzgado compareció la esposa de Lahoz, Mercedes Comín, a quien acompañaba una niña de cinco años, hija del matrimonio.

Terminada la declaración ante el juez señor Hinojosa, y a cuya diligencia asistió el fiscal, Mercedes, a la salida, fué interrogada por los periodistas, a los que manifestó que había expuesto ante el juez la vida que hacía su marido, que, por cierto, era normal, observando siempre una conducta intachable como esposo y padre.

Para ayudarse en sus necesidades tienen en su domicilio dos huéspedes, ajenos, como es natural, al asunto.

Mercedes agregó que "el Maño" y Francisco Soria frecuentaban su domicilio y que los conoce a consecuencia de estas visitas. Jamás oyó hablar a su marido de los manejos que se le acusan y

achaca todo cuanto le ocurre a Miguel a las malas compañías.

La labor del Juzgado

El Juzgado del distrito de Chamberí, que entiende en el asunto del maletín que se descubrió conteniendo pistolas, y que dió lugar al descubrimiento del complot que se tramaba para asesinar al Presidente de la República y al del Consejo de ministros, estuvo ayer mañana trabajando activamente en la Casa de Canónigos. Se supone que estaban tratando de coordinar los datos que hay hasta ahora para continuar más tarde sus actuaciones.

Venancio Barrios en libertad

Como consecuencia de la entrevista que anteayer celebraron el juez, señor Hinojosa, y el fiscal de la Audiencia, y a la que asistió también el comisario general de Policía, señor Maqueda, parece que el juez acordó decretar la libertad de Venancio Barrios, empleado de Enrique Pérez Aragón, en cuyo poder se encontraba el maletín, puesto que este maletín no había sido abierto por Venancio y todo hace suponer que ignoraba en absoluto lo que se tramaba, limitándose su intervención en el asunto a cumplir las órdenes que le daba su jefe.

Cómo se frustraron los propósitos de Pérez Aragón y Soriano

Cuando la Policía procedió a la detención de Enrique Pérez Aragón, a la salida de un bar de la Gran Vía, parece que éste, en unión de su primo Luis Soriano, también abogado, se proponía coger un automóvil para dirigirse a una taberna establecida en la calle de Blasco Ibáñez, probablemente esquina a la de Conde Duque, donde debía recoger a su primo Manuel de Oyarzábal, que estaba allí esperándole. La detención inopinada de Pérez Aragón y Soriano frustró estos propósitos.

El dinero invertido en los manejos del complot

En los registros domiciliarios que se han hecho no se ha descubierto nada nuevo sobre lo que ya conocen nuestros lectores.

Todos los comentarios que se hacen sobre este asunto giran alrededor de las cantidades de dinero que en él se invertían, coincidiendo todas las opiniones de la gente más autorizada para conocer interioridades de la vida de los detenidos en que no es posible que ninguno de los hasta ahora descubiertos haya podido movilizar esas cantidades de su peculio particular, puesto que la persona que más dinero podía manejar era Oyarzábal, y éste ya se sabe que había perdido muchos miles de pesetas en su negocio y a consecuencia de enfermedades familiares, por lo que en la actualidad no disponía de capital alguno, según parece.

"El Chepa" y los legionarios

En el momento de la detención se le ocuparon a este individuo unos escritos en los que se lee: "Legionarios de España. Himno nacionalista español", y unas estrofas fechadas en la Cárcel Modelo el día 26 de febrero de este año. También tenía en su poder unas 10 ó 12 tarjetas de visita, en cuyos extremos figuran los colores de la antigua bandera española. Se le practicó un cacheo, y la Policía pudo comprobar que en la camisa lleva bordada la corona real.

FLORES DEL CAMPO

el agua de colonia
suprema
FLORALIA

Ayuntamiento de Madrid

INFORMACION DE PROVINCIAS

Los metalúrgicos navales y el anunciado amarre de los buques de la Trasatlántica

BARCELONA, 5 (2,30 t.).—Una Comisión de patronos y obreros de los talleres metalúrgicos especializados en las reparaciones navales estuvo en el Gobierno civil para rogar al señor Moles que remita un telegrama al Gobierno pidiéndole que siga dando la subvención a la Compañía Trasatlántica para que ésta siga prestando servicio nuevamente como hasta ahora, pues si la Compañía amarrara sus buques, acarrearía grandes perjuicios, que repercutirían en la falta de trabajo, acarreando la miseria para numerosas familias.

En la granja Loretoki, de San Sebastián, se instalará una colonia escolar

SAN SEBASTIAN, 4 (4,30 t.).—El alcalde, en unión del arquitecto municipal y del delegado de Hacienda, ha visitado la granja Loretoki, que fué de don Alfonso de Borbón, para instalar en ella una colonia escolar de 600 niños de ambos sexos.

Prosigue la discusión de las bases de trabajo en Córdoba

CORDOBA, 5 (4 t.).—Durante la sesión celebrada por la comisión de técnicos, obreros y patronos para discutir las bases de trabajo, se produjeron algunos incidentes por pretender los representantes obreros discutir un acuerdo tomado ayer. El presidente se vió precisado a levantar la sesión y a pasar aviso para que se celebre mañana.

CORRIDA BENEFICA EN BARCELONA

Dos toros de Pérez Tabernero para rejones y cinco de Villamarta y uno de Natera para Chicuelo, Cagancho y Chiquito de la Audiencia

BARCELONA, 6 (1 m.).—La corrida era a beneficio de los hospitales.

Primero. De Pérez Tabernero. Cañero toreó a caballo soberbiamente. En terreno forzado coloca un rejón magnífico. De frente, un par de banderillas enorme, oyendo una gran ovación. Coloca otros rejones que le valen sendas ovaciones y echa pie a tierra para despacharlo después de una faena breve.

Segundo. Cañero, de frente, clava un rejón que se ovaciona y después otro mejor. Cambia de jaca y pone otro rejón superior. Coloca un par de banderillas. (Ovacionaza.) Quiebra después nuevos rejones. Echa pie a tierra y, aprovechando las condiciones de bravura del toro, hace una faena de un gran torero. Un pinchazo citando a recibir, media estocada superior y una que mata sin puntilla. (Ovación, oreja, vuelta al ruedo y salida a los medios.)

Primero. Chicuelo le recoge con unas verónicas estatuarias y esculturales, clavados los pies en la arena. El público, en pie, tributa a Chicuelo una ovación indescriptible y suena la música para premiar los soberbios lances. En quites continúa con lances adornados y por chicuelinas inimitables. (Grandes ovaciones.) Cagancho, en unos lances matadores y estatuarios, levanta al público de los asientos en ovaciones imponentes. Chiquito de la Audiencia se hace también aplaudir en unos lances apretados y elegantes.

Con la muleta, Chicuelo instrumenta una faena enorme con naturales y de pecho, de maravillosa ejecución. En los medios un pinchazo, y previo un trasteo para igualar, media estocada superior. Descabella al primer intento. (Ovación, vuelta al ruedo, petición de oreja y salida a los medios.)

Segundo. Cagancho administra cinco verónicas y media, templando y mandando, que levantan al público en una ovación enorme. En un quite magnífico, por su temple, merece una nueva ovación. Chicuelo arranca otra ovación imponente toreando por chicuelinas de manera inimitable.

Cagancho, con la muleta, realiza una faena enorme entre los pitones, quieto, reposado, con pases por alto, en redondo y de pecho. El público, en pie, le ovaciona y suena la música. Continúa Cagancho la faena, afligranada y emocionante, y deja una estocada impecable por la ejecución y por la colocación. (Ovación imponente, oreja, vuelta al ruedo y salida a los medios.)

Tercero. Chiquito de la Audiencia le administra unas verónicas elegantes y ceñidas. Continúa en los quites valeroso y artista y con la muleta hace una faena con pases por alto y de todas las marcas, entre ovaciones y música. Se perfila y el público pide que siga toreando. Entra a matar recto y se arrojó de una manera soberbia, dejando una estocada que hace rodar al toro. (Ovación, oreja, vuelta y salida a los medios.)

Cuarto. Chicuelo administra unas verónicas superiores. En quites se le ovaciona nuevamente. Cagancho en un quite se hace también ovacionar.

Chicuelo coge la muleta e instrumenta una faena que hace muchos años que no se había visto en esta plaza. Empezó con cuatro pases por alto sin mover los pies de la arena, ligados con tres naturales con la izquierda, que levantan al público de sus asientos. (Ovación y música.) Sigue el público en pie presenciando la faena y Chicuelo instrumenta unos pases de su marca. (Gran ovación.) Otros de pecho, por alto y naturales para dejar media superior y descabella a la primera. (Ovación, las dos orejas, el rabo, vuelta y salida a los medios.)

Quinto, de Natera. El toro, que es de gran poder y peso, siembra el pánico entre los de plaza y los de aupa. Hace imposible abrirse de capa porque cabecea enormemente y alarga la gaita de una manera temeraria. Cagancho, ante lo peligroso del toro se desconcierta. Pincha más de la cuenta y escucha un aviso. El público pitó al toro al ser arrastrado.

Sexto. Manso. Chiquito de la Audiencia toreó bien con el capote, adornándose en algunos remates. Hace una faena valiente para dos pinchazos y una entera. (Ovación.)

EN FIGUERAS

Seis toros de Villarroel para Villalta, Barrera y Enrique Torres

FIGUERAS, 5.—En la plaza hay un lleno absoluto. La expectación por presenciar la corrida es tan grande, que se han quedado sin poder presenciar la fiesta muchísimos aficionados.

Villalta estuvo bien en el primero, siendo ovacionado. En el segundo toreó muy valiente con el capote entre los aplausos del público y con la muleta logró una faena de las suyas. Ejecutó sus famosos "derechazos", poniendo al público de pie, que le aclamaba y jaleaba todos los pases. Luego, entrando a matar bizarramente, dejó un volapié formidable, por lo que se le concedieron las dos orejas y el rabo, teniendo que dar dos vueltas al ruedo.

Barrera también tuvo una tarde brillantísima. Toreó muy bien con el capote y en los quites hizo dos faenas repletas de arte y dominio, y mató superiormente, por lo que cortó una oreja en cada uno de sus toros. Dió la vuelta al ruedo y fué muy aplaudido toda la tarde.

Enrique Torres no desmereció de sus compañeros, escuchando muchos aplausos al torear de capa con su peculiar estilo y en las faenas de muleta.

EL EMPASTRE

En la plaza de Figueras actuó la famosa banda "El Empastre", con la plaza llena y consiguiendo un éxito resonante.

Los becerros de Valle resultaron muy bravos. El novillero Valenciano triunfó en toda la línea.

Del atraco a un habilitado de Clases Pasivas, en Barcelona

Declara por primera vez el perjudicado y reconoce a Basilio y a José Hernández como a los atracadores

BARCELONA, 5 (3 t.).—El Juzgado del distrito de La Lonja, al que ha correspondido la instrucción del sumario con motivo del atraco de que fué víctima el habilitado de Clases Pasivas don Eugenio García, el pasado sábado en su domicilio, ha estado durante la mañana de hoy recibiendo varias declaraciones para puntualizar la participación que hayan podido tener los dos detenidos que se encuentran en los calabozos de la cárcel, a donde pasaron anoche.

Entre los que declararon figura el perjudicado, que aún no había prestado declaración ante el juez. Este señor ha manifestado lo mismo que dijo en su primera declaración ante la Policía, añadiendo algunos detalles de cómo ocurrió el hecho. Indicó que el que iba vestido de guardia, una vez dentro de su despacho, le encañonó con la pistola por la espalda para obligarle a que le entregara el dinero que había en la caja de caudales. Comprendiendo el señor García que la resistencia era inútil, puesto que todos ellos tenían las pistolas en la mano y se proponían hacer fuego a la primera resistencia que encontraran, simuló un desmayo y se dejó tapar los ojos con un pañuelo y conducirle a un armario ropero para encerrarle. A los pocos segundos de desaparecer los atracadores, salió del armario para perseguirlos, y en la calle de la Paja preguntó a un transeúnte si había visto un grupo en el que iba un guardia de Seguridad, quien le manifestó que, efectivamente, por allí acababa de pasar, muy de prisa, manifestándole que había oído decir al guardia, dirigiéndose a los que con él iban, que no corrieran tanto, porque no les podía seguir. Los siguió y les dió alcance en la misma calle de la Paja, pero al ver que iban con las pistolas en las manos, en actitud de disparar, esperó mejor ocasión para hacerlos detener.

El testigo reconoció a Basilio Hernández como el que iba vestido de guardia, y a José Hernández Sastre como el que asistía a su compañero, y quien dijo que por orden de la autoridad iban a efectuar un registro en el domicilio, porque hacía trabajos a favor de la Monarquía. La esposa del señor García, que también ha prestado declaración, abundó en las mismas manifestaciones que su marido, coincidiendo con éstos la criada, que también ha declarado ante el juez. Preguntados estos testigos a la hora en que ocurrió el atraco, dijeron que sobre las nueve o nueve y media, cosa que no podían precisar.

Declaración de la mujer del chofer

Declaró después la esposa del chofer, donde el detenido José Hernández convivía, y esta señora ha manifestado, igual que su marido, que el día de autos por la tarde, como de costumbre, salió Hernández Sastre de su casa a las dos y media y regresó a cenar a las once menos cuarto, cosa que nunca había hecho, y cuando ella se disponía a marchar al bar Negresco, sin esperarle a cenar. Al preguntarle por su tardanza, dijo que se había entretenido, y ella no dió importancia a esto.

Comparece el dueño del bar

Entre los testigos que declararon figura el dueño del bar de la calle Alta de San Pedro, quien manifestó que conocía a Basilio, pues muchas veces se le había ofrecido por si necesitaba algo de la Jefatura, donde decía tener una gran influencia. También comparecieron varios guardias de Seguridad para declarar, entre ellos el guardia número 264, cuyo número ostentaba la gorra que llevaba uno de los atracadores.

BIBLIOGRAFIA

AMOR SIN PELIGROS

Dr. Wasroche (ilustraciones), 2 ptas. CULTO AL DESNUDO (fotografías de todos los campos desnudistas), 5 ptas. LA VIDA SEXUAL EN RUSIA (interesantes fotografías), 3 ptas. MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO (Hardy), 7 ptas. RELACIONES SEXUALES (guía moderna de los esposos), 5 ptas. EDUCACION SEXUAL (Marestán), 3,50. PATERNIDAD VOLUNTARIA, 2 ptas. ENFERMEDADES SEXUALES, doctor Sirlin, 1 ptas. LA EDUCACION SEXUAL DE LOS JOVENES, Dr. Mayoux, 2 ptas. Pedidos a EDICIONES SEXUALIDAD, Apartado 887, Madrid. A reembolso aumentado 0,50, remitiendo una o más obras. Recortad este anuncio.

PARA RESOLVER TODAS LAS DUDAS

No deje de adquirir el interesante libro que hoy le ofrecemos titulado

MANUAL DE SOCIEDADES

Exposición detallada y práctica de la legislación aplicable a cualquier clase de Sociedades para su constitución, funcionamiento y extinción. Formularios para todos los casos. Texto íntegro de las leyes, así como del reglamento del Registro Mercantil

Un tomo de 480 páginas, tamaño 15 X 21 Ptas. 5

Pedidos a

EDITORIAL PUEYO, S. L.

Arenal, 6, Madrid

Le enviamos a reembolso por pesetas 5,75

Lea usted en LA FARSA

¡La maté porque era mía!

EJEMPLAR, 50 CENTIMOS

225 PLAZAS A OPOSICION

Anunciadas 76 en Agricultura; 85 en Gobernación; 30 en Archivos, y 30 en el Ayuntamiento. Para programas oficiales, "nuevas contestaciones y preparación, en sus clases o por correo, dirijanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Regalamos prospectos detallados. Nos encargamos de presentar instancias y obtener documentos. Tenemos "Residencia - Internado"

La REVISTA DE OCCIDENTE

publica su número CVI, dedicado al centenario de GOETHE

Entre los diversos artículos figuran:

PIDIENDO UN GOETHE DESDE DENTRO,

por José Ortega y Gasset

GOETHE, SEGUN LA PSICOPATOLOGIA

por José Manuel Sacristán

LA NUEVA MELUSINA, por J. W. Goethe

INFORMACION DE MADRID

NOTICIAS

CASA DE ARAGON.—El próximo domingo, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el domicilio social de esta entidad (Príncipe, 18 y 20), un concierto, en el que tomará parte el tenor Manuel Paredes Lozano.

Contra dolor de cabeza, Hemicranina Caldeiro; no ataca corazón. En farmacias.

ACADEMIA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION.—Hoy, a las siete de la tarde, don Mariano Matesanz, presidente de la Asociación de Agricultores de España y de la Cámara Agrícola de Madrid, disertará acerca del tema "La Reforma agraria en relación con la agricultura española."

LA REORGANIZACION DE LOS COMEDORES DE ASISTENCIA SOCIAL

El alcalde comunicó ayer a los periodistas las primeras determinaciones tomadas en relación con los Comedores de Asistencia Social. Una de ellas es la de designar funcionarios municipales para que se encarguen de los servicios allí establecidos, y seguir las investigaciones para saber si es cierto que en las compras existen las irregularidades de que se habla.

En realidad, el culpable de lo que en

este asunto pueda haber es el Ayuntamiento. El director de los Comedores, don Alberto Aguilera, cuando, poco después de crearse la institución que tanto bien hace y tantos males evita, se dió cuenta del incremento que tomaba, pidió con gran insistencia que se nombrara una Comisión de concejales que se encargara de controlar las compras. También pidió personal para el servicio, y ni una ni otra demanda fueron atendidas, no obstante haberlas formulado repetidas veces, y de ello pueden dar fe concejales de tendencias bien diversas, a quienes acudió con la misma petición.

Idéntica apatía mostraron los ediles para dotar a los Comedores de un reglamento cuya confección anunció el alcalde, si no recordamos mal, hace más de tres meses. Después de esta remisión lamentable, ahora se pretende arrembar a unos hombres que durante varios meses han soportado un trabajo duro, peligroso y mal retribuido. Es de esperar que se resuelva en justicia, sin apasionamientos, en un problema del que depende en gran parte la tranquilidad de Madrid, y se reglamenten de una vez estos Comedores, de cuya finalidad nadie puede hablar mal.

También nos dijo don Pedro Rico que han sido vendidas todas las localidades para el próximo concierto que dará la genial artista Antonia Mercé "La Argentina" en el teatro Español, cuyos ingresos se destinarán a los Comedores de Asistencia Social.

ACUERDOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

En la última sesión celebrada por la Junta municipal de Primera enseñanza se acordó lo siguiente:

Conceder un voto de gracias al personal administrativo, facultativo y subalterno que ha realizado los trabajos para el reconocimiento médico de los 10.000 niños propuestos para colonias escolares.

Adjudicar el concursillo anunciado para la construcción del mobiliario escolar que se precisa para el funcionamiento de una escuela graduada de niños en la calle de Don Pedro, número 1.

Proponer al Ayuntamiento el arriendo de un nuevo local para escuelas en la calle de Concepción Rodríguez, 26.

Interesar a los directores de grupos escolares y maestros realicen visitas colectivas con sus alumnos al Instituto de Formación Profesional.

Requerir a varios propietarios de fincas en las que se hayan instalado escuelas públicas para que en el plazo de quince días realicen obras de adecuación.

Excluir a varios niños y niñas propuestos para colonias escolares como resultado de investigación realizada por los señores vocales de la Junta, en la que se ha comprobado que, por la situación económica de sus familias, no deben disfrutar de este beneficio.

Finalmente, y con el fin de imprimir la mayor rapidez en la tramitación de los asuntos encomendados a conocimiento de la Junta, se designaron las delegaciones siguientes:

Al vocal señor Crespo, para conocer todo lo que se relacione con las cantinas escolares; al vocal señor Coca, las inspecciones médicoescolares; al vocal señor Valcárcel, la adquisición de mobiliario escolar y arrendamiento de locales para escuelas; al vocal señor Ortega Mayor, los servicios de baños, duchas y piscinas; al vocal señor Blas, el material escolar; al vocal señor Villarino, el personal docente de las escuelas municipales.

EL RUEDO TAURINO

GRAVE COGIDA DE PALMEÑO

Los Domecq, antes Veragua, fueron desiguales de presentación. Los hubo regulares, chicos, más chicos y grandes. Una corrida revuelta en cuanto a tamaño, que cumplió bien en general con los caballos y en la que destacó el toro quinto por su poder y la alegría con que se arrancó en los tres primeros puyazos. Luego un meneo en la costillas le hizo dolerse al castigo y hasta buscar la huída.

Con los toreros la pelea fué más igual. Se quedaron pronto, gazapearon y alguno, como el cuarto, llegó difícil a la muerte. No dieron ocasión a lucimiento y los matadores salieron del paso sin poner demasiado empeño en lucirse.

Palmeño, a la enfermería

El valeroso Palmeño salió con el propósito de lucir sus arrestos. No pudo. El primer toro se le escapaba de los vuelos del capote y cuando llegó la hora de la muerte estaba tan quedado que por tres o cuatro veces tuvo que llegarle con la muleta al hocico sin conseguir la arrancada. Al fin, y dándole los terrenos de dentro, logró algunos muletazos valientes y sobre todo uno de pecho pasándose todo el toro por la camisa. Al iniciar un ayudado fué cogido con un golpe seco y lanzado a gran distancia. Por la parte anterior media de la pierna derecha brotó impetuosamente la sangre.

Quiso el valiente cordobés continuar atándose un pañuelo a la herida, pero las asistencias se lo llevaron a la enfermería mientras el público le despedía con una ovación.

El domingo, Rayito y ayer, Palmeño. ¡Mal va la temporada para los valientes!

Amorós y Bienvenida

Quedaron en el ruedo José Amorós y Pepe Bienvenida. Los dos muchachos, con deseo de palmas, con sueños de triunfo en la primera plaza de España. Pero no lograron cuajar sus esperanzas. ¿Por su culpa? Ciertamente no. Uno y otro, en las pocas ocasiones que tuvieron para lucirse, aportaron a la faena valor y voluntad. Pero los toros de Domecq llegaron muy quedados a la muerte y el cuarto, que le tocó a Bienvenida, francamente difícil. Ya al torrearle de capa sufrió una colada imponente que pudo ser un grave percance. El sevillano no se arredró y volvió encorajinado a la pelea, apretándose en unas verónicas y rematando con una revolvera. Se le ovacionó. Y a partir de este momento, parte del público le mostró su hostilidad acordándose demasiado de que es hijo del ex "Papa Negro". En los escaños se promueven discusiones y hasta se produce la clásica bronca en el tendido siete.

Tomó el mocito las banderillas y vuelven a surgir las manifestaciones encontradas. Clava Pepe Bienvenida un par que se aplaude y otro haciéndolo todo el muchacho.

Con la muleta, en este toro difícil, estuvo valiente. No se excedió, no se jugó la vida; pero estuvo valiente y lo mató con habilidad y rapidez de media estocada, que fué suficiente. Aplaudieron unos y silbaron otros, y el chico saludó modesto desde el estribo.

El tercer bicho, primero de Bienvenida, llegó a la muerte cerniéndose y gazapeando. Se quedó solo con él en los medios y lo toreó con desahogo, tratando de sujetarle y hasta de adornarse en

algunos pases. Le entró bien a matar para media buena y un escabello al primer golpe. Hubo más palmas que manifestaciones en contrario. Y en el sexto, que se vencía notoriamente por el lado derecho, aliñó pronto y lo mandó al desolladero de una estocada caída.

Amorós luchó en idénticas condiciones. El que cogió a Palmeño llegó difícil a la hora final. Tres veces necesitó entrar a matar para dar con el de Domecq en tierra. El segundo, que se arrancó muy bien a los caballos llegó defendiéndose a banderillas. Amorós toreó embarrullado y achuchado por el toro, que se le revuelve rápido o se le queda más de lo que fuera de desear. Un pinchazo, media estocada, otra media buena y descabella al tercer golpe.

El quinto fué un toro grande, con una cabeza imponente y una fuerza atroz. Derribó con un poder inmenso, lanzando a los caballos y a los picadores como si fuesen plumas. Amorós se apretó en algunos lances, como ya se había apretado antes, logrando muchos aplausos. Tomó las banderillas y colocó un gran par al cuarteo, llegando y consintiendo mucho. (Ovación.) Luego clavó otro desarmándole el toro en el instante preciso.

El poderoso animal llegó huído y defendiéndose en tablas a la muerte. Amorós sufrió un achuchón serio al segundo pase. El animal está cada vez más peligroso y el mozo se mete sin aperturas para dos pinchazos, media caída, otro pinchazo hondo y descabella.

No nos divertimos. No se divertieron, y así se podría conjugar el verbo íntegramente.

"Magritas"

Lo mejor fueron dos pares de "Magritas" en el segundo toro. El maestro, que se iba dejando ganar por la fácil inhibición, ha querido reverdecer sus bien ganados laureles. Ya la otra tarde clavó un par de los suyos. Un par lleno de suavidad, elegancia y rapidez. Pero hoy las ovaciones grandes han sido para él.

En el segundo toro, con esa facilidad, con esa elegancia tan suya, clavó un par en lo alto que levantó una ovación. El toro no estaba para muchos fillices. Tan no lo estaba que su compañero, a continuación, se paró tres veces en falso y clavó luego a la media vuelta. Pues llegó después Luis Suárez y, aguantando con valor y con una vista admirable la arrancada impetuosa del toro, metió un par grandioso, cuadrando en la misma cara del animal. Se le hizo una ovación de gala y tuvo que saludar montera en mano.

Con el capote bregó tan bien y tan sobriamente que se le volvió a ovacionar. También Carrato merece mención honorífica.

Y basta ya.

F. ASTURIAS

PARTE FACULTATIVO

Durante la lidia del primer toro ha ingresado en esta enfermería el espada Julio García (Palmeño), con una herida por asta de toro situada en la cara anterior, línea media, tercio medio de la pierna derecha, con rotura del músculo tibial anterior y exterior concisa de los dedos, con rotura de la arteria tibial anterior, llegando al espacio interno. Pronóstico grave.—Doctor Segovia.

FINANCIERA

Cotizaciones

4 por 100 Interior.—Series F y E (62,50), 62,85; D (62,60), 62,85; C (63,25), 63,25; B y A (63), 63,35; G y H (62), 62.

4 por 100 Exterior (Estampillado).—Serie B (77,50), 77,50; A (78), 78.

4 por 100 amortizable (1903-1929).—Series D y A (74), 74.

5 por 100 amortizable (1900-1920).—Serie E (85,75), 85,65; D (85,50), 85,65; C (86), 85,65; B (86,25), 85,65.

5 por 100 amortizable (1917-1928).—Series C y B (80,75), 80,50; A (81), 80,50.

5 por 100 amortizable 1927 (SIN impuesto).—Serie E (91,30), 90,75; D (91,40), 90,75; C y B (91,50), 90,75; A (92), 91,50.

5 por 100 amortizable 1927 (CON impuesto).—Serie E (77,30), 77,30; C, B y A (77,30), 77.

3 por 100 amortizable 1928.—Serie E (63,25), 63,50; D (63,75), 63,50; C (64), 64; B (64), 64; A (66,25), 66,25.

4 por 100 amortizable 1928.—Series C, B y A (76,25), 76,60.

4,50 por 100 amortizable 1928.—Series D y B (80,50), 80,25; A (80,60), 80,50.

5 por 100 amortizable 1929.—Serie C (90,10), 90; B (90,25), 90; A (91,25), 91,25.

Bonos oro 6 por 100 1929.—Series A y B (195), 192.

Deuda Ferroviaria 4,50 por 100 1929.—Serie A (76,25), 76,25; B (76), 76; C (75,90), 75,90; Tesoros 5,50 por 100 (100,25), 100,25.

Obligaciones Ayuntamiento de Madrid. Erlanger, 3 por 100, 1868 (96), 96,50; Ensanche, 4,50 por 100, Obligaciones 1914 (69,90), 69,90.

Valores Nacionales (Garantía del Estado).—Hidrográfica del Ebro, 6 por 100 (86), 86.

Valores Extranjeros (Garantía del Estado).—Tánger, 6 por 100 (93,25), 93,25.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas. 4 por 100, 500 (82,50), 82,50; ídem 4 por 100, 100 (81), 82; ídem 5 por 100 (86), 86; ídem 6 por 100 (100), 99,75; ídem 5,50 por 100 (93,75), 93,75.

Efectos públicos Extranjeros.—Empréstito argentino, 6 por 100, 1927, series B, C y D (91), 91,25; Marruecos, 5 por 100, 1910 (79), 79.

Valores de Sociedades Nacionales (Acciones).—Banco de España (510), 508; Español de Crédito (225), 230; Cooperativa Electra de Madrid, serie A (120), 120; Mengemor (159), 159; Compañía Telefónica Nacional de España, preferentes (101,55), 101,70; M. Z. Alicante (168), 165; Madrileña de Tranvías (101), 100,50; Española de Petróleos, portador (28), 27,50; Explosivos (700), 655.

Valores de Sociedades Nacionales (Obligaciones).—Chade, 6 por 100 (103), 103; Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100 (103), 103; ídem 1930 (100), 100; Telefónica Nacional, 5,50 por 100 (90), 90; Mieres, 6 por 100 (91), 91; Ponferada, 6 por 100 (77), 77; Española de Construcción Naval, 5,50 por 100 (92,75), 92,75; Norte de España, primera serie, 3 por 100 (49), 48,75; ídem quinta, 3 por 100 (49), 47; Alicante, primera hipoteca, 3 por 100 (200), 200; Alicante, serie G, 3 por 100 (74), 71,50.

Operaciones a plazo.—Alicantes, fin. 168; Nortes, fin. (250), 241; Tranvías de Madrid, fin. 101; C. F. Petróleos, fin. 27,50; Explosivos, fin. (700), 655.

BOLSA DE LONDRES

Cotizaciones de Londres a las tres y media de hoy:

Francos, 9309; dólares, 36737-36712; pesetas, 4631; francos suizos, 1875; florines, 90450; liras, 7106; coronas suecas, 1987; escudos, 9875; marcos, 15415; belgas, 26145; coronas noruegas, 1970; coronas danesas, 1829.

BOLSA DE NUEVA YORK

Apertura de la Bolsa de Nueva York en el día de hoy:

París, 39475; Londres, 36725; Madrid, 795; Roma, 516 3/8; Berlín, 2381; Ginebra, 1958.

Moneda extranjera

Monedas	Anterior	Ayer
París	50,00	50,00
Bruselas	177,90	177,90
Zurich	247,15	247,15
Roma	65,50	65,50
Londres	46,45	46,45
Nueva York	12,67	12,65
Berlín	3,03	3,03

Cocktelaría Restaurant



DISTINCION, BUEN GUSTO LO MAS CHIC
SE SIRVEN "PAELLAS" A MADRID
PIDAN PRESUPUESTO
CALLE DE LA PAZ, 5 - VALENCIA

Una protesta de la Unión Económica

La Unión Económica ha dirigido al ministro de Agricultura el siguiente escrito:

"Excelentísimo señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio.—Excelentísimo señor: La Unión Económica, centro de convergencia de las principales actividades y fuerzas económicas de España, se considera en el deber de exponer a V. E. su criterio en orden al decreto de ese Ministerio, fecha 23 del actual, creando el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Si tal organismo fuera un centro consultivo más, un órgano de asesoramiento del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, la Unión Económica no expone juicio alguno. Son demasiados los órganos de dicha clase que crecen en la Administración pública, haciendo más lento y embarazoso su funcionamiento; pero como en formación de estadísticas, lo mismo de producción que de consumo, en números índices de precios en conocimiento de nuestra balanza de pagos, de posibilidad de mercados, etcétera, queda tanto por hacer que casi puede decirse está ese campo inexplorado, comprende la Unión Económica que un órgano que se encargara de ello podría llenar una misión útil a todos, a condición de que los elementos interesados tuviesen participación directa en tal organismo, mediante miembros designados por sus propias organizaciones.

Pero la lectura del decreto refrendado por V. E. demuestra que el Consejo Ordenador de la Economía Nacional no es eso. Es un órgano que nombra el Gobierno y al cual se le atribuye misión tan

extensa como la de articular un plan de racionalización de la economía nacional y facultades tan peligrosas como la de exigir a las personas, entidades y empresas que desarrollan su actividad en España que muestren libros y documentos de sus negocios; es decir, que cuando en la información pública abierta por la Comisión parlamentaria que ha entendido en el proyecto de control obrero todas las fuerzas económicas de España han comparecido para repudiar el control, ahora se lo van a encontrar implantado de hecho en su parte más delicada.

La Unión Económica se ve por ello en el deber de elevar a V. E. su protesta respetuosa respecto a la forma dada a la creación del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, que no es sino un paso de estatificación que agrava la crisis española, añade una alarma más a las fuerzas productoras y engendra una perturbación dañosa a los intereses nacionales. Viva V. E. muchos años.—Madrid, 29 de abril de 1932.—El presidente, Ramón Bergé."

Entrega de conclusiones de la Asamblea agraria al jefe del Gobierno

Ha visitado al jefe del Gobierno una Comisión integrada por representaciones agrarias—forestales, ganaderas, olivícolas, etc.—, de la Banca, Industria, ferrocarriles, navieros y otras actividades económicas del país, para entregarle las conclusiones aprobadas en la Asamblea económicoagraria celebrada recientemente en Madrid.

Presidía la Comisión el señor Bergé, presidente de la Unión Económica, que,

al entregar las conclusiones al señor Azaña, le hizo presente el quebranto gravísimo que para la agricultura española, para la propiedad privada y para los mismos intereses del Tesoro representa el proyecto que el Gobierno ha sometido a la deliberación de las Cortes. Le pidió que se estudien las aspiraciones de las clases económicas en relación con el proyecto para ver de evitar los daños que se van a producir si prospera tal como está redactado.

También le indicó la conveniencia de que se prorrogue el plazo señalado en la ley Carner para la declaración de rentas de fincas rústicas.

El presidente le dijo que el ministro de Hacienda está bien dispuesto para esta prórroga, que él también estimaba justa.

En cuanto a la Reforma agraria, el señor Azaña escuchó todas las observaciones que se le hicieron por algunos de los presentes, y en las cuales se le puso de manifiesto que el proyecto actual es más grave en muchos aspectos que el primitivo y ocasionará si se implanta graves daños a la agricultura nacional.

El presidente indicó a los comisionados la conveniencia de que visitaran al ministro de Agricultura, y les dijo que el Gobierno no ha pretendido hacer una obra sectaria.

Unión Radio y la retransmisión de actos políticos

Como algunos periódicos, en los pasados días, se han ocupado de la radiación de actos políticos, significando una opinión respecto de los mismos y de un supuesto matiz político en la organización, a Unión Radio interesa hacer constar, para salir al paso de cualquier torcida

interpretación, que ella se mantiene alejada de las luchas de los partidos políticos, y que sus servicios, eminentemente públicos, sólo aspiran a servir a la opinión donde ésta tenga una manifestación de volumen suficiente para que lo justifique.

El criterio de las emisoras de Unión Radio es el de radiar todos los actos gubernamentales. Así lo ha manifestado a quien correspondía, y lo ha hecho en cuantas ocasiones se han presentado.

Respecto a los actos no gubernamentales, organizados por partidos o personas, a Unión Radio interesa manifestar que ella no puede negar por sí un servicio público como el suyo, siempre que quienes lo soliciten cuenten con el permiso de las autoridades para la radiación del acto que sea y, además, acepten el pago de las tarifas que su Administración tiene señaladas para la radiación de esta clase de propagandas.

DE TRIBUNALES

Sobre un asunto judicial

Ayer nos fué remitida por la Junta directiva del Ateneo Femenino Magerit una carta protestando contra la actuación de unos funcionarios judiciales.

Atendiendo al ruego, nos limitamos a transcribir lo que en dicho comunicado se exponía, trasladándola al ministro de Justicia.

Aunque ya se hacía constar así, creemos obligado ratificarlo, para no herir susceptibilidades, ya que ni sobre el hecho que se exponía ni en las apreciaciones consiguientes teníamos otra intervención que la de transcribir la protesta formulada.

GOBERNACION - AYUNTAMIENTO - ARCHIVOS

85 Plazas Gobernación. 3.000 pesetas. No se exige título. Se admiten señoritas. Instancias hasta el 31 de mayo. Preparación por profesorado del Ministerio. 30 Plazas Taquimecanógrafos Ayuntamiento de Madrid, 4.000 pesetas. Se admiten señoritas. No se exige título. Contestaciones al programa. 30 Plazas Auxiliares Archivos, 3.000 pesetas. Se exige título; exámenes en agosto. Preparación por profesorado facultativo. Contestaciones e información en el INSTITUTO "EUJES" — Príncipe, 14, pral. — Teléfono 18895 — MADRID

LOTERÍA NACIONAL ESPAÑOLA



LA MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO EN PREMIOS
SORTEO EXTRAORDINARIO A BENEFICIO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA, QUE SE CELEBRARÁ EN MADRID, EL DÍA 11 DE MAYO DE 1932

PREMIO MAYOR: 7.500.000 PESETAS

1 de	4.000.000	"
1 de	2.000.000	"
1 de	1.000.000	"
1 de	500.000	"
1 de	250.000	"
1 de	125.000	"
2 de 65.000	130.000	"
2 de 60.000	120.000	"
3 de 50.000	150.000	"
3 de 40.000	120.000	"
10 de 25.000	250.000	"
1.764 de 5.000	8.820.000	"
99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 7.500.000	495.000	"
99 ídem de 5.000 íd., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 4.000.000	495.000	"
99 ídem de 5.000 íd., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000	495.000	"
2 ídem de 50.000 íd., para los números anterior y posterior al del premio de 7.500.000	100.000	"
2 ídem de 25.000 íd., para los del premio de 4.000.000	50.000	"
2 ídem de 11.500 íd., para los del premio de 2.000.000	23.000	"
4.499 reintegros de 1.000 pesetas para los 4.499 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor	4.499.000	"

Total en premios: 6.593 Total en pesetas: 31.122.000

Este sorteo está autorizado con carácter permanente por Ley de 22 de Octubre de 1931, y sus beneficios se destinan a la Ciudad Universitaria de Madrid

¡¡¡HACED VUESTRA FORTUNA CONTRIBUYENDO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA DE LAS MEJORES UNIVERSIDADES DEL MUNDO!!!

PRECIO DEL BILLETE: 1.000 PTAS., EN DIEZ FRACCIONES DE 100 PTAS. CADA UNA

EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS LAS AVENTURAS DE PIPO Y PIPA

PIPO y PIPA en el país de los fantoches.
PIPO y PIPA en lucha con el gigante Malhombrón.
PIPO y PIPA entre los salvajes.
PIPO y PIPA en la isla embrujada.
PRECIO DE CADA TOMO: 1,50 PTAS.

Lea usted en LA FARSA ¡La maté porque era mía!

LA NOVELA DE MADRID
LA NOVELA MADRILEÑISIMA

UNA MORENA
Y
UNA RUBIA
DE
FRANCISCO CAMBA

CINCO PESETAS

De venta en todas las librerías de España, en la LIBRERÍA Y EDITORIAL MADRID, Arenal, 9, y en la EDITORIAL ESTAMPA, Paseo de San Vicente, 18 — MADRID

INFORMACION DEPORTIVA

Tenis

Hoy comienza el I Campeonato internacional del Club de Campo

A partir de hoy empezará a disputarse el I Campeonato internacional de tenis, que organiza el Club de Campo. Constará de las siguientes pruebas: Campeonato individual caballeros. Campeonato de parejas de caballeros. Campeonato individual de señoras. Campeonato de parejas de señoras. Campeonato de parejas mixtas.

Hoy y mañana se celebrarán los partidos eliminatorios entre los jugadores madrileños en el Club de Campo. Y los días 8 y 9, en el de Puerta de Hierro, los de parejas de caballeros, de señoras y de parejas mixtas. Las series se establecerán por sorteo y los vencedores pasarán al Campeonato internacional propiamente dicho, cuyos partidos se celebrarán del 6 al 13 de mayo.

Dicen de París...

Que es posible que Vidal Gregorio pelee en Madrid contra el ex campeón González

Y luego contra el campeón Flix

PARIS, 5.—La Prensa deportiva dice que es casi seguro que Vidal Gregorio no boxeará, por ahora, en París, como se creía.

Su "manager" ha manifestado que, en cambio, le han sido ofrecidos dos combates en España.

El primero de ellos, en Madrid, contra González, y el vencedor luchará luego contra Flix, para obtener el título español de pesos gallos.

El segundo ofrecimiento es de Palma de Mallorca, donde Vidal luchará contra un italiano no designado todavía.

El representante de Vidal Gregorio afirma que piensa aceptar las dos proposiciones.—Fabra.

Esta noche, en Price

Olaguibel, Delleau, Santos, Maza, Iglesias y compañía

Anoche llegó de París el púgil Delleau, un buen mozo, de cerca de dos metros de estatura, muy joven aún, pero con el rostro "marcado" ya por el modelaje de los puñetazos. Si los "interiores" responden a "la fachada" Juanito Olaguibel no va a tener, nos parece, una tarea demasiado fácil para su presentación en Madrid.

También llegó Maza, el fortísimo peso medio vizcaíno, que será el rival de Alvaro Santos en el combate de semipezados, a ocho "rounds".

El combate que sigue en importancia lo disputarán el campeón de Castilla de los gallos, Emilio Iglesias, y el "coming-man" Cano, que se abre camino a fuerza de valentía.

Dos combates preliminares entre "amateurs" inaugurarán la interesante reunión. En uno de ellos interviene un campeón de España universitario.

Parece que al fin va ha empezar a funcionar el Montepío de Jugadores

Recibimos la siguiente nota: "Bajo la presidencia del doctor Oller se ha celebrado una reunión del Comité organizador del Montepío de Jugadores de Fútbol de la región Centro.

Se dió cuenta del estudio hecho por el actuario señor Feduchy de las bases que le habían sido sometidas, así como de las proposiciones técnicas que el mismo formula en relación con el proyecto.

Quedó encargado el doctor Oller de redactar una propuesta sobre la posibilidad de incluir la asistencia médica en la organización del Montepío y se acordó realizar todos los trabajos necesarios para que la institución comience a funcionar en el más breve plazo posible, por lo menos en el período provisional previsto en las bases recientemente aprobadas por la Comisión."

EL ESTATUTO DE CATALUÑA Y LA DIRECCION DE LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS

El momento político que atravesamos vuelve a poner de actualidad un tema que ya hemos tratado en estas columnas. Debe estudiarse rápidamente la cuestión de la residencia de las Federaciones Españolas de Deportes que radican actualmente en Barcelona. Y debe procederse a ese estudio, insistimos, con el más elevado espíritu de cordialidad y de concordia por una parte y por otra. Pero no es posible ignorar la realidad de la situación de la vida española en el momento actual y en los que sigan a la discusión por el Parlamento del Estatuto catalán. Por lo que se refiere a los deportes, además, la necesidad de centralizar sus elementos de control y de aproximarlos a los organismos oficiales es aún más apremiante en los momentos en que se anuncia el propósito en las esferas gubernamentales de atender como hasta el presente no se había hecho a su fomento y estímulo.

Si necesitáramos un ejemplo de los inconvenientes que presenta el obstinarse en radicar la "capitalidad" deportiva de España lejos de la capital oficial y política, nos lo suministraría el lamentable espectáculo que están proporcionando las actividades (?) del Comité Olímpico Español.

Al tratar anteriormente de los aspectos de esta cuestión nos hemos complacido en rendir el homenaje debido a la actividad y al talento de los deportistas

Los ases corrieron en Legazpia

Ricardo Montero batió al "sprint" a Esquerra y a Cañardó

SAN SEBASTIAN, 5 (6,30 t.)—En la villa de Legazpia, con motivo de las fiestas, se ha celebrado una gran carrera ciclista en la que tomaron parte 33 corredores, entre los cuales varios ases nacionales. Desde el principio van en cabeza los Montero, Cañardó y Federico Esquerra. Luciano Montero sufrió un pinchazo y se retiró.

En la cuesta de Albistur se unieron al grupo de cabeza el resto de los corredores, pero en la cuesta de Zumárraga se destacaron Cañardó, Esquerra y Ricardo Montero. Frente a la meta se disputaron los lugares al "sprint".

Clasificación: 1, Ricardo Montero, los 117 kilómetros en 3 horas 48 minutos y 5 segundos; 2, Esquerra, y 3, Cañardó, en igual tiempo.

Arturo Esquerra sufrió una aparatosa caída después de pasar Anzuola. La máquina quedó destrozada y el corredor, que resultó ileso, se vió obligado a retirarse.

El ciclismo, en Madrid

La carrera del domingo próximo del Club Ciclista Vallehermoso

Reservada a segundas y terceras categorías y neófitos, el Club Ciclista Vallehermoso celebrará el domingo próximo una carrera en el recorrido Camoens, El Plantío, Las Rozas, Galapagar, Villalba, Torreldones, Las Rozas, Camoens. Hay cinco premios para la clasificación general y cinco para la clasificación especial de neófitos. Inscripciones hasta esta noche, a las diez y media, en el domicilio social, Galileo, 36.

CARNET

Velo Club Portillo organiza para el domingo próximo una excursión colectiva de regularidad por parejas en el recorrido Puente de la Princesa, Villaverde, Getafe, Parla, Torrejón, Illescas (control de una hora), Juncos, Toledo, y regreso por el mismo itinerario al punto de partida (130 kilómetros). Las parejas inscritas deberán cubrir el recorrido a una marcha facultativa de 15 ó 20 kilómetros por hora. Inscripciones hasta el sábado, en el domicilio social, Embajadores, 83.

que en Cataluña y desde Cataluña han venido rigiendo hasta ahora diversas Federaciones nacionales, prestando servicios al deporte que seguramente no se "homologarán" con bastante firmeza en el "palmarés" del agradecimiento.

No se trata, pues, de poner a discusión, al plantear el tema, la competencia ni la capacidad de las personas. Es sencillamente una cuestión política—de buena política—la que se debate.

En algunos deportes, además, el problema se agudiza todavía por su carácter especialísimo. El boxeo, por ejemplo. La actividad de la Federación no se limita solamente a regir el aspecto técnico del deporte, sino que interviene, con "jurisdicción única", en el aspecto de espectáculo público que tienen sus manifestaciones. No se limita a imponer a sus afiliados unas reglas técnicas y unos procedimientos de relación social, que esto sería tolerable, sino que obliga a todos cuantos intervienen en el espectáculo del pugilismo a someterse a su arbitrio, "con renuncia expresa" de toda apelación a las autoridades oficiales, incluso a las judiciales. Puede fácilmente calcularse que si en cuestiones puramente deportivas esto tiene una importancia relativa, al entrar en juego intereses materiales resulta perfectamente absurdo. Y mucho más absurdo todavía si el ejercicio de esa omnimoda autoridad, al margen de las leyes del país, no se lleva con el tacto más exquisito.—A. Díez de las Heras.

AYER, EN LA CASTELLANA

"FLOR DE LIS" GANO EL PREMIO CHOIX DE ROI

Señalábamos como "outsider" muy considerable para el premio Choix de Roi a "Flor de Lis", ateniéndonos para ello más a las referencias del momento de su forma en privado que a la significación de sus carreras recientes. Ganó, en efecto, la potranca del conde de Torre-Arias, y ganó después de una magnífica carrera, en la que, en resumidas cuentas, ella no llevaba más que el peso estricto por edad y por sexo. Sostenida con prudente tacto por su caballero, en una posición secundaria, respondió generosamente al primer requerimiento para venir en rápidos trancos a dar la batalla a "Port Etienne", que bastante antea había iniciado un esfuerzo que le había destacado francamente del grupo. La lucha entre los dos durante la recta, escoltados por un pelotón abigarrado y numeroso, proporcionó un final de carrera de los más emocionantes y espectaculares que se hayan registrado en la temporada. La potranca batió al veterano por 3/4 de cuerpo. De este pelotón múltiple destacaba finalmente "Llodio", para clasificarse tercera a tres cuerpos. Esta, por razón de los descargos y de la monta, llevó el exiguo peso de 43 kilos. Intentó por ello la escapada en cabeza, a lo que "Pipiola" se opuso tenazmente, obligándola a luchar sin fruto por esta honrosa posición, que, después de todo, perdió una y otra ante el empujón de "Port Etienne". Cuarto se clasificó "Capri", a cuerpo y medio, precediendo a "Dédé" y a otros hasta completar el nutrido campo de diez.

La regularidad más absoluta imperó en las primeras carreras. La cuadra de la Escuela de Equitación copó, con "Turia" y "Odalisca", los primeros puestos del Premio Martitegui (handicap civil-militar), en el que no participó "Capitolina" y en el que "Neva" y "Lydia" no desempeñaron papel importante.

"Amosanda" repitió su carrera y su triunfo del día de su debut, sobre 100 metros más y sobre dos neófitos de importancia: "Flippant" y "Aurrerá", que todavía no demostraron nada.

"The Bath" ganó, en lucha casi exclusivamente con "Alfaro", el Premio René Bleu (aprendices). Condujo la yegua torda al principio; "Alfaro" la adelantó al final de la recta de enfrente, y en la de llegada "volvió" "The Bath", y tras breve lucha ganó, suelta y limpiamente; el público aplaudió largamente a su joven jinete. Los otros concurrentes, "West Wind", "Saturno" y "Fleur de Pêcher", contemplaron, suponemos que con entusiasmo, la carrera de los dos primeros.

Motor

La prueba de regularidad Madrid-Arcos de Jalón se celebrará el domingo

La prueba de regularidad Madrid-Arcos-Madrid, aplazada el domingo pasado por su coincidencia con la Fiesta del Primero de Mayo, se celebrará el próximo.

El Moto Club de España ha decidido ampliar el plazo de inscripción hasta esta noche, a las nueve. Las recibidas últimamente pasaban de veinticinco.

Todo hace esperar, pues, que la excursión en que va a coincidir con los deportistas del Moto Club de Aragón constituirá un éxito.

Campeonato de España "amateur"

Imperio-Español de Zaragoza

Como hemos anunciado, pasado mañana se disputarán las primeras eliminatorias de este torneo. En Madrid jugará el campeón del Centro, Imperio F. C., contra el campeón aragonés, Español de Zaragoza. Este partido se celebrará en el campo de la A. D. Ferroviaria, bajo la organización de la Federación Centro, no teniendo por ello acceso libre al campo los socios de los clubs contendientes ni los del propietario del terreno.

Una inscripción nutridísima para los I Campeonatos Universitarios de Atletismo, que comenzarán mañana

Hasta ayer, día 5, figuraban inscritos en estos Campeonatos nueve equipos, cifra jamás alcanzada en unos Campeonatos españoles de atletismo.

He aquí la lista de los equipos participantes con el número de atletas que los forman: Madrid (33 atletas), Barcelona (20), Valencia (11), Vigo (9), Valladolid (6), Santander (6), La Coruña (4), Toledo (3), Bilbao (2). En total, 94 participantes.

Las obras del campo han quedado terminadas. Se han construido cinco grandes filas de graderías con asientos, y otras varias para espectadores de pie, con lo que la capacidad del campo se ha hecho ya bastante grande, para el interés y apasionamiento que han despertado estos campeonatos.

Los equipos forasteros comienzan a llegar hoy viernes.

Es de esperar que todos los aficionados al deporte atlético y en especial los estudiantes, a quienes esta fiesta va dirigida, concurren a todas las jornadas.

BOXEO

OLAGUIBEL - DELLEAU
SANTOS-MAZA
IGLESIAS-CANO
ESTA NOCHE, EN PRICE

INFORMACION TEATRAL

Asamblea extraordinaria de la Asociación de Actores

El próximo domingo, por la noche, celebrará la Asociación General de Actores de España una Asamblea extraordinaria para el estudio del reglamento de trabajo correspondiente a las compañías que se organicen en Sociedades cooperativas. Dada la extraordinaria importancia del asunto, que abarca, no sólo el aspecto económico, sino el fundamentalmente artístico del espectáculo teatral, la Directiva de la Asociación ha acordado que dicha Asamblea comience con una información pública, donde puedan exponer sus opiniones y presentar sus iniciativas todos los profesionales, pertenezcan o no a la citada Asociación General de Actores.

Banquete a Luna y a Loygorri

El domingo próximo, a la una y media de la tarde, se celebrará en la Bombilla (Casa Juan) el banquete con que sus admiradores y amigos obsequian al maestro Luna y a Paço Loygorri por su reciente gran éxito con la revista "Cómo están las mujeres!"

Las tarjetas, al precio de catorce pesetas, pueden recogerse hasta las ocho de la noche del sábado en el teatro Maravillas, librería de Fe, café de Castilla y Redacción de "Heraldo de Madrid".

"Los hijos de la calle", en el Avenida

No hay folletín, apresurémonos a decirlo. Muchas veces el título no hace a la película. Y en ésta despista incluso en los carteles.

"Los hijos de la calle" contienen precisamente un argumento de alta novela psicológica. El "caso", sin dejar de ser real, no es frecuente en el tráfico del vivir e interesa al espectador desde el primer momento.

Hay a lo largo del metraje una emoción que, sin "latiguillos"—material folletinesco imprescindible—, gana al auditorio. El ritmo de la acción armoniza a maravilla con el fondo temático y se llega a la palabra "fin" sin la sorpresa de lo

inesperado, pero sí con un intenso sabor de arte.

Técnicamente, además, se da la perfección suma: escenarios, ambientación, diálogo, todo está conseguido con la naturalidad admirable de quien, como Perret, el director, no desconoce un solo resorte de su nobilísimo "oficio".

Victor Francen, en el protagonista, papel de lo más complicado y difícil que puede imaginarse, se revela como actor de talento maduro, capaz de resolver con éxito, con "virtuosismo", las dificultades supremas de expresión y dicción.

Gaby Morlay, muy "parisina", consigue ponerse a tono del gran Francen, y ya está hecho su elogio más rotundo.

SONO-AGUILAR

GACETILLAS

ANTONIA MERCE (ARGENTINA) en el Español.—Agotadas las localidades para esta noche se despacha en Conta-

¿LOS MEJORES CARBONES? LA CALERA MONTERO. S. A.

Único despacho, Cañizares, 12
Teléfonos: 10423 y 14303

LEYLA HYAMS

WARNER BAXTER

en la superproducción FOX

RINDASE

Próximamente en...

Apartado de AHORA: 8.094

duría para el domingo, a las 10,30, que tendrá lugar un concierto popular de despedida. Localidades, de una a cinco pesetas.

CALDERON.—Hoy, viernes, por la noche, celebrará su beneficio la notable triple Selica Pérez Carpio, creadora de "Luisa Fernanda", la admirable comedia lírica de grandioso éxito, que se representará tarde y noche, hasta el próximo domingo, inaplazable despedida de esta compañía.

COMICO.—"La mercería de la Dalia roja", de Pilar Millán Astray. Éxito apasionante. La mujer ante el divorcio.

PAVON.—Vea hoy, tarde, "Las Campanas a vuelo!" Noche, ¡¡el triunfo arrollador!! "Las Leandras".

FUENCARRAL.—Edmond de Bries, el árbitro de la moda femenina, reaparece-

rá mañana, sábado, tarde y noche, con sus modernísimas "toilettes" y un grandioso programa de variedades.

Cock-tail



El de hoy

GAYARRE COCKTAIL

Prepárese en una copa de champagne: Unos pedacitos de hielo, unas gotas de curacao rojo, unas gotas de Gran Marnier C. Rojo. Termínese de llenar la copa de champagne. Ezcaba, agregándole una corteza de limón y otra de naranja.
P. CHICOTE

Caja de Ahorros Popular IMPOSICIONES

con interés de 6, 7 y 8 por 100

por medio de libretas y títulos con facultad de reintegro discrecional
Reglamentos e instrucciones gratis

Montera, 12, primeros

EL CORREO DE LYON

POR NORAH BARING

PROXIMAMENTE
CINE AVENIDA

SI QUIERE USTED CONTAR CON LA MAS INTERESANTE COLECCION DE OBRAS DE TEATRO ESTRENADAS CON EXITO EN MADRID, COMPRE TODOS LOS SABADOS

LA FARSA

CADA EJEMPLAR, UNA OBRA COMPLETA, PRIMOROSAMENTE EDITADA, CON PRECIOSAS ILUSTRACIONES Y CUBIERTAS EN COLORES

"AHORA"- "ESTAMPA"

DELEGACION EN BARCELONA
Ronda Universidad, 6, principal, 2.
Teléfono 25468

Teléfono de AHORA: 18340

CARTELETA MADRILEÑA

ESPAÑOL (Margarita Xirgu).—6,30 (butaca, tres pesetas), La corona. 10,30, concierto extraordinario por Antonia Mercé, "Argentina", a beneficio de los pobres.

FONTALBA (Carmen Diaz).—Popular, tres pesetas butaca. 6,30, La de los claveles dobles. 10,30, Solera.

CALDERON (compañía lírica titular). Última semana. 6,30 (cinco pesetas butaca), Luisa Fernanda. 10,30 (beneficio de Selica Pérez Carpio), Luisa Fernanda (clamoroso éxito).

COMEDIA.—A las 10,30, Anacleto se divorcia.

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28). Aurora Redondo-Valeriano León. A las 6,45 y 10,45, La maté porque era mía. (Populares, tres pesetas.)

LARA.—6,45 y 10,30, El rincóncito.

MUNOZ SECA (compañía Fanny Breña).—6,45 y 10,45, Labios pintados. (Butaca, tres pesetas.)

TEATRO CINE IDEAL.—6,30 y 10,30, el mayor de los éxitos: El espíritu de Elvino (disparate cómico en tres actos, original de Dicenta y Paso, hijo). Butacas una peseta y una cincuenta.

ROMEA.—6,30 (cuatro pesetas butaca). ¿Qué pasa en Cádiz? 10,45, La pipa de oro (éxito definitivo!).

ZARZUELA.—6,30, Las bribonas y El puñado de rosas. 10,30, Los gavilanes.

COMICO.—6,30, 10,30. ¡Exitazo! Comedia asinetada, de Pilar Millán Astray, La mercería de la Dalia Roja. Protagonista, Carmen Moragas. ¡Exitazo!

PAVON (revistas Celia Gámez).—6,30, La bomba y ¡¡Campanas a vuelo!! 10,30, Las Leandras (¡¡éxito arrollador!!).

MARAVILLAS (revistas).—A las 6,30 y 10,30. ¡¡Cómo están las mujeres!! (éxito imponderable).

CERVANTES (compañía de operetas espectaculares).—6,30 y 10,30, Rose-Marie (grandiosa presentación).

ALKAZAR ("cine" sonoro).—A las 8 (butaca, una peseta), Galas Paramount (presentada en español). 5, 7 y 10,45, Milicia de paz (7.ª semana, 159 exhibiciones).

RIALTO (91009).—6,30, 10,30, Arturo (vodevil cinematográfico). Fin de fiesta, Conchita Piquer. Intermedios por Tito.

CINE DE LA OPERA (teléfono 14836). 6,30 y 10,30. Su majestad el amor.

CINE DE LA PRENSA (teléfono 19900).—6,30 y 10,30, El buen ladrón.

CINE GENOVA (teléfono 34373).—6,30 y 10,30. Su majestad el amor.

MONUMENTAL CINEMA (teléfono 71214).—6,30 y 10,30, El doctor Frankenstein.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Semilla.

AVENIDA.—6,30 y 10,30, Los hijos de la calle.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30, Una amigueta como tú (Anny Ondra).

CINEMA ARGÜELLES.—6,30 y 10,30, Al Este de Borneo.

CINEMA CHUECA.—(Viernes fémica; localidades de señora, a mitad de precio.) 6,30, El secreto del submarino.

CINE DOS DE MAYO.—(Viernes fémica; localidades de señora, a mitad de precio.) 6,30 y 10,30, Gran gala Travesti.

CALLAO.—6,30 y 10,30, Deliciosa.

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, El doble asesinato de la calle Morgue.

FIGARO (Tel. 93741).—Hoy, viernes de moda. A las 6,30 y 10,30, Carne de cabaret (en español, por Ramón Pereda).

BARCELÓ.—6,45, 10,45, Marianita (Janet Gaynor, Charles Farrell). Lunes, Las alegres chicas de Viena.

ROYALTY.—6,30 y 10,30, El puente de Waterloo. Lunes, Ernesto Vilches en Su última noche.

CINE MADRID.—6,30 y 10,30, Doctor, estoy loco (Jean Angelo y Wilma Banky), Manolescu (Ivan Mosjoukine, Brigitte Helm, Dita Parlo y Heinrich George). Butaca, 0,75.

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827). 6,30 y 10,30 (clamoroso éxito). Un caballero de frac (totalmente hablada y cantada en español; es un "film" Paramount).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8. Teléfono 74052).—6,30 y 10,30, el mayor éxito de la temporada, Luces de Buenos Aires (hablada y cantada en español).

CINE TIVOLI (Alcalá, 84 y Antonio Acuña, 6).—A las 6,30 y 10,30, El rey del betún (por George Milton). Una película que le hará reír a carcajadas.

CINEMA BILBAO (teléfono 30796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche, Svengali (John Barrymore).

PARDINAS.—Viernes fémica. Butaca señora, 0,50. 6,30, 10,30, El pasado acusa (totalmente hablada en español, por Luana Alcañiz y Barry Norton).

CINEMA CHAMBERI.—6,30 y 10,30, Cuerpo y alma (en español, por Ana María Custodio).

PLEYEL (Mayor, 6. T. 95474).—6,30, 10,30, Ladrón de pollos (cómica), Los amores de Manón (John Barrymore, Dolores Costello). Butaca, 0,75.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, teléfono 16606).—Tarde, a las cuatro (extraordinario): Primero, a remonte, Echániz y Zabaleta contra Lasa y Salaverria I. Segundo, a cesta-punta, Urizar y Trecet contra Segundín y Ulacia I.

85 Plazas Gobernación - 76 Agricultura, con 3.000 y 2.500 pts. respectivamente. No se exige título. Se admiten señoritas. Edad mínima, 16 años. Instancias hasta 31 mayo. Abierta preparación ambas oposiciones, con cuatro profesores especializados. Cuatro horas diarias de clase. Se permite asistencia gratis a las clases sin ulterior compromiso, uno o dos días antes matricularse. Pedir circular con detalles, gratis. **ACADEMIA MURO.** Desengaño, 12. Teléfono 16835. Madrid

LA RADIO AL DIA

PROGRAMAS PARA EL VIERNES 6 MAYO 1932

MADRID. EAJ 7. 411 m., 3 kw., 730 kiloc.—De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. — 11,00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento. — Sobremesa. 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: "Maruxa" (preludio del acto segundo), Vives; "Las mariposas", Steinke; "Petite suite", Debussy: a) En bateau, b) Cortege, c) Menuet, d) Ballet; "La revoltosa" (duo), Chapi; "Navarra", Albéniz. Revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla. "Moraima" (capricho español), Espinosa; "Danubio azul" (vals), Strauss; "El profeta" (marcha), Meyerbeer.—15,20: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.—15,30: Fin de la emisión.—Tarde. 19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyente.—19,30: Cursillo de conferencias organizado por la Ilustración Social "Cultura". — 20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.—20,30: Fin de la emisión.—Noche. 21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. (Noticias recibidas después de las 20,30.) Concierto sinfónico (en discos). Primera parte: "Egmont" (obertura), Beethoven; "Nocturno-serenata", Mozart: a) Allegro, b) Romanza, c) Minuetto, d) Rondó. Segunda parte: "Sinfonía núm. 3", Mendelssohn: a) Andante con moto, Allegro un poco agitato, b) Vivace non troppo, c) Adagio, d) Allegro vivacissimo. Tercera parte: "Sinfonía de salmos", Stravinsky: a) Preludio, b) Doble fuga, c) Allegro sinfónico; "L'avarra", Albéniz.—23,45: Noticias de última hora.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

BARCELONA. EAJ 1. 348,8 m., 7 1/2 kw., 860 kiloc. 7,30 a 8,00: Primera edición de "La Palabra". 8,00: Sesión de cultura física por radio.—8,15 a 8,45: Segunda edición de "La Palabra".—11,00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. 13,00: Música ligera, en discos. — 13,30: Concierto por el Sexteto de Radio Barcelona: "Pique Dame" (obertura), Suppé; "Canto apasionado", Malvezzi; "Le roi d'Ys" (selección), Lalo; "Visión", Drda.—14,00: Información teatral y cartelera. Sección cinematográfica y cartelera. Audición de discos selectos.—14,15: Una excursión semanal por Cataluña. Continuación del concierto: "El florero" (de "Alma andaluza"), Mariani; "Pavana", I. Albéniz; "Cádiz" (selección), Chueca y Valverde; "Fantasía núm. 1", Fernández. 14,50: Bolsa del Trabajo de

CAMAS DORADAS
LAS MEJORES EN LA FÁBRICA;
34 CALLE DE LA CABEZA 34

TOS
CAMELOS PECTORALES
CENARRO

A 1.430 METROS SOBRE EL MAR

CLIMA DE ALTURA NO HAY NIEBLAS
Estancia apropiada para personas cansadas y delicadas. Pensión completa, desde 15 ptas., comprendido habitación de 50 metros cúbicos, con lavabos de placa con agua fría y caliente, CINCO COMIDAS, leche y huevos tantos como quiera tomar el huésped a horas extraordinarias, y lavado de ropa. Hay salón de estar. Salón de música y radio. Salón de billar y tresillo. Cuartos de baño. Piscina. Campo de tenis. Campo de "golf". Garage. Caballerías para excursiones y automóviles para expediciones. Para más detalles, dirigirse al Director gerente. **ABADIA DE LEBANZA CERVERA DEL PISUERGA (PALENCIA)**

ITALIA
FLOTAS REUNIDAS
COSULICH, LLOYD SABAUDO,
NAVIGAZIONE GENERALE

PROXIMAS SALIDAS
BARCELONA - BUENOS AIRES
20 mayo "DUILIO"
3 junio "CONTE VERDE"
17 junio "GIULIO CESARE"

Escalas en RIO, SANTOS y MONTEVIDEO
BARCELONA - VALPARAISO
(Vía Panamá)
4 junio "ORAZIO"
y de Cádiz el 6 de junio, tocando en VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR y PERU

GIBRALTAR - NEW YORK
16 mayo "AUGUSTUS"
30 mayo "CONTE BIANCAMANO"

BARCELONA - GENOVA
11 mayo "DUILIO"
TRAVESIA EN VEINTIDOS HORAS

DIRIGIRSE EN BARCELONA A:
Sdad. Italia-América: Rambla Santa Mónica, 1 y 3. Sdad. Iberia-América: Rambla Santa Mónica, 31 y 33. Cosulich Line: Rambla del Centro, 33 (Pasaje Baccardi)

DIRIGIRSE EN MADRID A:
Sdad. Italia-América: Calle Alcalá, 45. Viajes Marsáns: Carrera San Jerónimo, 36
AGENCIAS EN TODA ESPAÑA
AHORA 6-5-32

EAJ 1.—15,00: Sesión radio-benéfica, con discos escogidos.—16,00: Fin de la emisión.—19,00: Concierto por el Trio de Radio Barcelona: "Canción de amor", Buré; "Don Quijote" (selección), J. Massenet; "En treacto", Chillemont; "Réve", D'Ambrosio.—19,30: Cotizaciones de monedas. Curso elemental de francés.—20,00: Programa del radioyente. Noticias.—21,30: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodonos. Retransmisión directa de las principales emisoras europeas. "Viaje radiofónico por Europa". (Retransmisión de emisoras extranjeras).—21,30: La Orquesta de Radio Barcelona interpretará: "Marcha heroica", Blokland "Homenaje a las damas" (valse), Waldteufel; "Andante contabile con moto de la Sinfonía número 1", Beethoven; "Serenata", Strauss.—22,00: Música rumana. Emisión a cargo de Rosaura Coma, piano; Julio Jorjue, violín, y la Orquesta de Radio Barcelona: 1.º "Sonatina para piano"; a) Poco vivo; b) Muy moderado; c) Animato, M. Andrico; 2.º "Rapsodia concertante para violín y piano", Stan Golestán; 3.º "Tres danzas rumanas para orquesta", Belá Bartok; 4.º "Himno nacional rumano". La audición será precedida de una salutación a los radioyentes por el señor cónsul general de Rumania en Barcelona, D. S. Bonet Marsillach.—22,30: Transmisión desde el Café Español de un concierto a cargo de la Orquesta Vilalta. 24,00: Fin de la emisión.

SEVILLA. 379,7 m., 2 kw., 790 kiloc.—Sobremesa de 2,00 a 3,00: "Los de Aragón" (pasacalle), Serrano; "A las tres de la mañana" (vals), Robledo; "Doña Francisquita" (duo), Vives; "Inolvidable" (vals), Cowier; "Amapola" (caución), Lacalle; "Carmen" (fragmentos), Bizet; "Soy virgencita" (cuplé), Rosales; "Tango, te cambiaron la pinta" (tango), Tabanillo y Russo. Flamenco y bailables.—Noche, de 9,00 a 11,00: Música portuguesa: Fragmentos de zarzuelas: "El señor Joaquín" (balada), Caballero; "El dúo de la Africana" (duo), Caballero; "El sueño de Pierrot" (vals), Barrera; "El guitarrico" (jota), Pérez Soriano; "La moza vieja": a) Canción; b) Canción del riojano, Luna; "La ventera de Alcalá": a) Canción del estudiante; b) Pasacalle de la estudiantina, Calleja y Luna. Tercera parte. Bailables. Cierre de la estación.

LONDRES. (Programa regional) 353,3 m., 50 kw., 842 kiloc.—9,15: Servicio religioso.—9,30: Programa de Daventry National.—10,30: Ensayos de televisión.—11,00: Programa de Midland Regional.—12,00: Concierto. Programa de North Regional.—13,00: Concierto orquestal. Programa de North Regional.—15,15: Programa de Daventry National.—16,15: Emisión infantil.—17,00: Noticias.—17,30: Concierto. Programa de Midland Regional.—18,30: Concierto vocal e instrumental.—19,30: Música de baile.—20,15: "Cactus", drama radiofónico musical.—21,15: Noticias.—21,35: Música de baile.—

21,45: Concierto retransmitido desde el Savoy Hotel. 22,00: Retransmisión de América.—22,30: Concierto retransmitido desde el Savoy Hotel.—23,00: C. E.

PARIS (R. P.) 1.724,1 m., 75 kw., 174 kiloc.—12,00.

PRESERVATIVOS

LA DISCRETA. SALUD, 6
Catálogo sin enviar sello

AGRICULTURA GOBERNACION CORREOS

Academia DEL RIO
MONTERA, 44

Bolsa (cotizaciones de apertura). Informaciones. Boletín meteorológico.—15,45: Vigésimocuarta conferencia de historia de la música.—17,30: Cotizaciones diversas. Boletín meteorológico. Boletín agrícola. Charla. Cotizaciones. Resultado de las carreras.—18,00: Charla colonial.—18,25: Lecturas literarias.—18,45: Cotizaciones comerciales. Informaciones.—19,00: Concierto: Obertura de "Fausto", Wagner; "Fausto" (preludio y dúo del jardín), Schumann.—19,30: Informaciones. Boletín meteorológico.—19,40: Crónica gastronómica.—19,45: Continuación del concierto: "Fausto", Gounod; "La condensación de Fausto", Berlioz.—20,15: Revista de la Prensa de la tarde. Informaciones.—20,30: "Mefistófeles", Boito; "Fausto" (sinfonía), Liszt. Cierre de la estación.



COLONIAL

mundialmente famosos receptores americanos, únicos que evitan los parásitos, cambios por viejos

HECTODINO

Eléctricos, 350 ptas., a prueba. Cambio, plazos. Urgen representantes

RADIO SATURNO, Apartado 501. Barcelona

La Verdad Sobre los Polvos de Tocador

Un Especialista nos Habla de una Receta Nueva y Sorprendente



Extraordinarios experimentos de laboratorio hechos con una nueva fórmula de polvos de tocador han demostrado definitivamente que ahora las mujeres pueden conseguir una tez hermosa y juvenil, haciendo desaparecer completamente la brillantez de la nariz y los más graves defectos de la tez.

El ingrediente gracias al cual se logran tan notables resultados se llama espuma de crema. Hace que los polvos permanezcan adheridos durante todo el día a pesar del viento, de la humedad del tiempo y hasta del sudor al bailar o al practicar deportes.

Los derechos para emplear esta nueva fórmula asombrosa en el mundo entero fueron adquiridos por Tokalon. En los polvos Tokalon, la espuma de crema está ahora científicamente mezclada por un procedimiento patentado, en proporciones exactas, con polvos finísimos aerificados.

Compre hoy mismo una cajita de polvos Tokalon, los únicos polvos con espuma de crema. La inmediata y extraordinaria transformación de su aspecto provocará la admiración y la envidia de todas sus amigas.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

ANUNCIOS POR SECCIONES

PARA ESTA SECCION SE RECIBEN ANUNCIOS EN:

PASEO DE SAN VICENTE, 18.
Administración.—Teléfono 18340.
ARENAL, 9.
Librería y Editorial Madrid.—Teléfono 16058.
GLORIETA CUATRO CAMINOS, 1.
Estanco y lotería.—Teléfono 43703.
TORRIJOS, 74.
Estanco.—Teléfono 59899.
ALCALA, 133.
Estanco.—Teléfono 59438.
GLORIETA DE ATOCHA.
Lotería.
PUENTE VALLECAS, Av. República, 9.
Estanco número 1.—Teléfono 73734.
ALCALA, esquina Barquillo.
Quiosco de periódicos.—Teléfono 13217.

Cada palabra, 25 céntimos. Mínimo que se cobra por anuncio, ocho palabras.

AGENCIAS

DETECTIVES PARTICULARES. Vigilancia, informaciones reservadísimas, económicamente. Argos. Puebla, 18, primero.

ALMONEDAS

COMEDOR JACOBINO, 650; armarios, camas muy baratas. Flor Baja, 9.

CAMAS TURCAS DESDE nueve pesetas. Flor Baja, 9.

NOVIOS: COMEDORES, dormitorios, despachos, magníficos tresillos, precios baratísimos. Atocha, 27, entresuelo.

ALMONEDA. PIANO, colchones, muchos muebles. Hortaleza, 132. Portería.

PROCEDENTE PALACIO aristócrata. Comedor, despacho Renacimiento, salón, arañas, porcelanas, pinturas, muchos muebles artísticos. Infantas, 15, primero izquierda.

ALMONEDA. DESPACHO, alcoba, tresillo, arca, bargueño; todo elegante, precios moderados. Avenida Toros, 8.

ALMONEDA. ANTIGÜE-dades. Sólo ocho días. Empeñado, 18. Alcalá de Henares.

EXTRANJERO VENDE piso. Muebles artísticos, bargueños época, arcón, tibores chinos, cristo marfil, lámparas, colección cuadros, mantón Manila, biombo, caja caudales. Zurbarano, 17.

INTERESANTISIMO. Vendo autopiano orquestal, muebles dos pensiones, baratísimos. Viendo crearán. San Bernardo, 2.

DESHAGO CASA, VENDO muebles. Mesa, lámpara antigua. Ayala, 47 duplicado. Preguntar portería.

VIERNES, SABADO; muebles título. Alcoba plateada, despacho, comedor, bargueño, cuadros, lámparas. Gómez Baquero, 37; antes Reina.

URGENTISIMO. POR ausencia deshago piso, muchos muebles, objetos. La Gasca, 57.

ALQUILERES

CUARTO, GRAN CONFORT, quinientas pesetas; otro, doscientas. Razón: Barquillo, 30. Colchonera. Precios, 1. Tienda, Pipe D'or.

AMPLIOS PISOS Y TIEN-das. Juan Bravo, 74.

SE ALQUILAN DESPACHOS independientes. Eduardo Dato, 9.

CASA SIN ESTRENAR, 120, 140. Calefacción central, baño, ocho piezas. "Metro" Ríos Rosas, tranvías 17-45. Alenza, 8.

COMADRONAS

NARCISA. CONSULTA reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

COMADRONA PRACTICANTE. Francisca Ramírez. Consultas reservadas, hospedaje embarazadas. Hermosilla, 44.

ANA MATEOS, PROFESORA partos, practicante. Consultas, hospedaje embarazadas. San Bernardo, 3, principal. Teléfono 96873; junto Santo Domingo.

COMPRAS

COMPRA ALHAJAS, oro, plata, platino. ¡¡Pagando bien!! ¡¡Casa Orgaz!! Ciudad Rodrigo, 13.

PARTICULAR COMPRA muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 71267. Miguel.

COMPRA, VENTA, ALHAJAS ocasión, antiguas y modernas, oro, plata, platino, piedras finas. La Casa que más paga. Doldán. Precios, 34, entresuelo. Teléfono 17353.

ALHAJAS, PAPELETAS Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería.

DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE y ALHAJAS PAGA MAS QUE NADIE "La Perla Negra"
Venta de alhajas de ocasión **ALBERTO AGUILERA, 22** (Glorieta San Bernardo). **TELEFONO 42563**

CONSULTAS

MATRIZ, RECONOCIMIENTO embarazadas, menst ruación. Consulta: Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Tres-siete.

ESPECIALISTA VENE-reo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

ALVAREZ GUTIERREZ. Vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

DENTISTAS

DENTADURAS (ESPE-cialidad en). Alvarez, dentista. Magdalena, 28, primero. Teléfono 11264.

ENSEÑANZAS

ENSEÑANZA TECNICA por correspondencia. Sin salir de su casa puede adquirir una sólida formación técnica estudiando por correspondencia una de las especialidades que se cursan en la Internacional Institución Electrotécnica. Plaza Cataluña, 9. Apartado 638. Barcelona. Es la Escuela más antigua de su clase en España y su fundación data del año 1903. Escriba usted hoy mismo pidiendo el folleto de información, que recibirá gratis.

MECANOGRAFIA, SIETE pesetas mes; taquigrafía, ortografía, contabilidad, diez pesetas. "Hispania". Puerta Sol, 6.

TAQUIGRAFIA RODRIGO, plurilingüe, sencillísima (25 signos). Apartado 4.080. Teléfono 35407.

ACADEMIA DOMINGUEZ. Policía, Correos, Agricultura, Gobernación, Bachillerato, contabilidad, taquimecanografía. Alvarez Castro, 16.

FINCAS

VENDESE, ALQUILASE, Escorial, magnífico hotel lujo, con todas comodidades. Informes directamente propietario. Antonio Maura, 12. Teléfono 14283.

OCASION, CASA ALQUI-lada. Entidad oficial cobro sin molestias, trimestres adelantados. Véndese 300.000 pesetas, produciendo 7 1/2. Apartado 485.

VENDO, ALQUILO HO-tel en pinar estación Navas, con terreno, luz, agua, baño. Madrid, Princesa, 43. Droguería. Los domingos estación Navas, preguntar por Bonifacio Martín.

HIPOTECAS

HIPOTECA, COMPRA-venta, permuta de fincas. Hidalgo. Velázquez, 15. Cuatro-ocho.

COLOCO DINERO EN HI-potecas. Sin intermediarios. Apartado 1.258.

HOSPEDAJES

MAJESTIC HOTEL. VE-lázquez, 49. Madrid. 60 baños, confortable, distinguido, baratísimo.

PENSION VIZCAINA. Confort. Plaza Santa Bárbara, 4, principal.

SEIS PESETAS PEN-sión. Exterior, siete. Carrera San Jerónimo, 33, tercero. Ascensor.

A SEÑORA, SEÑORITA formal, preferible extranjería, se cede gabinete, todo confort, cada señorita sola. María. Preciados, 7. Continental.

NEGOCIOS

INTERESANTE: COLO-cación de vuestro dinero en primera o segunda hipoteca, crecido interés, sobre casas en Madrid, terminadas; admítense también valores o papel del Estado. Escribid: "Lenam". Apartado 9.052.

PERDIDAS

PERDIDO PERRO TER-ry, blanco, mancha negra, collar ancho, buena gratificación. Miró. Duque de Liria, 6.

SASTRES

HECHURA, FORROS SE-da, 50 pesetas. Casa Bajo. Magdalena, 1, entresuelo.

TRASPASOS

TRASPASO BODEGA O local baratísimo, imposible atender. Santa Engracia, 24. Portería.

TRASPASO TABERNA con vivienda, por no poderla atender. Primavera, 4.

BAR, CALLE PRIMER orden, almacén aguardientes mucha venta, taberna restaurant, facilidades. Casarrubios. Larra, 1.

VARIOS

"CENTRO FINANCIER-o". Compra letras, pagarés, facturas. Hortaleza, 68.

¿QUIERE USTED MIS-mo construirse su aparato de radio? Compre el libro de Escanciano. Radiotelefonía vulgarizada, 2 pesetas. Librería y Editorial Madrid. Arenal, 9.

DEPILACION ELECTRI-ca. Doctor Subirachs. Montera, 51. Madrid.

NECESITAMOS URGEN-te señoritas buen tipo para filmar película. Avenida Pablo Iglesias, 26. Señor López. Siete a nueve, tardes.

PINTO HABITACIONES, 15 pesetas, respondo trabajo. Teléfono 75113.

FAJAS PARA ADELGAZAR "FULY" SAN SEBASTIAN

VENTAS

VENDO APARATO RA-dio corriente continua o cambio por otro alterna. Diríjanse: F. P. Apartado 8.094.

TUBOS CEMENTO CEN-trífugos. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34466.

HIERROS COMERCIA-les, vigas, depósitos hierro, tubos acero todos diámetros, verdadera ocasión. Marugán. General Ricardos, 3.

CONSERVACION ALI-mentos, neveras fabricante, consumidor. Feijóo, 9. 41568.

MEJOR SURTIDO CA-mas turcas, baratísimas. Reparaciones. Goya, 38.

PERSIANAS MITAD precio, limpieza esteras. San Marcos, 26.

LIQUIDAMOS TODOS muebles de un piso. Comedor, tresillos, armarios, vitrinas, tapices, cortinajes, objetos, lámparas. Graviña, 20.

MAGNIFICO GRAMOFO-no maleta, con diez discos, cien pesetas (ocasión verdad; vale 300). Goya, 77.

GRAMOLA SOBERBIA, lujosa, con discos, 325 pesetas. Leganitos, 47, primero.

CAMAS DEL FABRICAN-te al consumidor. Inmenso surtido, durante este mes grandes descuentos. Fábrica "La Higiénica". Bravo Murillo, 48.

BOLSA DEL AUTOMOVIL

ENSEÑANZA CONDUC-ción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

ESCUELA ZACARIAS. La mejor. Matrícula, 75 pesetas. Luchana, 37.

NEUMATICOS BARATI-simos, cubiertas desde 30 pesetas. Malasaña, 24.

ALQUILER AUTOMOVI-les lujo, bodas, abonos, viajes. Ayala, 9.

CAMIONETAS DE OCA-sión. Espronceda, 38.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

ALTO FUNCIONARIO Banco llevaría, dirigiría contabilidad, administración fincas, cosa análoga. Argos. Puebla, 18.

OFRECEN TRABAJO

SUELDOS FIJOS, 300-500, trabajando mi cuenta horas libres, residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080. Madrid.

200 PESETAS SIN DEJAR empleo. Apartado 330. Madrid.

GUIA DE CATALUNA

PARA ANUNCIOS EN esta "GUIA", dirigirse a las Agencias de Publicidad o a la Delegación de Editorial Estampa en Barcelona. Ronda de la Universidad, número 6, principal. Teléfono 25468.

NEGOCIOS

CAPITALISTA PARA claro importante negocio editorial solicita persona solvente. Anuncio 2.000. Ronda Universidad, 6, principal, 2.ª. Barcelona.

VARIOS

ANUNCIOS Y RETRA-tos. Sobre madera recortada se hacen toda clase de anuncios y retratos por pintor de prestigio. Precios sin competencia. Muntaner, 82, 1.ª, 4.ª. Barcelona.

VENTAS

VENDO CASA NUEVA. Magnífica renta. Anuncio 2.114. Ronda Universidad, 6, principal, 2.ª. Barcelona.

UNDERWOOD COMO nueva, 500 pesetas. Yost, 350. Marqués Cubas, 8.

CIRCULARES, COPIAS perfectas obtendrá con multicopista Triunfo, precios inverosímiles. Morell. Hortaleza, 27.

VENDO TODO PISO. TO-rrijos, 30.

MAGNIFICO PIANO DE cola Erard, 3.500 pesetas. Hazen. Fuencarral, 55.

PIANO DE OCASION, 650 pesetas. Hazen. Fuencarral, 55.

SE COMPRAN, PAGAN-do en el acto, coches usados. Espronceda, 38.

COCHES DE OCASION. Espronceda, 38.

CHRYSLER IMPERIAL, 10.000 pesetas; roadster "70", 4.500; Marmon, siete plazas, muy barato; conducción "75", siete plazas. Espronceda, 38.

CAMIONES Y CAMIONE-tas nuevas y usadas. Alenza, 18.

350-450 PESETAS MEN-suales, trabajando mi cuenta, propio domicilio (localidades provincias). Solicito representantes. Apartado 544. Madrid.

NECESITAMOS URGEN-te buenas modelos para fotografías desnudos artísticos. Avenida Pablo Iglesias, 26. Señor López. Doce a dos.

IMPORTANTE ESTA-blecimiento precisa cajero, propio ambos sexos, fianza metálica 3.000 pesetas. Apartado 10.033.

BOLSA del TRABAJO

VENDO CASA NUEVA recién construida, importante vía de Barcelona. Diez pisos todo confort. Dos grandes almacenes. Buena renta efectiva. Informes: Ponda Universidad, 6, principal, 2.ª. Barcelona.

VIAJANTE PARA CATA-luña aceptaría representaciones de todas clases. A. C. Berga, 34. Barcelona.

SEÑORITA TAQUIME-canógrafa con muy buenas referencias, solicita empleo. Anuncio 2.110. Ronda Universidad, 6, principal, 2.ª. Barcelona.

AGENTE ASESOR PARA toda clase de asuntos administrativos. R. Sánchez. Aribau, 15, 2.ª. Barcelona.

SOLICITA REPRESENTA-ciones del Norte de España persona muy relacionada en el ramo de ultramarinos. Informes, escribid: J. D. Ronda Universidad, 6, principal, 2.ª. Barcelona.

Una carrera automovilista



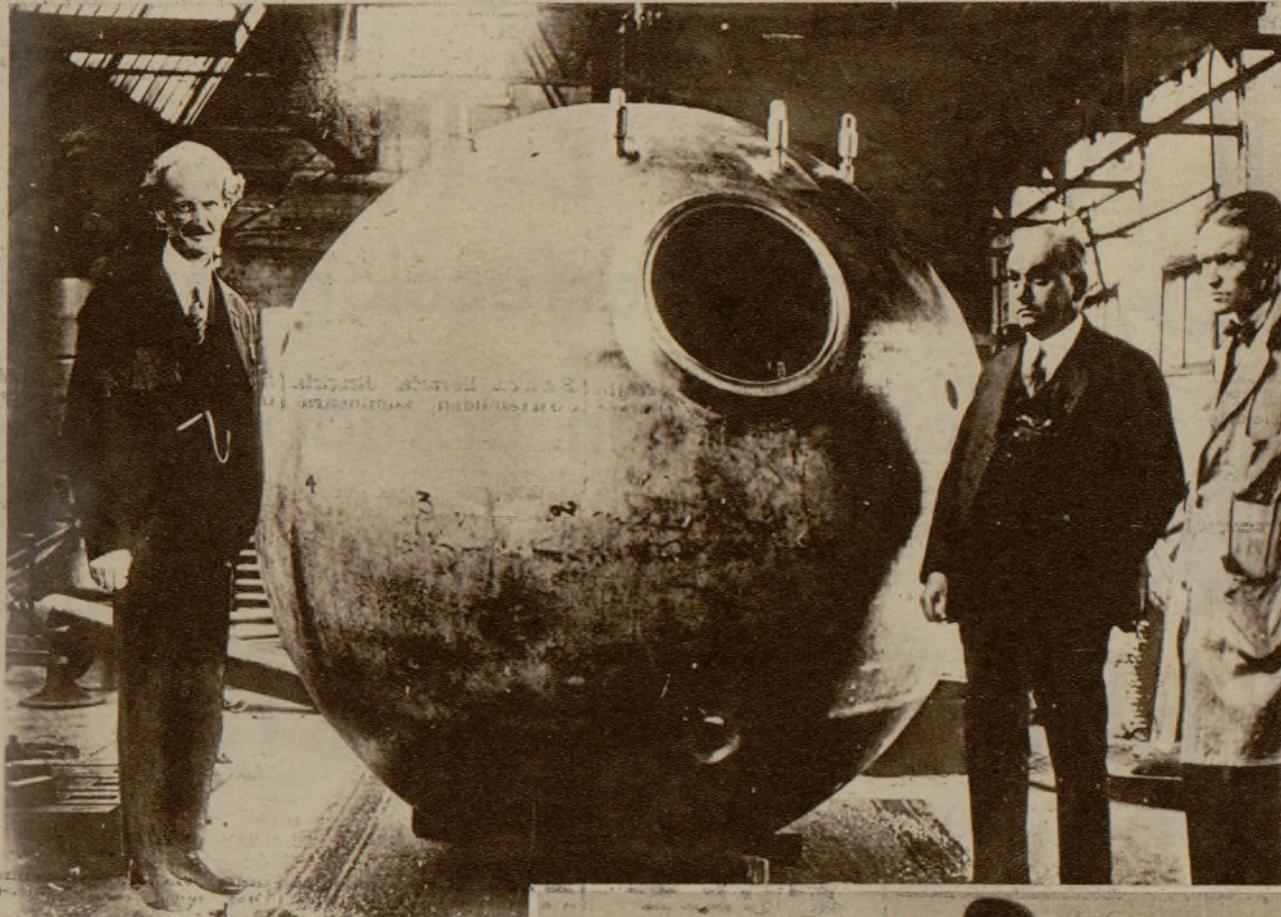
El corredor John Cobb al entrar en la meta, ganador del Trofeo del Imperio británico, que se disputaba en la prueba automovilista de Brocklands (Foto Consorcio)

Las elecciones de diputados en Francia



Como éste, numerosos grupos de curiosos parisinos llenaban los alrededores de la plaza de la Opera, en espera de noticias del resultado de las elecciones

El doctor Pickard insiste...



El intrépido hombre de ciencia doctor Pickard va a realizar una nueva ascensión a la estratosfera. Helo aquí junto a la barquilla de la nave en la que intentará su nueva aventura, fructífera, seguramente, para la ciencia (Foto Keystone)

Las erupciones en Chile



Tras las erupciones de cuatro volcanes en Chile, que cubrieron las calles de montones de ceniza, estos chicos, pasado el peligro, juegan como en el arenal de una playa

Inundaciones en Rumania



El rey Carol de Rumania distribuyó donativos entre los damnificados por las grandes inundaciones que han asolado recientemente el país (Fotos Keystone)

